



JURADO NACIONAL DE ELECCIONES

Las elecciones desde la ciudadanía: democracia, valores y participación política electoral

**Las elecciones desde la ciudadanía:
democracia, valores y
participación política electoral**





MIEMBROS DEL PLENO

Mg. Roberto Rolando Burneo Bermejo - Presidente del JNE

Mg. Martha Elizabeth Maisch Molina - Miembro JNE

Dr. Willy Ramírez Chávarry - Miembro JNE

Dr. Rubén Jaime Torres Cortez - Miembro JNE

Dr. Aarón Oyarce Yuzzelli - Miembro JNE

Yéssica Elisa Clavijo Chipoco
Secretaria General

Gina Magaly Salazar Lozano
Gerencia General

Carlos Jesús Vilela del Carpio
Dirección Nacional de Educación, Participación y Formación Cívica Electoral

Jurado Nacional de Elecciones. (2026). *Las elecciones desde la ciudadanía: democracia, valores y participación política electoral*. Lima: JNE, 1a. edición, febrero de 2026, 216 pág.

Democracia / Ciudadanía / Participación política / Comportamiento electoral / Perfil de candidatos / Elecciones generales 2026 / Mujeres en la política / Representación política de la mujer / Desconfianza política / Valores democráticos / Investigación cualitativa

I Jurado Nacional de Elecciones II. Dirección Nacional de Educación, Participación y Formación Cívico Electoral III. Perú

Clasificación Dewey: 343.314 / J92 2026

Las elecciones desde la ciudadanía: democracia, valores y participación política electoral

Jurado Nacional de Elecciones

Jirón Lampa 946, Centro Histórico de Lima, Perú

(51) 311-1100

www.jne.gob.pe

Investigación y redacción

Hurtado Magán, Giovana

Lovón Cueva, Marco Antonio

Escudero Gómez, Antenor

Álvarez Gamarra, Flavio

Zubiaur Pacchioni, Giacomo

Toche Casalino, Carla Lucía

Vásquez Cabrera, Karen Andrea

Huaco Masgo, Omar

Edición

Giovana Hurtado Magán

Marco Antonio Lovón Cueva

Cesar Daniel Rodríguez

Corrección de textos

Sonia Saravia Duran

Diagramación

Renzo Godoy Paredes

La publicación ha sido sometida a un proceso de revisión mediante el sistema “doble ciego”, que preserva el anonimato de los autores y de los evaluadores.

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N.º 2026-02446

ISBN 978-612-4453-47-2

Publicación digital, primera edición, febrero de 2026

Lima, Perú



Contenido

Prólogo	7
Introducción	8
Sección I. Perfil del Elector	11
Capítulo 1	
Trabajo, crisis y representación: percepciones sobre problemáticas nacionales y expectativas de autoridad según grupos ocupacionales en el Perú	12
1. Introducción.....	15
2. Marco teórico.....	17
2.1. Preferencias políticas y experiencias personales	17
2.2. Clase social y ocupación en el Perú	18
2.3. Relación entre la ocupación laboral y la preferencia política.....	18
3. Metodología.....	19
3.1. Enfoque y alcance de la investigación	19
3.2. Recolección de la información	19
3.3. Procesamiento de la información.....	21
3.4. Muestra de la investigación.....	21
4. Análisis	26
4.1. Principales problemáticas detectadas por ocupación.....	26
4.2. Autoridades que solucionarán las problemáticas por ocupación.....	33
4.3. Perfil del candidato congresal ideal	39
5. Conclusiones	43
Referencias.....	45
Sección II. Visiones ciudadanas de la democracia	49
Capítulo 2	
Opinión pública y emociones: un análisis del panel “Déjale un mensaje al Perú” del JNE.....	50
1. Introducción.....	52
2. Marco teórico.....	52
3. Metodología.....	54
3.1. Enfoque, nivel y diseño de investigación	54
3.2. Técnica de recojo de datos	54
4. Técnica de análisis de la información	56

4.1. Nube de palabras	56
4.2. Diseño de grafos – redes.....	58
4.3. Categorización de frases	59
5. Análisis	60
5.1. Análisis de nube de palabras	60
5.2. Análisis de redes.....	72
5.3. Análisis de mensajes completos	75
6. Conclusiones	76
Referencias.....	79

Capítulo 3

Construyendo juntos el Perú: evaluación de la legitimidad, satisfacción y propuestas de mejora del sistema democrático desde la ciudadanía	83
1. Introducción.....	86
2. Marco teórico.....	87
2.1. Percepción de legitimidad de la democracia	87
2.2. Satisfacción con el sistema democrático	88
2.3. Construcción ciudadana de la democracia	89
3. Metodología.....	91
3.1. Enfoque y alcance.....	91
3.2. Diseño del cuestionario	91
3.3. Muestra del cuestionario	92
3.4. Procesamiento de la información.....	95
4. Análisis	97
4.1. Palabras asociadas con democracia	97
4.2. Grado de satisfacción con la democracia	114
4.3. Propuestas ciudadanas para mejorar el sistema democrático	119
4.4. Jerarquización de demandas y contrastes regionales	139
4.5. Contenidos de las propuestas ciudadanas.....	142
5. Conclusiones	157
Referencias.....	160

Sección III. Miradas Históricas 163

Capítulo 4

Diputadas y senadoras peruanas: análisis histórico de las candidaturas y autoridades electas en el Congreso de la República (1956-1990) 164

1. Introducción	167
2. Marco teórico.....	168
2.1. Participación política de las mujeres	168
2.2. Diputadas y senadoras peruanas	170
3. Metodología.....	171
3.1. Enfoque y alcance de la investigación	171
3.2. Procesamiento y análisis de la información.....	171
4. Análisis	172
4.1. Candidaturas en mapas de calor.....	172
4.2. Perfil de las mujeres electas.....	176
5. Conclusiones	186
Referencias.....	188

Capítulo 5

El diputado y el héroe: memoria, emociones y expectativas ciudadanas ante el retorno de la bicameralidad parlamentaria en 2026, a partir de la imagen de Miguel Grau 190

1. Introducción.....	193
2. Marco teórico.....	195
2.1. Valores y representaciones.....	195
2.2. Racionalidad y emotividad	196
2.3. El recuerdo político	197
3. Metodología.....	198
3.1. Enfoque y alcance de la investigación	198
3.2. Recolección de la información	198
3.3. Procesamiento del cuestionario en MAXQDA / Procesamiento de la información.....	199
4. Análisis	202
4.1. Acciones valoradas de Miguel Grau como diputado	202
4.2. Valores y principios esperados de las candidaturas a la Cámara de Diputados	204
5. Conclusiones	209
Referencias.....	211

Prólogo

El Jurado Nacional de Elecciones (JNE), en su condición de organismo constitucionalmente autónomo y ente rector del sistema electoral peruano, tiene como misión esencial no solo garantizar la legalidad del sufragio y la justicia electoral, sino también promover el fortalecimiento de la cultura democrática y de la gobernabilidad del país. En cumplimiento de este mandato supremo, consagrado en la Constitución Política y en la Ley Orgánica N.º 26486, nuestra institución asume el compromiso permanente de generar y difundir conocimiento especializado que contribuya al fortalecimiento de la ciudadanía y al perfeccionamiento de los procesos democráticos.

En este marco institucional presentamos el documento de investigación *Las elecciones desde la ciudadanía: democracia, valores y participación política electoral*. Esta publicación constituye la expresión concreta de las competencias atribuidas a la Dirección Nacional de Educación y Formación Cívica Ciudadana (DNE), órgano de línea encargado de articular la producción intelectual y formativa de la institución. Con esta obra se da cumplimiento a lo previsto en el Reglamento de Organización y Funciones de la DNE, en particular en lo relativo a la formulación e implementación de planes y programas orientados al análisis y al debate público en materia electoral, democracia y gobernabilidad.

Asimismo, esta entrega editorial responde a la función estratégica de promover la producción científica del JNE. A través de la DNE, se planifican y ejecutan iniciativas editoriales que permiten difundir contenidos rigurosos y de calidad, contribuyendo al acervo bibliográfico nacional y al desarrollo del conocimiento especializado en materia electoral. De igual modo, se fortalece la gestión de bases de datos bibliográficas y de información científica, asegurando que los resultados de investigación generados bajo el auspicio institucional sean accesibles y útiles como insumo para la toma de decisiones informadas, tanto por parte de las autoridades como de la ciudadanía.

En consecuencia, esta publicación refleja el compromiso del JNE con la educación cívica y la investigación académica, pilares indispensables para la consolidación de un sistema electoral transparente, eficiente y legítimo, al servicio de la voluntad popular.

Roberto Rolando Burneo Bermejo
Presidente del Jurado Nacional de Elecciones

Introducción

La democracia no es un concepto estático ni una mera arquitectura institucional. Ante todo, es una práctica viva que se construye diariamente a través de las percepciones, emociones y demandas de la ciudadanía. En el Perú, ante las Elecciones Generales 2026 y en un contexto de reconfiguración política marcado por el retorno a la bicameralidad, resulta imperativo trascender el análisis formal de las normas para centrar la mirada en el protagonista del sufragio: el ciudadano. Desde esta perspectiva, el Jurado Nacional de Elecciones (JNE), a través de la Dirección Nacional de Educación, Participación y Formación Cívica Electoral (DNE), presenta el libro *Las elecciones desde la ciudadanía: democracia, valores y participación política electoral*.

Concretamente, esta obra compila cinco investigaciones inéditas que —mediante enfoques cuantitativos y cualitativos, así como técnicas diversas— exploran la compleja relación entre la sociedad peruana y su sistema político. La estructura del libro no es aleatoria y obedece a una progresión temática diseñada para profundizar gradualmente en el comportamiento y las expectativas del elector. Para ser exactos, el recorrido inicia con el reconocimiento del perfil socioeconómico del votante, transita hacia sus emociones y propuestas de mejora institucional, y culmina con una revisión de la memoria histórica como herramienta para iluminar los desafíos del presente.

La primera sección del libro, *Perfil del elector*, parte de una necesidad fundamental para el JNE: conocer quién es el electorado más allá de su demografía básica. En ese sentido, el estudio *Trabajo, crisis y representación: percepciones sobre problemáticas nacionales y expectativas de autoridad según grupos ocupacionales en el Perú* inaugura el volumen abordando cómo la inserción laboral repercute sobre la subjetividad política. Basado en una encuesta nacional a 860 ciudadanos, esta investigación revela que la inseguridad y la corrupción son preocupaciones transversales que opacan incluso al desempleo. Asimismo, se encuentra que la ocupación define el tipo de liderazgo deseado, donde el electorado exige competencia técnica y experiencia administrativa y, simultáneamente, mantiene una profunda desconfianza hacia los partidos tradicionales. De esa manera, su búsqueda de liderazgo oscila entre un gestor eficiente y alguien con “mano dura”.

Una vez perfilado el elector desde su realidad material, la segunda sección, Visiones ciudadanas de la democracia, se adentra en su dimensión subjetiva y propositiva, al explorar el sentir nacional y las demandas de cambio. Esta parte abre con la investigación Opinión pública y emociones: un análisis del panel ‘Déjale un mensaje al Perú’ del JNE, un estudio cualitativo realizado durante la 29ª Feria Internacional del Libro de Lima 2025. A través del análisis de mensajes escritos por ciudadanos de todas las edades, se descubrió que, pese a la crisis, prevalece una carga afectiva de orgullo e identidad nacional. Los mensajes vinculan la peruanidad con el ejercicio democrático, además de resignificar el voto no solo como un deber, sino como una expresión de afecto y esperanza hacia el país.

Complementando esta visión emocional, el estudio Construyendo juntos el Perú: evaluación de la legitimidad, satisfacción y propuestas de mejora del sistema democrático desde la ciudadanía aporta evidencia cuantitativa sobre el malestar político. Por medio de una encuesta a 961 personas, se constata una insatisfacción crítica con la democracia. Sin embargo, el hallazgo más potente radica en la respuesta ciudadana ante esta realidad: los peruanos esperan obtener cambios y reformas de fondo. Sus propuestas de mejora se concentran mayoritariamente en “principios y participación” y “reformas de actores políticos”, lo cual demuestra su exigencia por la renovación, consulta ciudadana y educación cívica. Incluso, por encima de la ejecución de obras públicas.

La tercera y última sección, Miradas históricas, recurre al pasado para comprender los retos del inminente retorno al sistema bicameral en 2026. La investigación Diputadas y senadoras peruanas: análisis histórico de las candidaturas y autoridades electas en el Congreso de la República (1956-1990) ofrece una línea base crucial. Al examinar el periodo bicameral anterior, se demuestra que la representación femenina fue estructuralmente marginada, que alcanzó apenas el 5 % de los escaños y enfrentó en el Senado una barrera casi infranqueable. Este análisis alerta sobre la necesidad de garantizar que la nueva etapa legislativa, bajo las leyes de paridad actuales, no replique los patrones excluyentes del siglo XX.

El libro cierra con el estudio El diputado y el héroe: memoria, emociones y expectativas ciudadanas ante el retorno de la bicameralidad parlamentaria en 2026, a partir de la imagen

de Miguel Grau. Aquí, la historia se utiliza como un estándar ético desde el cual evaluar el presente. De ese modo, la investigación revela que la ciudadanía valora a Grau más por su defensa de los valores democráticos que por su rol militar. Su figura sirve como un comparativo moral mediante el cual los electores exigen a los futuros diputados valores personales como la honestidad y virtudes cívicas como el patriotismo.

En conjunto, las cinco investigaciones reunidas en Las elecciones desde la ciudadanía corresponden a un diagnóstico lúcido, multifacético y, principalmente, indispensable para el momento actual. La obra nos revela un país donde la desafección política no anula la esperanza, y donde la demanda ciudadana por una democracia de mayor calidad trasciende la queja para convertirse en una exigencia de participación, ética y representación genuina. Es precisamente este anhelo de fortalecimiento democrático el que el JNE, a través de la difusión de conocimiento gracias a la DNE, se compromete firmemente a respaldar y promover.

Los autores

Sección I. Perfil del Elector

CAPÍTULO 1.

Trabajo, crisis y representación: percepciones sobre problemáticas nacionales y expectativas de autoridad según grupos ocupacionales en el Perú

Work, crisis and representation: perceptions of national issues and expectations of authority according to occupational groups in Peru

Trabalho, crise e representação: percepções sobre questões nacionais e expectativas de autoridade segundo grupos ocupacionais no Peru

*Carla Lucía Toche Casalino
Karen Andrea Vásquez Cabrer
Giovana Hurtado Magán
Marco Antonio Lovón Cueva
Flavio Álvarez Gamarra
Antenor Escudero Gómez
Omar Huaco Masgo*

Resumen

En esta investigación se analiza la relación entre la situación ocupacional de la ciudadanía peruana y sus expectativas políticas de cara a las Elecciones Generales 2026. Mediante un enfoque cuantitativo y un diseño descriptivo, se aplicó una encuesta a 860 ciudadanos a nivel nacional, segmentados en seis grupos ocupacionales: estudiantes, trabajadores dependientes, trabajadores independientes, amas/os de casa, jubilados/as y desocupados/as. Los resultados revelan un consenso transversal, donde la delincuencia y la corrupción constituyen las principales problemáticas, superando incluso al desempleo en los sectores vulnerables. Respecto al perfil de las autoridades, predomina un pragmatismo entre los encuestados que considera irrelevante el sexo del candidato, mientras que se exige alta competencia técnica (nivel profesional o posgrado) y experiencia administrativa. No obstante, se identifica una dicotomía entre la búsqueda de un “gestor público” eficiente en los sectores productivos y un liderazgo “estricto” en amas/os de casa y jubilados/as, además de un fuerte rechazo hacia los vínculos partidarios tradicionales.

Palabras clave: grupos ocupacionales; preferencias electorales; perfil del candidato; problemáticas públicas; representación política.

Abstract

This research analyses the relationship between the occupational status of Peruvian citizens and their political expectations ahead of the 2026 General Elections. Using a quantitative approach and a descriptive design, a survey was conducted among 860 citizens nationwide, segmented into six occupational groups: students, dependent workers, self-employed workers, homemakers, retirees, and unemployed persons. The results reveal a cross-cutting consensus, with crime and corruption being the main problems, even surpassing unemployment in vulnerable sectors. Regarding the profile of the authorities, pragmatism prevails among respondents, who consider the gender of the candidate to be irrelevant, while demanding high technical competence (professional or postgraduate level) and administrative experience. However, a dichotomy is identified between the search for an efficient 'public manager' in the productive sectors and 'strict' leadership among homemakers and retirees, as well as a strong rejection of traditional party ties.

Keywords: occupational groups; electoral preferences; candidate profile; public issues; political representation.

Resumo

Esta pesquisa analisa a relação entre a situação ocupacional dos cidadãos peruanos e suas expectativas políticas em relação às Eleições Gerais de 2026. Por meio de uma abordagem quantitativa e um desenho descritivo, foi aplicada uma pesquisa a 860 cidadãos em nível nacional, segmentados em seis grupos ocupacionais: estudantes, trabalhadores dependentes, trabalhadores independentes, donas/donos de casa, aposentados e desempregados. Os resultados revelam um consenso transversal, em que a criminalidade e a corrupção constituem os principais problemas, superando até mesmo o desemprego nos setores vulneráveis. Em relação ao perfil das autoridades, predomina um pragmatismo entre os entrevistados, que consideram irrelevante o sexo do candidato, enquanto exigem alta competência técnica (nível profissional ou pós-graduação) e experiência administrativa. No entanto, identifica-se uma dicotomia entre a busca por um “gestor público” eficiente nos setores produtivos e uma liderança “rigorosa” entre donas/donos de casa e aposentados, além de uma forte rejeição aos vínculos partidários tradicionais.

Palavras-chave: grupos ocupacionais; preferências eleitorais; perfil do candidato; questões públicas; representação política.

1. Introducción

A puertas de las Elecciones Generales del 2026, la ciudadanía se encuentra inmersa en un complejo proceso de evaluación de las candidaturas, ponderando la idoneidad de quienes aspiran a ocupar cargos de representación. En este ejercicio cívico, los electores no actúan como receptores pasivos, sino que emplean criterios multidimensionales que trascienden la mera filiación ideológica o partidaria. Aspectos como el rango etario, el nivel educativo, la trayectoria profesional y la experiencia política previa son escrutados minuciosamente para determinar la aptitud de los postulantes. Esta valoración resulta crítica en un contexto donde la desafección política exige a los votantes un mayor esfuerzo para identificar opciones que realmente sintonicen con sus demandas y necesidades.

Para comprender la génesis de estas preferencias electorales es necesario reconocer que las decisiones individuales están mediadas por múltiples esferas de influencia. Factores como el entorno familiar, las instituciones educativas, los círculos de amistad, los medios de comunicación y, de manera crucial, el espacio laboral, desempeñan roles diferenciados en la configuración de la cultura política y las expectativas ciudadanas (Wasburn y Adkins-Covert, 2017). En este sentido, los individuos construyen sus juicios y criterios de evaluación política valiéndose de la información disponible en su entorno inmediato y priorizando sus propias experiencias cotidianas para interpretar el mundo político que los afecta (Baldassarri, 2013; Bendor, 2010; Bendor et al., 2011).

Dentro de estas esferas, el ámbito laboral ejerce una influencia determinante en la vida diaria. Según datos recientes de la International Labour Organization (ILO), el promedio mundial de horas trabajadas se sitúa en 43.9 semanales; en el Perú, esta cifra es de 38.5 horas, con una mayoría poblacional (78.7%) laborando hasta 48 horas. La relevancia de esta dimensión se acentúa al considerar que, según cifras del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), la Población Económicamente Activa (PEA) constituye el 69.4% de la población total del país, con una tasa de ocupación del 94.43% dentro de este grupo. Históricamente, el espacio laboral ha sido también un terreno de disputa y movilización política. El sindicalismo, a través de huelgas y alianzas partidarias, logró canalizar demandas sociales significativas (Allern y Bale, 2017; Levitsky, 2003; Palazuelos, 2018). En el contexto peruano, fue fundamental para la conquista de derechos como la jornada de las ocho horas y la consolidación de bases de apoyo político (Alexander, 2007; Contreras y Cueto, 2009; Murakami, 2007).

No obstante, recientemente la estructura económica peruana ha experimentado transformaciones profundas. Hacia el 2024, el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) indicó que la composición del PBI refleja un predominio del sector servicios (50.23 %) y minería e hidrocarburos (12.36 %), mientras que sectores tradicionales como la agricultura representan el 6.08 %. En términos de empleo, el INEI encontró que para el 2021, la mayoría de la PEA ocupada se concentraba en servicios (35.34 %) y comercio (19.5 %), operando principalmente en microempresas de 1 a 10 trabajadores (76.14 %). A pesar de un crecimiento del PBI del 10.92 % proyectado para el 2024 por el BCRP, este dinamismo convive con una informalidad estructural que alcanza al 73.9% de la fuerza laboral. Esta precariedad se evidencia en que casi la mitad de los asalariados (49.4 %) carece de contrato, y en la distribución de la PEA ocupada entre asalariados (45.31 %) e independientes (38.22 %).

Por eso, el entorno laboral contemporáneo, marcado por la informalidad y la prevalencia del empleo en pequeñas unidades económicas o el autoempleo (Centro Nacional de Planeamiento Estratégico [CEPLAN], 2024, 2025), plantea la necesidad de investigar su impacto en la subjetividad política. Ante la interrogante de si esta coyuntura fomenta una apatía generalizada o consolida una perspectiva individualista de supervivencia (Díaz-Albertini, 2000; Rojas, 2021; Rojas y Luque, 2019), esta investigación se justifica en la urgencia de decodificar cómo los distintos perfiles ocupacionales interpretan la realidad nacional.

En consonancia con los objetivos de la Dirección Nacional de Educación, Participación y Formación Cívica Electoral (DNE, 2024) de emplear “estrategias como el diseño y aplicación de instrumentos de recojo de información para el desarrollo de estudios que permitan obtener una comprensión profunda del contexto sociopolítico”, el presente estudio busca contrastar las preferencias sobre el perfil de los futuros representantes políticos con la situación ocupacional de los electores, con el fin de dilucidar los vínculos existentes entre la realidad cotidiana del trabajo y las demandas políticas de la ciudadanía.

Concretamente, el documento se estructura en cinco secciones principales. Tras esta introducción, el marco teórico aborda la relación entre preferencias políticas y experiencias personales, el contexto de clase y ocupación en el Perú, y la vinculación entre ocupación laboral y preferencia política. Seguidamente, la metodología detalla el enfoque de la investigación, los procedimientos de recolección y procesamiento de datos, así como la descripción deta-

llada de la muestra según sexo, edad, nivel educativo y macrorregiones. La sección de análisis se divide en dos grandes ejes: primero, la identificación de las principales problemáticas detectadas por ocupación; y segundo, la evaluación de las autoridades idóneas para solucionarlas, desglosando el perfil ideal tanto del candidato presidencial como del congresal. Finalmente, el documento cierra con las conclusiones derivadas del estudio.

2. Marco teórico

2.1. Preferencias políticas y experiencias personales

La formación de preferencias políticas constituye un proceso cognitivo complejo que integra aspectos racionales y mecanismos adaptativos irracionales. Ante la gran cantidad de información disponible, los ciudadanos no realizan cálculos exhaustivos, sino que emplean heurísticas o “atajos mentales” para optimizar su toma de decisiones (Gigerenzer, 2007). Estas herramientas permiten procesar datos provisionales de manera efectiva, facilitando así la elección de opciones electorales sin requerir un conocimiento enciclopédico de la política (Bendor, 2010).

En la conformación de estas preferencias, los intereses personales juegan un rol fundamental al actuar como la base de dichos atajos cognitivos (Lau y Redlawsk, 2006). Estos intereses se definen por los problemas públicos que afectan directamente la vida del individuo y se moldean a través de la socialización política, un proceso continuo mediante el cual las experiencias personales forjan la autopercepción del ciudadano y su forma de interactuar con el entorno político y social que lo rodea (Jennings, 2009).

Esta agenda individual funciona como un filtro discriminador que permite seleccionar aquellas opciones que se consideran más convenientes o cercanas a los deseos propios. Antes de evaluar racionalmente los pros y contras de cada propuesta, las candidaturas ya se encuentran preseleccionadas en la mente del votante mediante estereotipos e imágenes mentales. Así, la identidad ideológica y las características percibidas de los candidatos se alinean con los intereses preexistentes del elector para consolidar su decisión.

2.2. Clase social y ocupación en el Perú

El concepto de clase social es multidimensional y abarca aspectos económicos, culturales y educativos que determinan la posición del individuo en la jerarquía social (Bourdieu, 1998). Aunque su medición es compleja por la diversidad de factores que involucra, el componente económico permanece como la base fundamental para comprender la estratificación. En el contexto peruano, esto implica analizar no solo el nivel de consumo o acceso a servicios, sino también las dinámicas relacionales que configuran las divisiones internas de la sociedad (Plaza, 2007).

Concretamente, la ocupación laboral se erige como una referencia central para definir la clase, ya que sintetiza el nivel de ingresos, el grado educativo y la función en la cadena productiva (Cotler, 2006). La categoría ocupacional, que distingue entre empleadores, asalariados e independientes, revela la relación de dependencia laboral y permite vislumbrar la estructura de clases existente. A esto se suman las condiciones específicas de la unidad productiva, brindando así un panorama más claro sobre cómo se organiza y jerarquiza la fuerza de trabajo en el país (Lust, 2018).

Las desigualdades sociales derivadas de la ocupación tienen un reflejo directo en el ámbito político, limitando o facilitando la participación ciudadana. Existe un sesgo estructural que favorece el acceso a cargos públicos de aquellas personas con mayor capacidad económica y nivel educativo, quienes enfrentan menos barreras para postularse (Ayala y Fuentes, 2018). De esta manera, la estructura ocupacional no solo define el estatus socioeconómico, sino que condiciona la distribución del poder y la influencia política en la sociedad (Carnes, 2013).

2.3. Relación entre la ocupación laboral y la preferencia política

El espacio laboral actúa como un potente agente de socialización política, donde las interacciones diarias y las jerarquías productivas moldean la visión del mundo del trabajador (Jennings, 2009). Las experiencias vividas en el trabajo, así como las discusiones informales con colegas, influyen en la formación de juicios y valoraciones sobre la realidad nacional (Escudero, 2021). Es en este entorno donde los individuos se exponen a diferenciaciones sociales y económicas que terminan definiendo su interpretación de los conflictos políticos y sus lealtades electorales (Lipset et al., 1989).

Históricamente, el trabajo fue una arena de disputa política fundamental, donde las organizaciones sindicales sirvieron como vehículos de movilización y formación ideológica (MacDonald, 2019). En el Perú y América Latina, los sindicatos no solo representaron demandas laborales, sino que se convirtieron en bases de apoyo cruciales para partidos de masa (Zapata, 2021). Específicamente, estas organizaciones funcionaron como escuelas de democracia y legitimación, vinculando estrechamente la identidad de clase trabajadora con preferencias partidarias específicas (Levitsky, 2003).

Sin embargo, la precarización actual del empleo y la fragmentación empresarial han debilitado estos vínculos tradicionales (Palazuelos, 2018), generando un electorado más volátil. La inestabilidad laboral y la informalidad fomentan la incertidumbre, lo que a menudo deriva en apatía política o en una mayor propensión a la abstención electoral. Al perderse el sentido de pertenencia colectiva, prima una perspectiva individualista de supervivencia que desactiva la acción organizada y fragmenta las preferencias políticas de los trabajadores (Rojas, 2021).

3. Metodología

3.1. Enfoque y alcance de la investigación

La presente investigación se enmarca en un enfoque cuantitativo de alcance descriptivo. El estudio se orienta al análisis estadístico de los datos recolectados, con el propósito fundamental de examinar las variables de interés en función de los distintos grupos ocupacionales de la población.

De manera específica, se busca identificar y describir cuáles son las problemáticas sociales priorizadas por los diferentes segmentos laborales de la sociedad, así como perfilar las expectativas que estos grupos demandan de los candidatos a la presidencia y al congreso como agentes de solución.

3.2. Recolección de la información

Para la recolección de la información, se diseñó un cuestionario estructurado en bloques temáticos que permitieron capturar tanto el perfil sociodemográfico como las percepcio-

nes políticas de los participantes. En una primera instancia, se recopilaron datos generales como la ubicación geográfica —región, provincia y distrito de residencia—, el rango de edad, el sexo y el nivel educativo alcanzado. Asimismo, se puso énfasis en la identificación de la situación laboral de los encuestados, por lo que se solicitaron detalles de su ocupación principal y el tipo de ocupación específica, dado que esta variable constituye el eje central para el análisis del presente estudio.

Posteriormente, el cuestionario abordó la identificación de las problemáticas públicas. En este apartado, se solicitó a los participantes que priorizaran los dos problemas que consideraban más importantes o urgentes para el país. Para facilitar la elección, se les ofreció una lista predeterminada con doce opciones, aunque se mantuvo la flexibilidad de que pudieran proponer otras problemáticas no listadas mediante una opción de respuesta abierta. Complementariamente, se destinaron secciones específicas para conocer el perfil deseado de las autoridades del Poder Ejecutivo y Legislativo.

Exactamente, para la figura del candidato presidencial y para la del candidato congresal ideal, se indagó sobre las preferencias respecto al sexo, rango de edad y nivel de estudios, así como la valoración de experiencias políticas a través de una lista de nueve opciones. Adicionalmente, en el caso exclusivo del candidato presidencial, se incluyó un ítem sobre la evaluación de las características personales esperadas con base en una lista de nueve opciones. Aun así, en todos los casos se permitió a los encuestados proponer alternativas adicionales si lo consideraban pertinente.

Finalmente, respecto a la aplicación del cuestionario, se llevó a cabo durante el periodo de un mes, desde el 15 de setiembre hasta el 15 de octubre. Específicamente, la recolección de datos se realizó a través de las aulas virtuales de la Red de Voluntarios del JNE, las cuales son espacios digitales institucionales destinados a la oferta de cursos y el almacenamiento de recursos bibliográficos.

3.3. Procesamiento de la información

El procesamiento de los datos recolectados se llevó a cabo en dos etapas. En primer lugar, se utilizó el software Microsoft Excel (versión 2510) para la sistematización y limpieza de la base de datos. Durante esta fase, se efectuó una revisión exhaustiva de las respuestas y se procedió al ordenamiento integral de la información, con la finalidad de asegurar la consistencia y calidad de los datos para su posterior explotación visual.

En segundo lugar, la generación de las representaciones gráficas se realizó a través de Microsoft PowerBI (versión 2.149.1203.0). Esta herramienta permitió la elaboración de la totalidad de los gráficos que se exponen en la sección siguiente y también en el apartado de análisis. Para garantizar la rigurosidad en la visualización de los hallazgos, se emplearon funciones específicas del software como *Power Query*, *Add Conditional Columns* y *Unpivot Columns*, las cuales facilitaron la transformación y el modelado eficiente de la información.

3.4. Muestra de la investigación

Para el desarrollo de este estudio, se contó con una muestra total de 860 encuestados a nivel nacional. La caracterización de los participantes se realizó tomando como eje central su situación laboral, lo que permitió segmentar la población en seis grandes grupos ocupacionales: a) estudiante, b) trabajador dependiente, c) trabajador independiente, d) ama/o de casa, e) jubilado/a y f) desocupado/a (en búsqueda de empleo). Tal como se ilustra en la Figura 1, la distribución muestra un predominio de la población económicamente activa y en formación.

Específicamente, el grupo con mayor representatividad corresponde a los trabajadores dependientes, quienes abarcan el 33.84 % (291 personas) del total. Le sigue de cerca el segmento de estudiantes, con el 29.77 % (256 personas), y los trabajadores independientes, que representan el 20.12 % (173 personas). En conjunto, estos tres grupos conforman más del 80 % de la muestra. Por otro lado, los sectores con menor representatividad están integrados por las amas/os de casa con el 9.3 % (80 personas); por los jubilados, 3.72 % (32 personas); y los ciudadanos desocupados/as (en búsqueda de empleo), 3.26 % (28 personas).

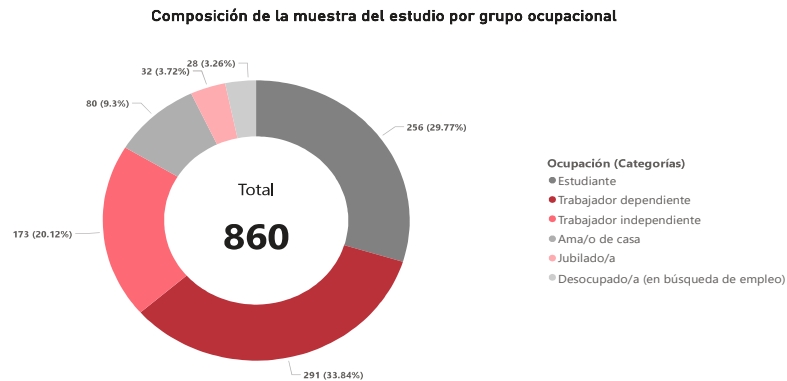


Figura 1
Distribución porcentual de la muestra de estudio según grupo ocupacional

3.4.1. Composición por sexo

Al examinar la distribución por sexo al interior de cada categoría ocupacional, se evidencian disparidades significativas en la conformación de los grupos. Como se aprecia en la Figura 2, el desequilibrio más pronunciado se localiza en el segmento ama/o de casa, donde la participación femenina alcanza el 97.50 %, frente a una presencia masculina marginal del 2.50 %. Del mismo modo, el segmento estudiante muestra una tendencia mayoritaria hacia la participación de mujeres, quienes representan el 58.43 % de este grupo.

Contrariamente, los demás segmentos laborales presentan un predominio masculino. Este fenómeno es particularmente notorio en los grupos jubilado/a y trabajador independiente, donde los hombres constituyen el 65.63 % y el 63.37 % respectivamente. Análogamente, el grupo de ciudadanos en situación de desempleo registra una mayoría masculina del 57.14 %. Por último, cabe destacar que la categoría trabajador dependiente es la que exhibe la mayor paridad de género dentro de la muestra, con una distribución casi equitativa compuesta por un 51.72 % de hombres y un 48.28 % de mujeres.

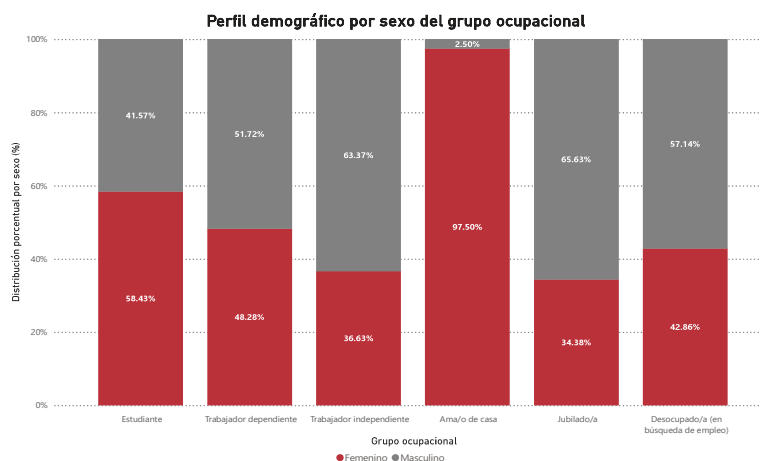


Figura 2
Distribución porcentual por sexo según grupo ocupacional

3.4.2. Composición por rango de edad

Si se evalúan los grupos etarios por categoría ocupacional, se observan patrones generacionales distintivos que definen a cada grupo. En la Figura 3, se aprecia que el segmento de estudiantes está compuesto casi en su totalidad por jóvenes de 18 a 29 años, quienes representan el 94.51 %. Similarmente, la mitad de la población desocupada (50 %) se concentra en este mismo rango etario juvenil, lo que podría sugerir una mayor vulnerabilidad laboral en las etapas iniciales de la trayectoria profesional.

En contraste, la fuerza laboral activa muestra una distribución más heterogénea. Entre los trabajadores dependientes, el grupo predominante es el de 18 a 29 años, con un 38.06 %, seguido por el rango de 30 a 44 años, con un 32.18 %. Por otra parte, en el segmento de los trabajadores independientes, se concentran las cifras más altas en el rango de 30 a 44 años (32.37%) y en el rango de 45 a 59 años (28.90%). Por la naturaleza de su condición, el grupo de jubilados está conformado principalmente por adultos de 60 años a más, quienes abarcan el 90.63 %.

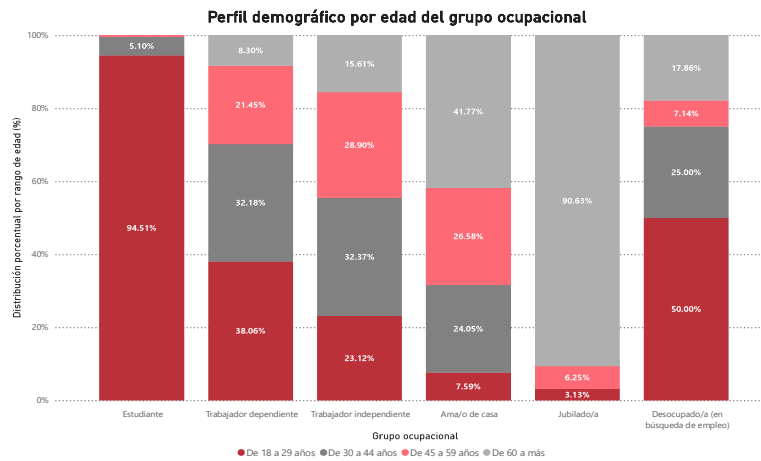


Figura 3
Distribución porcentual por rango de edad según grupo ocupacional

3.4.3. Composición por nivel educativo

El perfil educativo de la muestra revela una heterogeneidad marcada entre los distintos grupos ocupacionales. Como se observa en la Figura 4, en el grupo de estudiantes, el nivel universitario con estudios en curso alcanza el 76.17 %, seguido por un 17.97 % con educación secundaria. En el ámbito laboral activo, los trabajadores dependientes muestran una distribución diversificada, donde destacan los niveles técnico (22.68 %) y universitario (20.62 %), además de una presencia de ciudadanos con posgrado (12.37%). Asimismo, entre los trabajadores independientes prevalece la educación secundaria (28.32 %) y técnica (21.39 %).

Resulta particular el alto nivel educativo observado en los grupos que no se encuentran dentro de la fuerza laboral activa. Las amas/os de casa y los jubilados/as registran tasas elevadas de estudios universitarios, con 48.10 % y 40.63 % respectivamente. En cuanto al grupo de desocupados, destaca preponderantemente la presencia de ciudadanos con grado de bachiller con un 37.04 %.

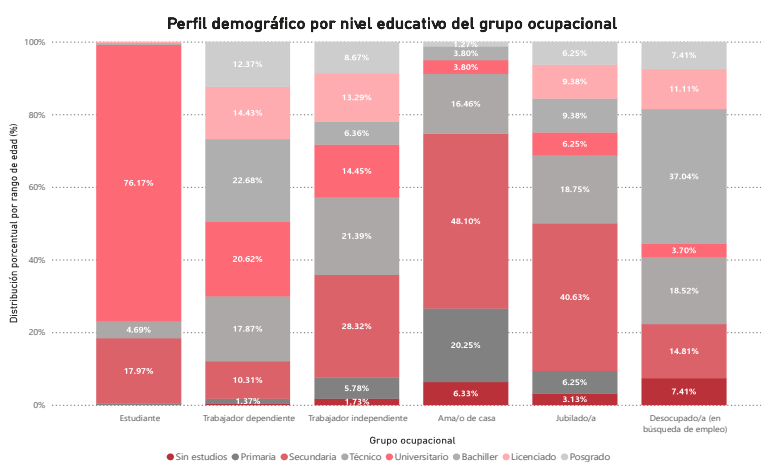


Figura 4
Distribución porcentual por nivel educativo según grupo ocupacional

3.4.4. Composición por macrorregiones

La distribución geográfica de los grupos ocupacionales, ilustrada en la Figura 5, evidencia que Lima Metropolitana concentra la mayor proporción de participantes. Concretamente, en la capital peruana, los estudiantes conforman el 46.09 % de la muestra, seguidos por los trabajadores dependientes con el 44.33 %. No obstante, es importante destacar el comportamiento de las macrorregiones en sectores específicos. Por ejemplo, la macrorregión norte tiene una presencia significativa en el grupo de desocupados/as (25.00 %) y amas/os de casa (22.50 %).

En esta línea, la macrorregión sur está conformada preponderantemente por jubilados/as (28.13 %) y trabajadores independientes (23.70 %). Por último, las macrorregiones centro y oriente presentan, de manera general, las cifras de participación más bajas. Sin embargo, oriente registra un pico notable en el grupo de desocupados (7.14 %) y en el centro son los trabajadores independientes quienes alcanzar el mayor porcentaje de representatividad (26.59%), superando incluso al sur en dicha categoría.

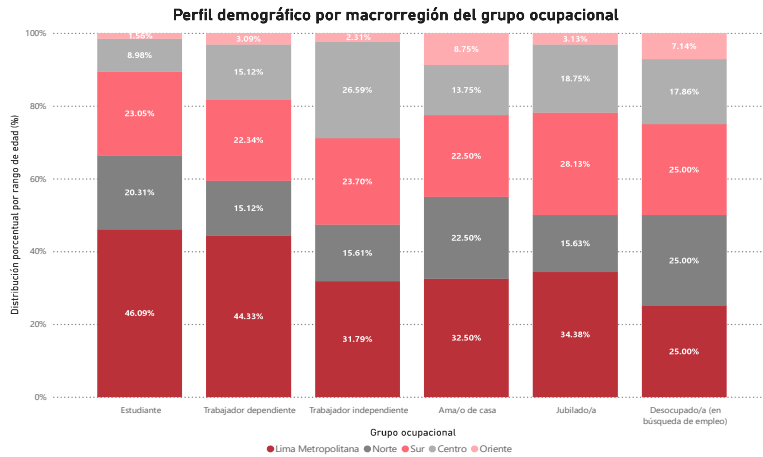


Figura 5
Distribución porcentual por macroregión según grupo ocupacional

4. Análisis

4.1. Principales problemáticas detectadas por ocupación

En esta sección se examinan los hallazgos relativos a cómo la ocupación laboral de los encuestados influye sobre su lectura de la realidad nacional. De esa manera, el objetivo es determinar si existen consensos transversales entre los distintos segmentos de la sociedad o si, por el contrario, cada grupo ocupacional experimenta y jerarquiza las crisis de manera diferenciada, lo cual impactaría en la elaboración de las agendas de solución.

Al consolidar las respuestas de todos los segmentos laborales, se observa un patrón de preocupación dominado por la inseguridad y la crisis institucional. Como se aprecia en la Figura 6, la delincuencia y la corrupción constituyen los dos ejes centrales del malestar ciudadano, los cuales abarcan en conjunto más del 60% de las menciones en casi todos los grupos. Por un lado, la delincuencia se posiciona como el problema más agudo, con porcentajes que oscilan entre el 30.52 % y el 39.13 %. Por otro lado, la corrupción mantiene un porcentaje elevado en todos los sectores y fluctúa entre el 28.26 % y el 32.69 %.

En la misma Figura 6, se aprecia que la extorsión es la tercera gran amenaza, con porcentajes más elevados entre las amas/os de casa (23.66%) y los trabajadores independientes (22.70%). Por su parte, problemáticas como la pobreza y la inestabilidad política presentan una incidencia menor, aunque significativa en grupos específicos. Por ejemplo, la pobreza es percibida con mayor gravedad por los desocupados (10.87%), lo que resulta coherente con su situación económica inmediata.

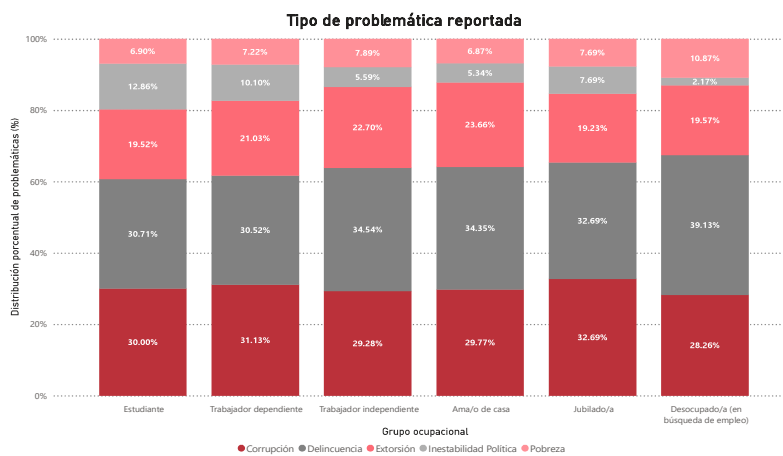


Figura 6

Distribución porcentual de las cinco principales problemáticas reportadas según grupo ocupacional

Si se examinan las preocupaciones prioritarias por grupo ocupacional específico, en el segmento estudiantil se evidencia un claro predominio de la inseguridad y la crisis ética como ejes de malestar. Como se detalla en la Figura 7, la delincuencia encabeza la lista de problemáticas con 129 menciones, seguida muy de cerca por la corrupción, que registra 126 menciones. Esta proximidad estadística sugiere que, para los estudiantes, ambos fenómenos son percibidos con un nivel de gravedad casi equiparable, lo cual configura un escenario donde la inseguridad física y la descomposición institucional son las principales barreras para su desarrollo.

En un segundo nivel de importancia, la extorsión se posiciona como la tercera problemática más relevante con 82 menciones. Asimismo, la inestabilidad política y la pobreza aparecen como preocupaciones significativas, con 54 y 29 menciones respectivamente. Resulta interesante notar que temas directamente vinculados a su condición, como la educación (4 menciones) o el desempleo (18 menciones), ocupan lugares relegados en comparación con la urgencia de la seguridad y la gobernabilidad.

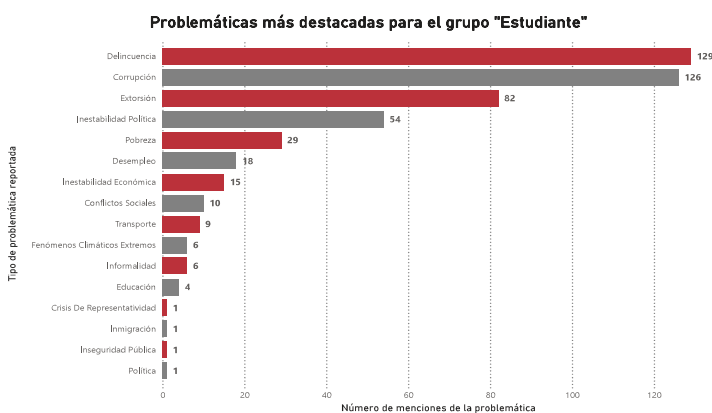


Figura 7

Frecuencia de las problemáticas reportadas por el grupo ocupacional "estudiante"

En el caso de la población económicamente activa y asalariada, el diagnóstico apunta hacia la descomposición ética y la inseguridad. Tal como se aprecia en la Figura 8, la corrupción se erige como la preocupación máxima, acumulando 151 menciones, seguida muy de cerca por la delincuencia, con 148 menciones. Esto sugiere que para el trabajador formal, la mala gestión de los recursos públicos y la falta de integridad institucional son percibidas como amenazas, así como la inseguridad callejera, posiblemente por su impacto en la estabilidad económica y laboral.

La extorsión mantiene su relevancia crítica en el tercer lugar con 102 menciones, lo cual evidencia que el crimen organizado preocupa a quienes dependen de un empleo. Por otro

lado, la inestabilidad política (49 menciones) y la pobreza (35 menciones) completan el cuadro de las cinco principales urgencias. Es notable que, debido a su condición laboral, el desempleo (22 menciones) y la informalidad (12 menciones) no figuran entre las problemáticas dominantes.

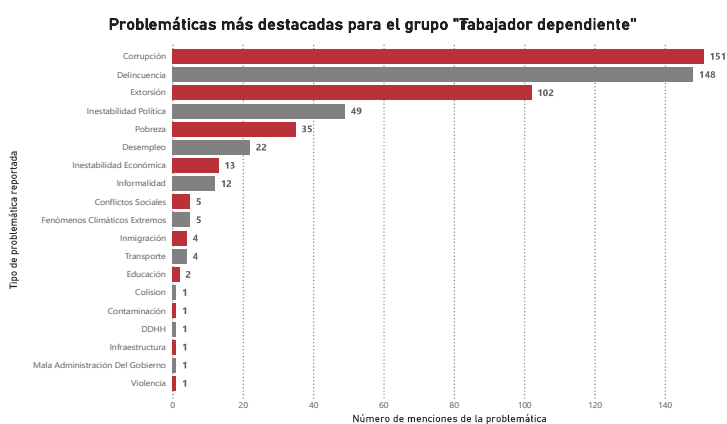


Figura 8

Frecuencia de las problemáticas reportadas por el grupo ocupacional "trabajador dependiente"

Para el sector de trabajadores independientes, la realidad diaria está marcada por la vulnerabilidad frente al crimen. Como se observa en la Figura 9, la delincuencia ocupa el primer lugar de las preocupaciones con 105 menciones, lo cual refleja el impacto directo de la inseguridad en quienes no cuentan con el respaldo de una entidad estatal o corporativa. A diferencia de los trabajadores dependientes, aquí la brecha con la corrupción (89 menciones) es más visible, lo que sugiere que, aunque el problema ético es grave, la amenaza física y patrimonial inmediata prima en la jerarquía de urgencias.

Como tercera problemática aparece la extorsión con 69 menciones, un dato que podría responder a la exposición constante de los negocios independientes a cobros de cupos que se han denunciado actualmente. Por otra parte, la pobreza obtuvo 24 menciones y la inestabilidad política alcanzó 17 menciones. Resulta significativo que la informalidad

tenga una presencia marginal con 2 menciones, lo cual podría interpretarse como una priorización absoluta de la seguridad sobre la regularización laboral.

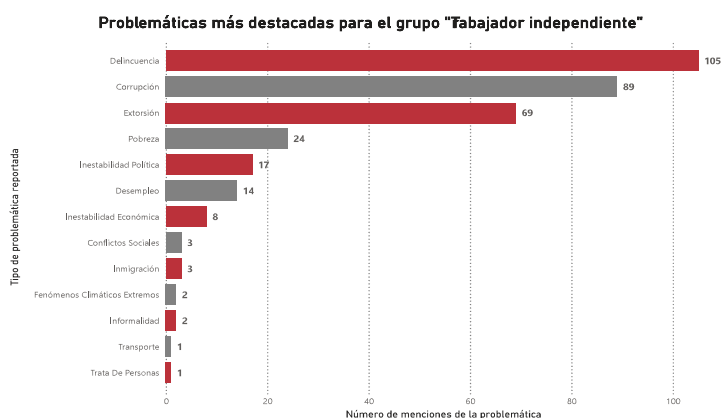


Figura 9

Frecuencia de las problemáticas reportadas por el grupo ocupacional "trabajador independiente"

En el segmento dedicado a las labores del hogar, la preocupación por la seguridad personal y familiar se manifiesta con una intensidad particular. Como se aprecia en la Figura 10, la delincuencia es identificada como el problema central con 45 menciones. Como se sabe, la violencia y el crimen impactan profundamente en la esfera doméstica y en la gestión cotidiana del hogar, llegando a convertirse en materia de preocupación. En segundo lugar se encuentra la corrupción, que registra 39 menciones. La extorsión aparece en tercer lugar, con una cifra de 31 menciones.

A diferencia de otros grupos, aquí el desempleo (10 menciones) y la pobreza (9 menciones) cobran una relevancia relativa mayor frente a temas como la inestabilidad política (7 menciones). Es llamativo que problemáticas estructurales como la infraestructura o la calidad de políticos tengan una mención mínima, lo que señala que la agenda de este sector está dominada por las amenazas inmediatas a la seguridad y la economía familiar.



Figura 10

Frecuencia de las problemáticas reportadas por el grupo ocupacional "ama/o de casa"

Para la población retirada, la percepción de los problemas nacionales se bifurca equitativamente entre la ética pública y la seguridad. En la Figura 11, se revela que la corrupción y la delincuencia comparten el primer lugar con 17 menciones cada una, lo que denota que para los jubilados/as, la crisis de valores en el Estado es tan grave como la amenaza criminal en las calles.

La extorsión se ubica en un tercer puesto con 10 menciones y se consolida como una problemática que ha permeado todos los estratos etarios y sociales. A diferencia de otros grupos ocupacionales, aquí la pobreza y la inestabilidad política empatan en relevancia con 4 menciones cada una, superando ligeramente a temas económicos como la inestabilidad económica (3 menciones) o la informalidad (3 menciones). Marginalmente aparece la atención médica con 1 mención, que queda eclipsada por la magnitud de los problemas de seguridad y gobernanza.

El análisis del grupo desocupado/a revela un hallazgo contraintuitivo que vale la pena sopesar. Exactamente, la crisis de seguridad ha desplazado a la urgencia laboral incluso entre quienes carecen de trabajo. Como se evidencia en la Figura 12, la delincuencia ocupa

el primer lugar de las preocupaciones con 18 menciones, seguida por la corrupción con 13 menciones. Estos datos sugieren que la inseguridad ciudadana se percibe como una barrera estructural tan severa que se antepone a la propia condición de desempleo en la jerarquización de problemas nacionales.

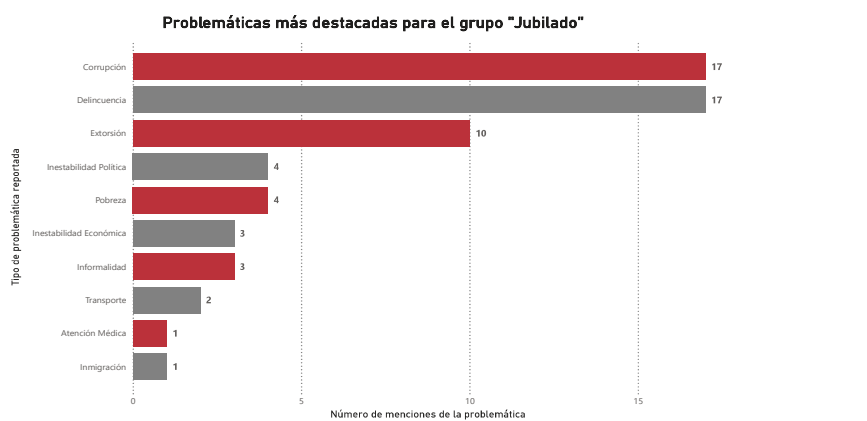


Figura 11

Frecuencia de las problemáticas reportadas por el grupo ocupacional "jubilado/a"

Al igual que en los grupos anteriores, la Extorsión se mantiene en el tercer lugar con 9 menciones. Hasta cierto punto, resulta paradójico que el desempleo (6 menciones) y la pobreza (5 menciones) aparezcan recién en el cuarto y quinto lugar respectivamente. Esta distribución indica que, para los ciudadanos sin ocupación, la violencia y la corrupción podrían estar percibiéndose como las causas que generan la faltas de oportunidades y la precariedad del mercado laboral.

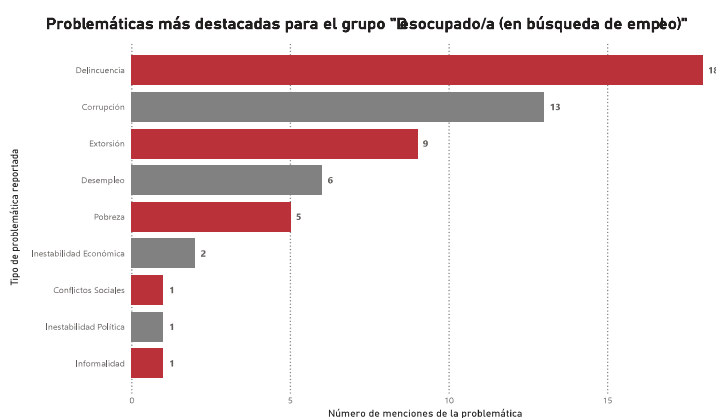


Figura 12

Frecuencia de las problemáticas reportadas por el grupo ocupacional "desocupado/a (en búsqueda de empleo)"

4.2. Autoridades que solucionarán las problemáticas por ocupación

Tras haber delineado el mapa de las urgencias nacionales percibidas por los distintos grupos ocupacionales, el análisis se desplaza ahora hacia la dimensión de la agencia política y la representación. Por eso, en esta sección se examinan las expectativas ciudadanas en torno a los actores llamados a gestionar dichas crisis: los candidatos a la Presidencia y al Congreso de la República a puertas de las elecciones generales 2026.

A partir de la información recolectada, se reconstruye el perfil de la autoridad "ideal" — en términos de características demográficas y competencias técnicas— que cada grupo ocupacional considera idónea para enfrentar los desafíos previamente identificados. Este abordaje permite comprender cómo las demandas ciudadanas se traducen en exigencias específicas de liderazgo y es una primera aproximación a los resultados que esperan los peruanos con sus votos en las urnas.

4.2.1. Perfil del candidato presidencial ideal

4.2.1.1. Sexo, edad y nivel educativo

Al indagar sobre la preferencia respecto al sexo de quien debería ocupar la Pre-

sidencia de la República, se observa que para la gran mayoría de la ciudadanía, el género es un atributo irrelevante frente a otras cualidades. En la Figura 13, la opción “no es relevante” supera el umbral del 70% en todos los grupos ocupacionales, alcanzando su pico máximo entre los ciudadanos desocupados (82.14 %) y los estudiantes (77.73 %). Este hallazgo sugiere una tendencia hacia una valoración pragmática del liderazgo, donde la pertinencia para resolver los problemas del país se disocia del sexo del postulante.

No obstante, al analizar al segmento minoritario que sí manifiesta una preferencia específica por algún sexo, persiste un sesgo tradicional favorable hacia la figura masculina. Los trabajadores independientes y dependientes son quienes muestran mayor inclinación hacia un candidato hombre, con un 23.12 % y un 22.68 % respectivamente, mientras que la opción femenina posee cifras inferiores al 5 %. Por el contrario, el grupo de amas/os de casa presenta el comportamiento más matizado. Aunque un 18.75 % también prioriza a un candidato varón, un 10 % muestra una mayor apertura hacia una candidata mujer, a comparación con el resto de los grupos ocupacionales.

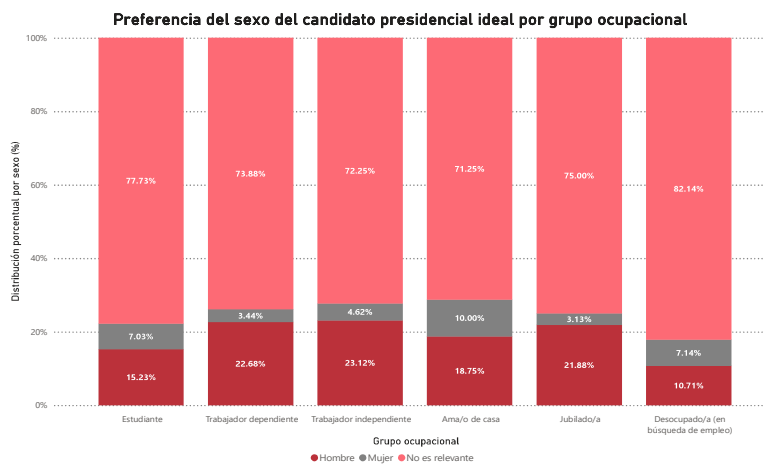


Figura 13

Distribución porcentual de la preferencia sobre el sexo del candidato presidencial ideal según grupo ocupacional

En contraste con la indiferencia mostrada hacia el género, la edad del gobernante ideal sí constituye un factor diferenciador para la mayoría de los encuestados. Como ilustra la Figura 14, existe una inclinación generalizada hacia un perfil de madurez intermedia. Por ejemplo, el rango etario de 36 a 45 años fue el más escogido entre los estudiantes y los desocupados, llegando a un 41.80 % y 39.29 % respectivamente. Esto sugiere que los sectores más jóvenes o vulnerables apuestan por un liderazgo que combine vitalidad y cierta experiencia.

Por otro lado, los grupos que conforman la fuerza laboral activa y doméstica —amas/os de casa (53.75 %), trabajadores dependientes (49.48 %) e independientes (48.55 %)— prefieren mayoritariamente a un candidato de 46 a 59 años. Esta elección denota una búsqueda de estabilidad, trayectoria consolidada y capacidad de gestión probada. Resulta significativo que la opción de “no es relevante” alcanza su punto más alto entre los jubilados (31.25 %), quienes parecen priorizar otros atributos sobre la juventud o la madurez del postulante.

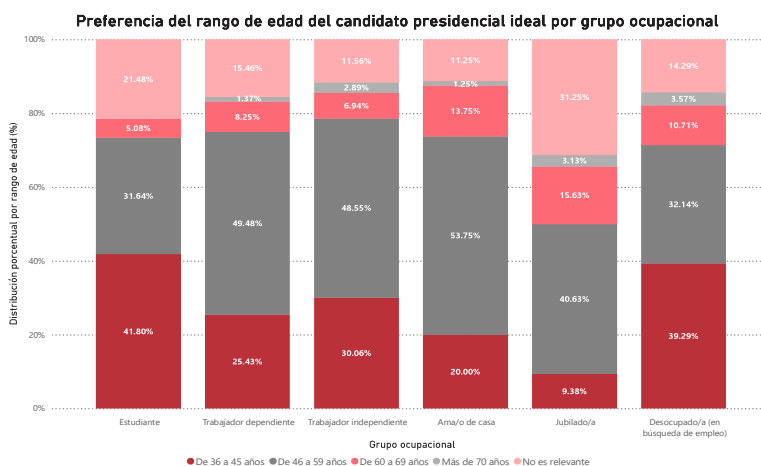


Figura 14
Distribución porcentual de la preferencia sobre el rango de edad del candidato presidencial ideal según grupo ocupacional

La formación académica del aspirante al sillón presidencial emerge como un atributo altamente valorado y exigente desde la percepción ciudadana. Tal como se aprecia en la Figura 15, existe un consenso transversal en todos los grupos ocupacionales a favor de que el candidato posea, como mínimo, un título profesional. Esta exigencia alcanza su punto más alto entre los jubilados (60 %) y los desocupados (56.67 %), lo que refleja una expectativa de competencia técnica básica para el ejercicio del cargo.

Inclusive, un sector significativo de la población eleva la valla demandando estudios de posgrado (maestría o doctorado). Esta aspiración de excelencia académica es particularmente fuerte entre los trabajadores dependientes (45.22 %) y los estudiantes (40 %), quienes probablemente valoran la especialización como una garantía de gestión pública eficiente. En contraste, la opción de estudios técnicos tiene una aceptación inferior al 9 % en todos los casos y la postura de que el nivel educativo “no es relevante” es minoritaria. Sin embargo, vale notar que alcanza un 13.33 % entre los desocupados y un 10 % entre los jubilados.

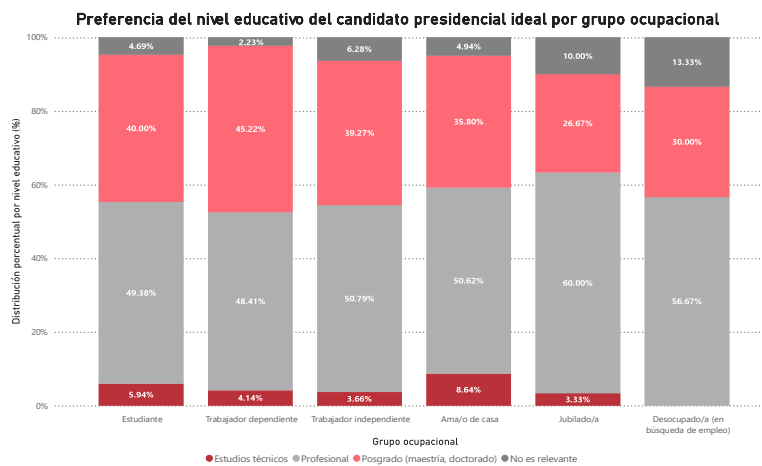


Figura 15

Distribución porcentual de la preferencia sobre el nivel educativo del candidato presidencial ideal según grupo ocupacional

4.2.1.2. Características y experiencia política

Al profundizar en los rasgos que definirían al candidato ideal, los resultados muestran una polarización interesante entre la exigencia de firmeza y la capacidad técnica. Como se detalla en la Figura 16, la característica “estricto” emerge como la más valorada para segmentos clave como las amas/os de casa (34.62 %) y los jubilados/as (30.43 %), que se alinea con la prioridad que estos grupos otorgan a la seguridad. Del mismo modo, un 29.27 % de los desocupados/as se suma a esta demanda de autoridad, probablemente como respuesta a la crisis de delincuencia que afecta a sus entornos.

En contraste, la figura del “gestor público” es la más apreciada por los trabajadores dependientes (26.56 %) y por los estudiantes (20.05 %), quienes parecen priorizar la eficiencia administrativa y la competencia ejecutiva sobre el estilo de liderazgo autoritario. Por otro lado, la característica de “promotor de economía de mercado” mantiene una presencia relevante, fluctuando entre el 18% y el 23% en casi todos los grupos. Finalmente, atributos como “dialogante” o “promotor del enfoque de género” registran porcentajes más modestos, donde el último apenas supera el 2 % en el grupo de jubilados/as.

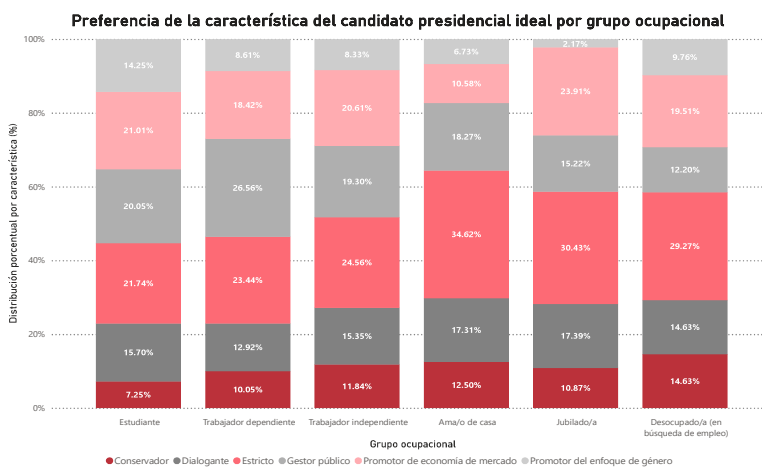


Figura 16
Distribución porcentual de la preferencia sobre las características del candidato presidencial ideal según grupo ocupacional

Respecto a la valoración de la trayectoria del candidato presidencial, se revela una dicotomía clara entre la demanda de competencia técnica y el rechazo a la clase política tradicional. En la Figura 17, la “experiencia administrativa” se posiciona como el atributo más valorado por los sectores laboralmente activos y en formación, alcanzando un 37.45 % entre los estudiantes y un 36.49 % entre los trabajadores dependientes.

Paralelamente, existe un fuerte deseo de renovación expresado a través de la preferencia por candidatos “sin vínculos políticos”. Esta opción es la favorita para los grupos que se encuentran fuera del mercado laboral formal: jubilados (41.27 %) y amas de casa (40.32 %), quienes parecen desconfiar profundamente del establishment partidario. A su vez, es notable que la experiencia política propiamente dicha ocupe un lugar secundario en todos los grupos (fluctuando entre el 19 % y el 27 %), y que la fidelidad partidista sea prácticamente irrelevante, con menos del 7% en todos los grupos.

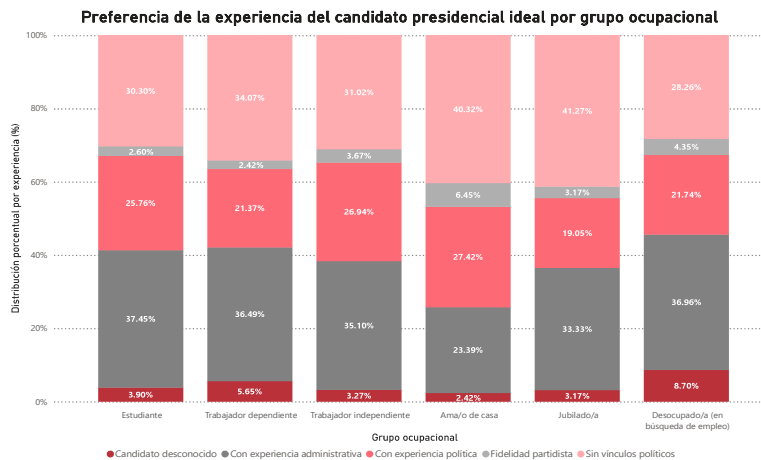


Figura 17
Distribución porcentual de la preferencia sobre el tipo de experiencia del candidato presidencial ideal según grupo ocupacional

4.3. Perfil del candidato congresal ideal

4.3.1. Sexo, edad y nivel educativo

Al evaluar las expectativas ciudadanas respecto a quienes deben ocupar un escaño en el Congreso de la República, se visualiza nuevamente la tendencia observada en el nivel presidencial en cuanto al sexo del candidato. Como evidencia la Figura 18, la indiferencia ante este atributo es preponderante, superando el 72 % en todos los grupos y alcanzando incluso picos notables entre los desocupados/as (85.71 %) y los estudiantes (84.44 %).

Sin embargo, en los nichos que sí expresan una preferencia, se aprecian matices interesantes. Aunque la inclinación hacia candidatos varones sigue siendo mayoritaria frente a la opción femenina, esta brecha se acorta ligeramente en comparación con la figura presidencial. Particularmente, el grupo de jubilados destaca por tener la preferencia más alta hacia un congresista hombre (21.21 %), mientras que las amas/os de casa registran la mayor apertura relativa hacia una candidata mujer (11.45 %).

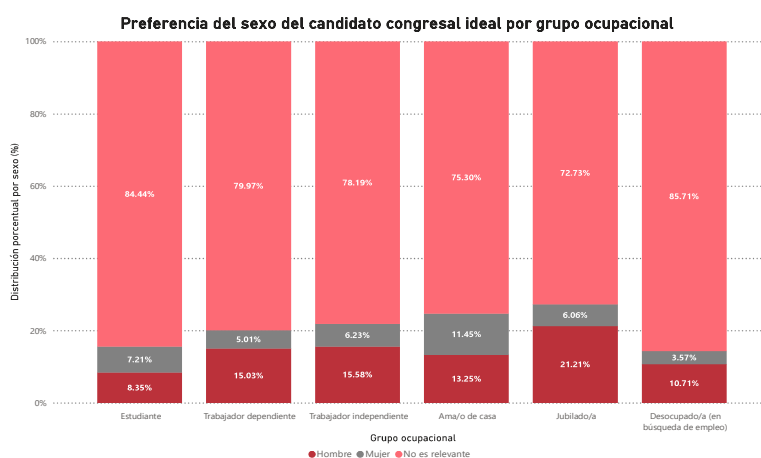


Figura 18

Distribución porcentual de la preferencia sobre el sexo del candidato congresal ideal según grupo ocupacional

La inclinación hacia perfiles jóvenes y de madurez temprana es una constante en la figura del congresista ideal, aunque con variaciones interesantes según la ocupación del encuestado. En la Figura 19, el rango etario de 30 a 45 años se consolida como el predilecto para los trabajadores dependientes (41.57 %), los estudiantes (41.56 %) y los desocupados/as (37.50 %).

Por otro lado, los trabajadores independientes (38.24 %) y las amas/os de casa (37.35 %) muestran una preferencia significativa por candidatos de mayor edad, por lo que sus opciones se concentran en el rango de 46 a 59 años. Asimismo, es relevante destacar que la alternativa “no es relevante” tiene un peso considerable, superando el 21% entre los estudiantes y alcanzando el 19.28 % en las amas/ os de casa.

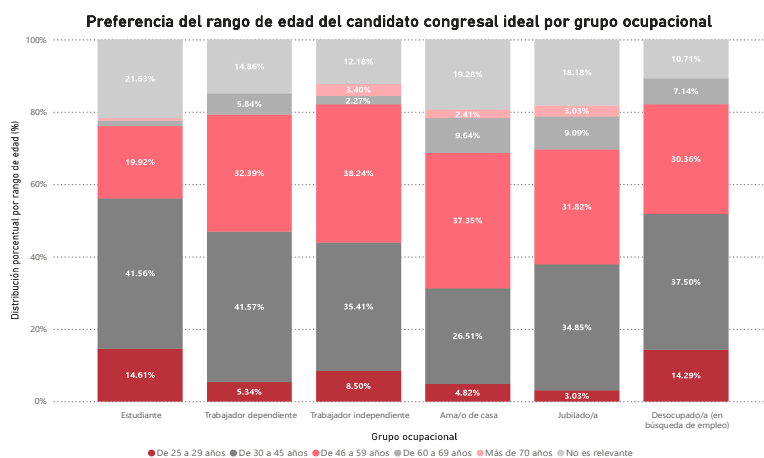


Figura 19

Distribución porcentual de la preferencia sobre el rango de edad del candidato congresal ideal según grupo ocupacional

La formación académica del candidato al Congreso es un requisito innegociable para los ciudadanos encuestados, aunque con una distribución de expectati-

vas ligeramente distinta a la presidencial. Como se aprecia en la Figura 20, la demanda mayoritaria se inclina hacia el nivel “profesional”, que lidera las preferencias en casi todos los grupos ocupacionales con picos en los trabajadores independientes (48.03 %) y las amas/os de casa (48.52 %). Esto indica que se valora la titulación universitaria como un estándar de competencia necesario para la labor legislativa.

No obstante, la exigencia de estudios de “posgrado” mantiene una presencia sólida, especialmente entre los trabajadores dependientes (47.27 %) y los estudiantes (45.06 %). Los jubilados/as y desocupados/as también respaldan la necesidad de posgrados, con un 39.71 % y 37.29 % respectivamente. Es llamativo que la opción de estudios técnicos sea marginal, siempre por debajo del 11 %, y que la postura “no es relevante” alcance su máximo entre los desocupados/as con un 13.56 %.

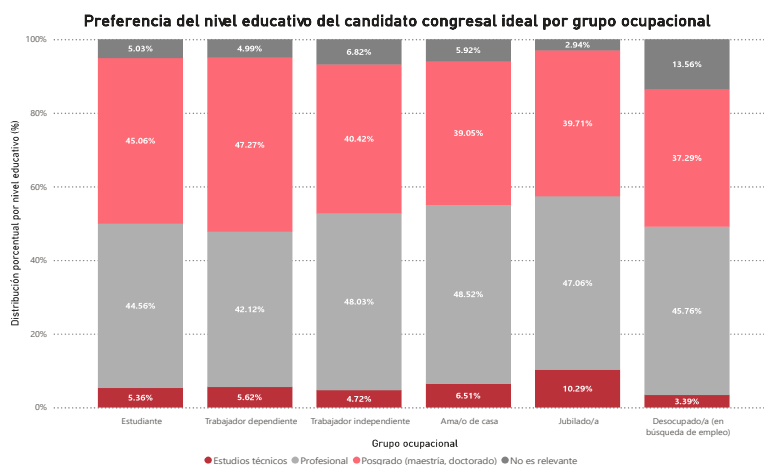


Figura 20
Distribución porcentual de la preferencia sobre el nivel educativo del candidato congresal ideal según grupo ocupacional

4.3.2. Experiencia política

La valoración de la trayectoria para el cargo congresal replica la tendencia observada en el nivel presidencial, es decir, una demanda prioritaria de competencia técnica y una desconfianza estructural hacia la clase política tradicional. Como se aprecia en la Figura 21, la “experiencia administrativa” se consolida como el atributo más valorado, especialmente entre los trabajadores dependientes (37.76 %) y los desocupados (36.11 %). Simultáneamente, el rechazo al establishment se manifiesta con fuerza en la preferencia por candidatos “sin vínculos políticos”.

Concretamente, dicha opción lidera entre las amas de casa (44.66 %) y mantiene una presencia notable en los demás grupos ocupacionales, superando el 30 % en todos los casos, salvo en los desocupados/as. Por su parte, la “experiencia política” queda relegada a un segundo plano, aunque con un respaldo importante entre los trabajadores independientes (30.54 %) y desocupados (30.56 %). Por último, la “fidelidad partidista” registra niveles inferiores al 4%, lo cual señala que la lealtad a un partido no es un activo electoral valorado por la ciudadanía actualmente.

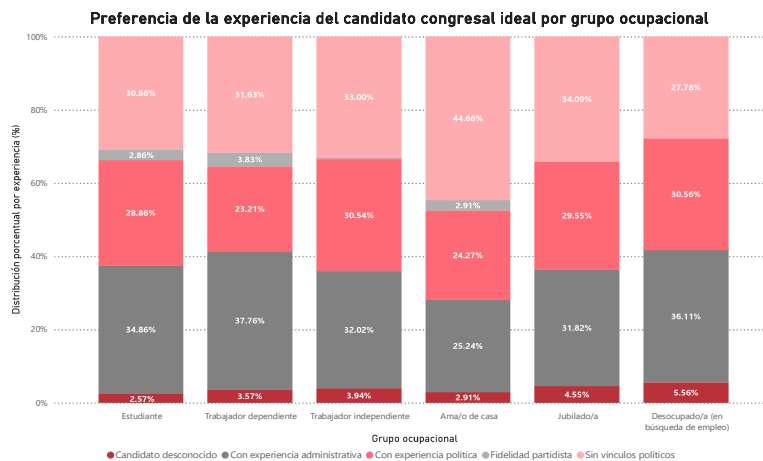


Figura 21
Distribución porcentual de la preferencia sobre el tipo de experiencia del candidato congresal ideal según grupo ocupacional

5. Conclusiones

La presente investigación ha permitido dilucidar la estrecha relación entre la situación ocupacional de la ciudadanía peruana y sus expectativas políticas de cara a las Elecciones Generales de 2026, al revelar un consenso abrumador respecto a las urgencias nacionales. El análisis evidencia que la inseguridad ciudadana y la corrupción se han consolidado como las problemáticas transversales que dominan la agenda pública, desplazando a otras demandas estructurales o sectoriales. Resulta particularmente significativo que, incluso en grupos económicamente vulnerables como los desocupados/as, la amenaza de la delincuencia supere a la propia falta de empleo en la jerarquización de preocupaciones. A esto se suma el impacto crítico de la extorsión, que se posiciona como una tercera fuente de malestar prioritaria, señalado con mayor intensidad por los trabajadores independientes y amas/os de casa.

En cuanto al perfil demográfico de las autoridades ideales, los resultados denotan un marcado pragmatismo por parte del electorado, que prioriza la competencia sobre la identidad. Existe una indiferencia generalizada respecto al sexo de los candidatos presidencial y congresales, considerado irrelevante por más del 70% de los encuestados en todos los grupos ocupacionales. Sin embargo, la variable etaria sí marca diferencias significativas asociadas al ciclo de vida y la ocupación. Mientras que la fuerza laboral activa y las amas/os de casa se inclinan por candidatos de madurez intermedia (46 a 59 años), los estudiantes y desocupados apuestan por perfiles más jóvenes (36 a 45 años).

Asimismo, se identifica una dicotomía fundamental en las expectativas sobre la trayectoria y formación de los representantes: una alta exigencia de competencia técnica que convive con un profundo rechazo al establishment político. La ciudadanía demanda mayoritariamente candidatos con formación académica superior —título profesional o posgrado— y valora positivamente la experiencia administrativa o de gestión pública, especialmente referido por los trabajadores dependientes. No obstante, esta búsqueda de eficiencia se contrapone a la desconfianza hacia los partidos tradicionales. Grupos como los jubilados/as y amas/os de casa prefieren candidatos sin vínculos políticos previos, y la fidelidad partidista es vista como un atributo nulo o negativo. Esto sugiere que el ideal de autoridad para el 2026 se perfila hacia un “outsider tecnocrático”, es decir, un gestor capaz y preparado, pero alejado de la política partidaria.

Por último, la inserción laboral condiciona el estilo de liderazgo que se considera necesario para enfrentar la crisis. Mientras que los sectores más expuestos a la gestión del hogar y el retiro (amas/os de casa y jubilados/as) priorizan un liderazgo “estricto”, alineado con la demanda de orden y mano dura frente a la inseguridad, los sectores productivos y académicos (trabajadores dependientes y estudiantes) valoran más el perfil de “gestor público”, privilegiando la eficiencia administrativa. A pesar de estas diferencias, la figura del promotor de la economía de mercado mantiene una aceptación transversal relevante, lo cual indica que, pese a la precariedad laboral diagnosticada, no existe una demanda de ruptura del modelo económico, sino una exigencia de estabilidad, orden y capacidad técnica que garantice el desarrollo nacional.

Referencias

Alexander, R. (2007). *A history of organized labor in Peru and Ecuador*. Praeger.

Allern, E. y Bale, T. (2017). The relationship between left-of-centre parties and trade unions. En E. H. Allern y T. Bale (Eds.), *Left-of-centre parties and trade unions in the twenty-first century* (pp. 1-25). Oxford University Press.

Ayala, H. y Fuentes, A. (2018). *Perfil de las candidaturas subnacionales en el Perú. Análisis de la encuesta a candidatos y candidatas en las ERM 2018*. Jurado Nacional de Elecciones.

Baldassarri, D. (2013). *The simple art of voting*. Oxford University Press.

Banco Central de Reserva del Perú. (s.f.). *BCRPData*. Recuperado el 27 de noviembre de 2025 de <https://estadisticas.bcrp.gob.pe/>

Bendor, J. (2010). *Bounded rationality and politics*. University of California Press.

Bendor, J., Diermeyer, D., Siegel, D. y Ting, M. (2011). *A behavioral theory of elections*. Princeton University Press.

Bourdieu, P. (1998). *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*. Taurus.

Carnes, N. (2013). *White-collar government. The hidden role of class in economic policy making*. The University of Chicago Press.

Centro Nacional de Planeamiento Estratégico. (mayo de 2025). *Persistencia de la informalidad y precariedad del empleo*. <https://observatorio.ceplan.gob.pe/ficha/tg18>

Centro Nacional de Planeamiento Estratégico. (noviembre de 2024). *Persistencia de la informalidad laboral y del empleo vulnerable*. CEPLAN. <https://observatorio.ceplan.gob.pe/ficha/t29>

- Contreras, C. y Cueto, M. (2009). *Historia del Perú contemporáneo*. Instituto de Estudios Peruanos.
- Cotler, J. (2006). *Clases, estado y nación en el Perú*. Instituto de Estudios Peruanos.
- Díaz-Albertini, J. (2000). *Nueva cultura de trabajo en los jóvenes de clase media limeña*. Universidad de Lima.
- Dirección Nacional de Educación, Participación y Formación Cívica Electoral. *Objetivos*. DNE. <https://portal.jne.gob.pe/portal/Pagina/Ver/1214/page/Objetivos>
- Escudero, A. (2021). *La política en el trabajo: Aspectos de la socialización política en cuatro espacios laborales de Lima Metropolitana*. [Tesis de maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio Digital de Tesis y Trabajos de Investigación PUCP.
- Gigerenzer, G. (2007). *Gut feelings*. Viking.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (s.f.). *Indicadores de empleo*. INEI. Recuperado el 27 de noviembre de 2025 de <https://m.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/indicadores-de-empleo-epen-14676/>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (s.f.). *Series nacionales*. INEI. Recuperado el 27 de noviembre de 2025 de <https://webapp.inei.gob.pe:8443/sirtod-series/>
- International Labour Organization. (s.f.). *Estadísticas sobre el tiempo de trabajo*. ILO. Recuperado el 26 de noviembre 2025 de <https://ilostat.ilo.org/es/topics/working-time/>
- International Labour Organization. (s.f.). *Perú*. ILO. Recuperado el 26 de noviembre de 2025 de <https://ilostat.ilo.org/es/data/country-profiles/per/>

- Jennings, M. (2009). Political socialization. En R. Dalton, y H. Klingemann (Eds.), *The Oxford Handbook of Political Behaviour* (pp. 43-60). Oxford University Press.
- Lipset, S., Trow, M. y Coleman, J. (1989). *La democracia sindical. La política interna del Sindicato Tipográfico Internacional*. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- Lust, J. (2018). *Capitalism, class and revolution in Peru, 1980-2016*. Palgrave Macmillan.
- Lau, R. y Redlawsk, D. (2006). *How voters decide*. Cambridge University Press.
- Levitsky, S. (2003). *Transforming labor-based parties in Latin America*. University of Cambridge Press.
- Macdonald, D. (2021). How labor unions increase political knowledge: evidence from the United States. *Polit Behav*, 43, 1–24. <https://doi.org/10.1007/s11109-019-09548-7>
- Murakami, Y. (2007). *El Perú en la era del chino*. Instituto de Estudios Peruanos.
- Palazuelos, E. (2018). *Cuando el futuro parecía mejor. Auge, hitos y ocaso de los partidos obreros en Europa*. Akal.
- Plaza, O. (2007). El debate teórico sobre las clases sociales: Una aproximación histórico-analítica. En O. Plaza (Ed.), *Clases sociales en el Perú. Visiones y trayectorias*. (pp. 21-80). Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Rojas, M. (2021). Informalidad laboral precaria, el espacio y sus consecuencias para la acción colectiva. El caso de Gamarra. En O. Manky (Ed.), *Rostros del trabajo: desigualdad, poder e identidad en el Perú contemporáneo* (pp. 63-80). Universidad del Pacífico.

Rojas, M., y Luque, J. (2019). “Estamos de paso”. Informalidad y ciudadanía precaria como proceso de despolitización: el caso del emporio comercial Gamarra en Lima (2012-2018). *Revista del Centro de Investigación de la Universidad La Salle*, 13(51), 41-66. <http://dx.doi.org/10.26457/recein.v13i51.1867>

Wasburn, P. y Adkins-Covert, T. (2017). *Making citizens*. Springer.

Zapata, A. (2021). *Lucha política y crisis social en el Perú republicano 1821-2021*. Pontificia Universidad Católica del Perú.

Sección II. Visiones ciudadanas de la democracia

CAPÍTULO 2.

Opinión pública y emociones: un análisis del panel

“Déjale un mensaje al Perú” del JNE

Public opinion and emotions: an analysis of the

JNE's ‘Leave a message for Peru’ panel

Opinião pública e emoções: uma análise do painel

“Deixe uma mensagem para o Peru” do JNE

*Giovana Hurtado Magán
Marco Antonio Lovón Cueva
Carla Lucía Toche Casalino
Giacomo Zubiaur Pacchioni
Omar Huaco Masgo*

Resumen

La opinión pública tiene incidencia en los contextos electorales y poselectorales. Los ciudadanos manifiestan sus pensamientos y también emociones de diversas maneras, una de ellas a través de mensajes escritos. Sobre esta base, el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) planteó un panel donde los peruanos puedan emitir sus sentimientos y opiniones. El objetivo de esta investigación es describir los mensajes de los ciudadanos que escribieron en el panel empleado en la 29ª Feria Internacional del Libro de Lima 2025. Metodológicamente, al ser un estudio cualitativo, se emplean tres técnicas de análisis de datos: mapa de nubes, teoría de grafos y categorización de mensajes. Los resultados de mujeres, hombres, adultos mayores, jóvenes y niños muestran que las informaciones se vinculan con las emociones, dado que se resalta la peruanidad, el orgullo nacional y el ejercicio electoral democrático. Los ciudadanos destacan, asimismo, la importancia del voto y sus demandas hacia las elecciones generales del 2026.

Palabras clave: opinión pública; emociones; elecciones; género; edad.

Abstract

Public opinion has an impact on electoral and post-electoral contexts. Citizens express their thoughts and emotions in various ways, one of which is through written messages. On this basis, the National Electoral Board (JNE) set up a panel where Peruvians could express their feelings and opinions. The objective of this research is to describe the messages written by citizens on the panel used at the 29th Lima International Book Fair 2025. Methodologically, as this is a qualitative study, three data analysis techniques are used: word cloud mapping, graph theory, and message categorisation. The results from women, men, older adults, young people, and children show that the information is linked to emotions, as it highlights Peruvian identity, national pride, and the democratic electoral process. Citizens also emphasise the importance of voting and their demands for the general elections.

Keywords: public opinion; emotions; elections; gender; age.

Resumo

A opinião pública tem influência nos contextos eleitorais e pós-eleitorais. Os cidadãos expressam seus pensamentos e também suas emoções de diversas maneiras, uma delas por meio de mensagens escritas. Com base nisso, o Tribunal Nacional Eleitoral (JNE) criou um painel onde os peruanos podem expressar seus sentimentos e opiniões. O objetivo desta pesquisa é descrever as mensagens dos cidadãos que escreveram no painel utilizado na 29ª Feira Internacional do Livro de Lima 2025. Metodologicamente, por se tratar de um estudo qualitativo, são utilizadas três técnicas de análise de dados: mapa de nuvens, teoria dos grafos e categorização de mensagens. Os resultados de mulheres, homens, idosos, jovens e crianças mostram que as informações estão ligadas às emoções, uma vez que se destaca a peruanidade, o orgulho nacional e o exercício eleitoral democrático. Os cidadãos destacam, igualmente, a importância do voto e suas demandas em relação às eleições gerais.

Palavras-chave: opinião pública; emoções; eleições; gênero; idade.

1. Introducción

En el marco de actividades de la Feria Internacional del Libro de Lima 2025, el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) implementó un panel interactivo para que los ciudadanos puedan expresar un mensaje hacia el país. A través de la Dirección Nacional de Educación y Formación Cívico Electoral (DNE) se planificó y ejecutó la campaña de opinión pública “Pensar y hacer: Deja un mensaje al Perú”.

Según la constitución política peruana, el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) es un organismo constitucionalmente autónomo que se encarga de la justicia electoral. Como máxima autoridad en la materia, garantiza la transparencia de los procesos electorales y las consultas populares. El JNE es una institución que promueve la participación política, el desarrollo de elecciones libres y transparentes para la alternancia en el poder, clave en un Estado democrático. El Jurado, además, posee un papel educativo crucial en el fortalecimiento de la democracia por medio de programas y actividades de educación cívica electoral que dirige a la ciudadanía. La Dirección Nacional de Educación, Participación y Formación Cívica Electoral (en adelante, DNE) desarrolla programas de educación electoral para crear conciencia cívica en la ciudadanía, fomentar el respeto de los valores democráticos, así como mecanismos para promover la participación política y el diálogo. El JNE tiene un vínculo directo con la ciudadanía al ser el garante de la voluntad popular y el promotor de elecciones transparentes. Además, el Jurado alerta casos de desinformación e información falsa sobre temas electorales, y respeta la voluntad de los electores como un derecho político.

Esta investigación propone el siguiente objetivo: Estudiar la opinión pública que tienen los participantes en el panel interactivo “Pensar y hacer: Deja un mensaje al Perú” realizado por el JNE en el marco de la 29ª Feria Internacional del Libro de Lima 2025.

2. Marco teórico

La opinión pública reúne las formas de pensar y concebir algún tema o aspecto de interés social. Para Pareja y Echevarría (2014), “La opinión pública puede comprenderse como un

concepto que articula un fenómeno social en que existe una serie de ideas, pensamientos, creencias en torno a diversos temas de carácter colectivo” (p. 52). Dicha opinión resulta de la suma de las opiniones individuales.

También la opinión pública muestra el sentir colectivo sobre temas que les afectan. Si bien es racional, también puede estar cargada de aspectos afectivos, en relación con el género, la edad, el periodo electoral, entre otros factores. Las personas suelen opinar a través del canal oral, escrito o virtual. Las informaciones o los comentarios de un ciudadano pueden guiar a otros. La opinión de un ciudadano o un grupo puede pesar más que otros. Incluso, el votante a partir de la opinión pública puede mostrar un voto racional o irracional que tiene impacto en la política (I. García, 2019).

Además, la opinión pública “controla y limita la arbitrariedad de la decisión política” (Aguilar, 2017, p.142). Es decir, evita que las autoridades actúen al margen de las normas, funciones, o desconozcan sus compromisos. Su importancia radica en que los ciudadanos se informan, deliberan e influyen en las decisiones del poder.

La manera en que se manifiesta la opinión pública es por medio del comportamiento electoral o la protesta. “Este fenómeno tiene varias manifestaciones, como la protesta en movimientos sociales organizados a corto, mediano y largo plazo, la protesta sobre un tema de coyuntura, el comportamiento electoral con la intención de voto y el voto en sí mismo, y también puede contemplar la participación política” (Pareja y Echevarría, 2014, p. 52). Otras formas de manifestarse son a través de encuestas o debates públicos. También puede recogerse en campañas o paneles educativos.

En estos años la opinión pública se ve influida por diversos actores y medios de comunicación (Carrillo y Toca, 2022), los cuales pueden tener efectos significativos en la sociedad. Los adultos mayores suelen influir en los más jóvenes, las mujeres pueden influir en algún miembro de la familia, etc. No obstante, cada grupo va conformando su propio juicio y preocupación por asuntos colectivos. Para muchas personas, es importante opinar sobre la democracia, la toma de mando o cualquier proyecto social, porque afecta la vida o la convivencia, o el futuro de un país.

3. Metodología

3.1. Enfoque, nivel y diseño de investigación

Es un estudio de enfoque cualitativo con un nivel descriptivo, de diseño transeccional, dado que se recolectaron las ideas plasmadas en los mensajes adheridos en un mapa del Perú en el cual los participantes de la 29ª Feria Internacional del Libro de Lima 2025 registraron su opinión sobre sus deseos, sentimientos o saludos al país por Fiestas Patrias; estas se sistematizaron y clasificaron tomando en cuenta cualidades o significados de los mensajes.

3.2. Técnica de recojo de datos

Se empleó un panel organizado por el equipo de Zona Educativa de la Dirección Nacional de Educación y Formación Cívico Electoral (DNE). El panel es un recurso que exhibe mensajes en un espacio físico producto de la participación de personas. Para el caso, se organizó un panel educativo donde el ciudadano podía comentar o registrar sus ideas en unas notas adhesivas. El panel si bien cumple un propósito informativo en el pasillo de la Feria, es una estrategia didáctica que compila también emociones o mensajes con carga afectiva.

Los participantes escribían bajo la pregunta “Pensar y Hacer: Deja un mensaje al Perú”, que hemos fraseado como “Déjale un mensaje al Perú”. Producto de la observación de campo, los asistentes a la Feria ingresaron al panel y recibían una nota adhesiva junto con un lapicero para escribir, ello llamó la atención de otros usuarios, quienes se acercaban a participar de la actividad. Asistieron mujeres y hombres, de diversas edades, adultos mayores, jóvenes, e incluso niños, quienes pusieron atención a la dinámica por lo atrayente que era.

Las características de este panel se presentan a continuación:

- **Período de aplicación:** El instrumento fue aplicado del viernes 18 de julio al miércoles 06 de agosto de 2025.

- Lugar: 29° Feria Internacional del Libro de Lima
- Personas que aplicaron el instrumento: 3 personas
- Horas de actividad: 10 am a 10 pm
- Instrumentos: Notas Adhesivas 75 X 75 mm (Color morado para varones, Color amarillo para mujeres, Color mostaza para niños), lapiceros
- Total de mensajes recogidos: 1308 mensajes
- Vaciado de datos: Hoja de cálculo de Google Forms



Figura 1

Ciudadanos participan en actividad Pensar y Hacer: Deja un mensaje al Perú en Feria

4. Técnica de análisis de la información

Se emplearon tres técnicas: nubes de palabras, teorías de redes, categorización de frases.

4.1. Nube de palabras

Las nubes de palabras son una técnica visual que permite identificar las palabras más frecuentes en un conjunto de datos. En estas, el tamaño de la palabra es proporcional a su medida, es decir, a mayor cantidad de repeticiones la palabra aumentará de dimensión. Se usa para tener una aproximación sobre las temáticas más mencionadas por los participantes al resumir grandes cantidades de texto en una sola imagen.

Para su uso, se necesita primero la recolección del texto o frases y posteriormente se realiza la limpieza de *stopwords* (palabras irrelevantes como artículos, preposiciones, signos de puntuación, etc.). Con la data limpia, se procede a insertar el contenido en un software especializado como R, WordArt, entre otros.

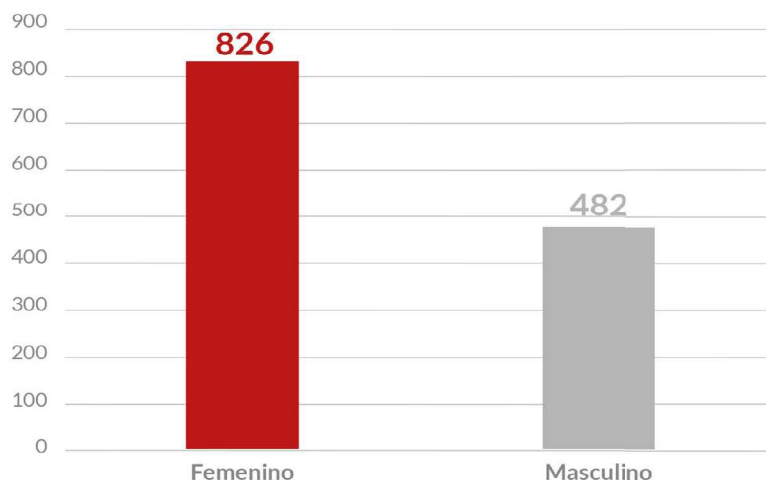
Objetivo. Transformar los mensajes de la pregunta abierta “Déjale un mensaje al Perú” en una nube de palabras para identificar el tamaño y repetición de palabras usadas por los participantes.

Preparación de datos. Se estandarizaron los textos (minúsculas, sin tildes ni signos), se eliminaron vacíos y se filtraron palabras muy comunes que no aportarían sentido al gráfico posterior (artículos, preposiciones)

Construcción de nubes. Usando la página WordArt, se colocaron las palabras dependiendo del grupo a analizar:

1. Mapa del Perú con palabras escritas por todos: para la realización del gráfico no se realizó una filtración por sexo ni edad, es decir, se utilizaron todas las 1308 frases (filas).

2. Mapa del Perú con palabras escritas por mujeres: para el mapa solo se realizó la filtración por sexo, dejando las respuestas del sexo femenino y todas las edades. Para este caso se usaron 826 de las 1308 frases.
3. Mapa del Perú con palabras escritas por hombres: solo se realizó la filtración por sexo, dejando las respuestas del sexo masculino y todas las edades. Para este caso se usaron 482 de las 1308 frases.
4. Mapa del Perú con palabras escritas por niños, niñas y adolescentes: de manera contraria al caso del mapa donde se resaltan las palabras empleadas por ambos géneros, la filtración se realizó considerando el grupo etario. Para este caso se usaron 277 de las 1308 frases
5. Mapa del Perú con palabras escritas por jóvenes: solo se emplearon las respuestas de aquellas personas cuya edad se encuentre desde los 15 a 29 años de edad. Para este caso se usaron 472 de las 1308 frases.
6. Mapa del Perú con palabras escritas por adultos y adultos mayores: solo se emplearon las respuestas de aquellas personas cuya edad se encuentre desde los 30 años en adelante. Para este caso se usaron 559 de las 1308 frases.

**Tabla 1**

Cantidad de participantes por género

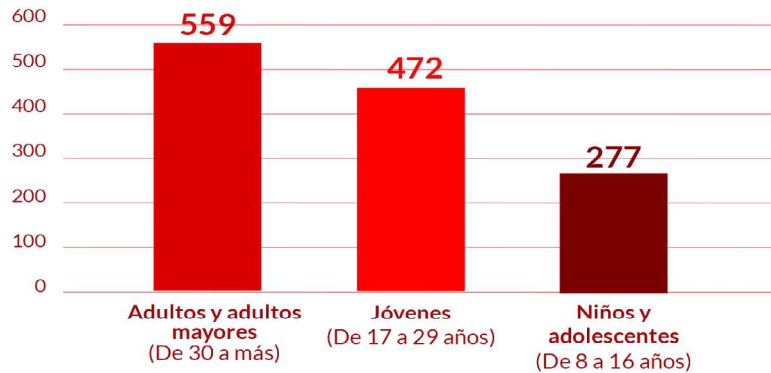


Tabla 2

Cantidad de participantes por grupo etario

Resultado. Los mapas muestran el tamaño de uso de palabras considerando el uso de filtros como edad y sexo, brindando así una aproximación de los temas de interés de los participantes y qué mensaje le dejan al Perú.

4.2. Diseño de grafos – redes

Definición de técnica: Force Atlas es un algoritmo de diseño de gráficos empleado en el software Gephi principalmente que permite la visualización de redes. Está basado en un modelo de fuerzas, que posibilita una representación visual de las relaciones entre los diversos elementos de la red, pues los nodos que se presentan se comportan como partículas con fuerzas de repulsión y atracción. Esta técnica se ha utilizado en investigaciones sobre temas electorales (Escuder, 2021; Alonso et al., 2024; Congosto, 2015), donde se muestra que la técnica facilita la captura de asociaciones semánticas entre las palabras.

Objetivo. Transformar los mensajes de la pregunta abierta “Déjale un mensaje al Perú” en una red de palabras para identificar ideas y vínculos predominantes.

Preparación de datos. Se estandarizaron los textos (minúsculas, sin tildes ni signos), se eliminaron vacíos y se filtraron palabras muy comunes que no aportarían sentido al gráfico posterior (artículos, preposiciones).

Construcción de la red. Se descompusieron los mensajes en pares de palabras consecutivas y frecuentes (bigramas). Cada par se contó como una conexión: cuanto más se repite un par, más fuerte es su vínculo. Con ello se formaron dos estructuras de datos: una de nodos (palabras) y otra de aristas (conexiones y su frecuencia), que al interactuar hacen emerger la red.

Visualización en Gephi. Se importaron ambas estructuras de datos y se aplicó exclusivamente el algoritmo de disposición denominado Force Atlas para ubicar los nodos (las palabras) en el plano. De este modo, los pares de palabras más conectadas tienden a agruparse formando “comunidades” y quedar hacia el centro, mientras las menos conectadas se sitúan en la periferia.

Fuente: <https://github.com/gephi/gephi/wiki/Force-Atlas-2>

Resultado. El grafo final muestra núcleos temáticos y rutas de asociación entre términos, facilitando una lectura rápida de qué le dicen las personas “al Perú”, qué conceptos aparecen juntos y qué ideas articulan el debate ciudadano.

4.3. Categorización de frases

Definición de técnica: La categorización de mensajes es un proceso de clasificación o agrupación de ideas o información en categorías que se han basado en atributos, criterios o características compartidos para dar sentido, organización y simplificación datos complejos con el fin de mejorar el análisis y la comprensión.

Objetivo. Categorizar los mensajes de la pregunta abierta “Déjale un mensaje al Perú” para identificar patrones comunes.

Preparación de datos. Se establecieron categorías que reúnan significados similares de los ciudadanos.

Construcción de la red. Con la interpretación de los mensajes emergieron categorías que facilitaron agrupaciones. Los contenidos que se repetían permitieron seleccionar y registrar una frase dentro de una categoría. A través del diseño de la

teoría fundamentada se codificaron los mensajes, establecieron inferencias y relaciones, creando un modelo interpretativo de los contenidos (Creswell, 2012).

Resultado. Las frases se presentan en una tabla de categorías que organiza la información.

5. Análisis

El análisis se ordena de acuerdo con la aplicación de las técnicas. A continuación, aparece el análisis de nube de palabras, el análisis de redes y el análisis de mensajes completos.

5.1. Análisis de nube de palabras

5.1.1. Mapa general

Descripción:

El mapa general ilustra las palabras más y menos frecuentes en los escritos reportados en el slogan “Déjale un mensaje al Perú” de ciudadanos sin filtro de edad ni sexo.

De acuerdo con los resultados, los términos más empleados son los siguientes: la familia léxica “Perú/país/patria”, también los adjetivos “felices/feliz” y “mejor”, y el sustantivo “voto”. La nube de palabras muestra que los ciudadanos evocan sus mejores deseos sobre el país. Además, dado el contexto de las Fiestas Patrias, revelan felicidad hacia su celebración. Estos sentimientos promueven en los ciudadanos votar por un país del que se sientan orgullosos.

Las respuestas compartidas cobran mayor relevancia ya que expresan ilusiones que un grupo de ciudadanos contienen a propósito de los próximos comicios. Para Rosales y Guillén (2022), “las emociones juegan un papel fundamental en la conducta de voto, y en general en el comportamiento político de las personas. Se evidencia que, para el entendimiento integral del contexto electoral, es necesario considerar el rol de las emociones” (p. 10).

5.1.2. Mapa mujeres

Descripción:

El mapa mujeres muestra las palabras más y menos frecuentes en los escritos reportados en el slogan “Déjale un mensaje al Perú” de ciudadanas. Este mapa recoge solo la información brindada por mujeres.

Según la información brindada, los términos más empleados por las mujeres son los siguientes: las familias léxicas “Perú/país/patria” y “Fiestas/felices”, y el término “Mejor”. Es destacable la mención del Perú, pues para este grupo es

PALABRA	CANTIDAD
Perú/Patria/País	454
Voto/Votar	121
Mejor/Mejorar	101
Felices/Feliz	94
Viva	88
Querido	85
Amor	71
Ser/Soy	68
Libre/Libertad	66
Corrupción/Corrupto	61

Tabla 4

Mapa mujeres

Nota. Datos sobre la base de opinión de mujeres



Mapa mujeres:

**Palabras destacadas (keywords) Perú/
país/patria, Mejor/mejorar, Fiestas/felices**

Mensajes revelan deseos, sentimientos, preocupaciones

relevante la conducción y la construcción del país. La segunda familia léxica muestra sus deseos de felicidad y orgullo en el contexto del aniversario patrio. La palabra “mejor” resalta el aprecio y la esperanza hacia la nación.

Los mensajes de las mujeres nos hacen ver que es necesario valorar su opinión e integrar la perspectiva de género a las políticas de desarrollo (Ochman, 2016) y fomentar su participación en marcos electorales. Los mensajes de las mujeres recuerdan el rol que tienen en la participación política, el derecho a ser elegidas, y las barreras que enfrentan en el entorno político (Quispe, 2024). Las mujeres exigen mayor protagonismo en la política (Guanilo et al., 2024).

5.1.3. Mapa hombres

Descripción:

El mapa hombres muestra las palabras más y menos frecuentes en los escritos reportados en el slogan “Déjale un mensaje al Perú” de ciudadanos. Este mapa recoge solo la información brindada por varones.

De acuerdo con los resultados, los términos más empleados son los siguientes: las familias léxicas “Perú/país/patria” y “Voto/votar”, seguidas de “Mejor/mejorar”. La nube de palabras muestra que los varones tienen como tema central el país. Otro punto resaltante es que se repitió tantas veces la palabra voto (y sus deri-

PALABRA	CANTIDAD
Perú/Patria/País	352
Voto/Votar	96
Mejor/Mejorar	84
Elecciones/Elegir	53
Felices/Feliz	49
Viva	40
Deseo	39
Cambio/Cambiar	36
Corrupción/Corrupto	35
Amor	34
Seguridad/Inseguridad	29

Tabla 5

Mapa hombres

Nota. Datos sobre la base de opinión de los hombres.

5.1.4. Mapa adultos y personas mayores de 60 años

Descripción:

El mapa adultos y personas mayores de 60 recoge las palabras más y menos frecuentes en los escritos reportados en el slogan “Déjale un mensaje al Perú” de ciudadanos entre 30 a 59 años.

Teniendo en cuenta la técnica de la nube, los términos más empleados por adultos y personas mayores de 60 son los siguientes: las familias léxicas “Perú/país/patria”, “Mejor/mejorar” y “Voto/votar”. Se menciona Perú por el aprecio de los participantes hacia el país, el cual se enfatiza con las palabras “Mejor/mejorar”. Y los adultos y personas mayores de 60 ponen de relevancia del voto.

PALABRA	CANTIDAD
Perú/Patria/País	200
Voto/Votar	91
Mejor/Mejorar	73
Informado/Informarse	50
Felices/Feliz	50
Viva	43
Deseo	43
Elecciones/Elegir	41
Amor	36
Ser/Soy	32

Tabla 6

Mapa adultos y personas mayores de 60

Nota. Datos sobre la base de opinión de adultos y personas mayores de 60

5.1.5. Mapa jóvenes

Descripción

El mapa jóvenes muestra las palabras más y menos frecuentes en los escritos reportados en el slogan “Déjale un mensaje al Perú” de ciudadanas. Este mapa recoge solo la información brindada por jóvenes de 15 a 29 años.

Los términos más empleados por los jóvenes son los siguientes: las familias léxicas “Perú/país/patria”, el término “Mejor” y la familia léxica “Voto/votar. La mención del país evidencia el interés y el compromiso que tienen los participantes para contribuir con un país justo. Buscan un país que los llene de orgullo.

PALABRA	CANTIDAD
Perú/Patria/País	390
Voto/Votar	90
Mejor/Mejorar	61
Felices/Feliz	45
Viva	42
Informado/Informarse	41
Amor	36
Corrupción/Corruptos	32
Elecciones/Elegir	30
Ser/Soy	27
Fiestas	26

Tabla 7

Mapa jóvenes

Nota. Datos sobre la base de opinión de jóvenes



Mapa jóvenes:

Palabras destacadas (keywords): Perú/
país/patria, Mejor/mejorar, Voto/votar

Mensajes revelan deseos, sentimientos, preocupaciones

Además invocan el voto, lo que significa que muestran sus emociones sobre el proceso electoral.

Si bien los jóvenes son catalogados como un grupo que en estos años no suele identificarse con los ideales del país, por pensar más en logros individuales (Morales y Lara, 2019), o son vistos como apáticos y desinteresados de su compromiso cívico con la sociedad (Tintaya y Cueto, 2021), esto no ocurre en los participantes presentes. Los jóvenes valoran que su opinión sea escuchada. En contextos electorales, se ha visto que una manera de estimular su participación electoral es por la presencia y visibilidad de candidatos jóvenes (Zarzuri, 2010). Las autoridades políticas jóvenes, además, colocan en la agenda pública y mediática un conjunto de demandas del grupo al que representan (Evans, 2021).

5.1.6. Mapa niños y adolescentes

Descripción:

El mapa niños y adolescentes muestra las palabras más y menos frecuentes en los escritos reportados en el slogan “Déjale un mensaje al Perú” de niños y adolescentes entre 8 a 16 años

Al revisar los resultados, las palabras usadas son las siguientes: las familias léxicas “Perú/país/patria” y “Mejor/mejorar”, así como el término “Viva”. Los términos muestran el entusiasmo de los participantes quienes valoran mencionar al Perú. Es de notar que la expresión “viva” es una manifestación de patriotismo y de amor por sus raíces, la cual procede de la frase “¡Viva el Perú!”; así se resalta tanto la riqueza histórica, geográfica y cultural como la búsqueda de un mejor futuro.

PALABRA	CANTIDAD
Perú/Patria/País	214
Felices/Feliz	122
Mejor/Mejorar	32
Amo	32
Viva	29
Quiero/Querer	21
Corrupción/Corruptos	21
Fiestas	16
Ser/Soy	13
Siempre	12

Tabla 8

Mapa niños y adolescentes
Nota. Datos sobre la base de opinión de niños y adolescentes



Mapa niños y adolescentes:

Palabras destacadas (keywords): Perú/
país/patria, Mejor/mejorar, Amo, Viva

Mensajes revelan deseos, sentimientos, preocupaciones

Si bien algunos países recomiendan la reducción de la edad para emitir un voto, dado que esta garantiza los derechos civiles y políticos de los niños o adolescentes, sucede que en casi el 90% de países la edad para votar es de 18 años, pues ya es un periodo de madurez para tomar decisiones políticas (Unicef, s.f.). Si bien niños y algunos adolescentes aún no votan, se ven impactados por las decisiones de las autoridades próximas (Asto, 2025). Por eso, algunos recomiendan hablar a los niños y los jóvenes sobre las elecciones y la política (Walls, 2024).

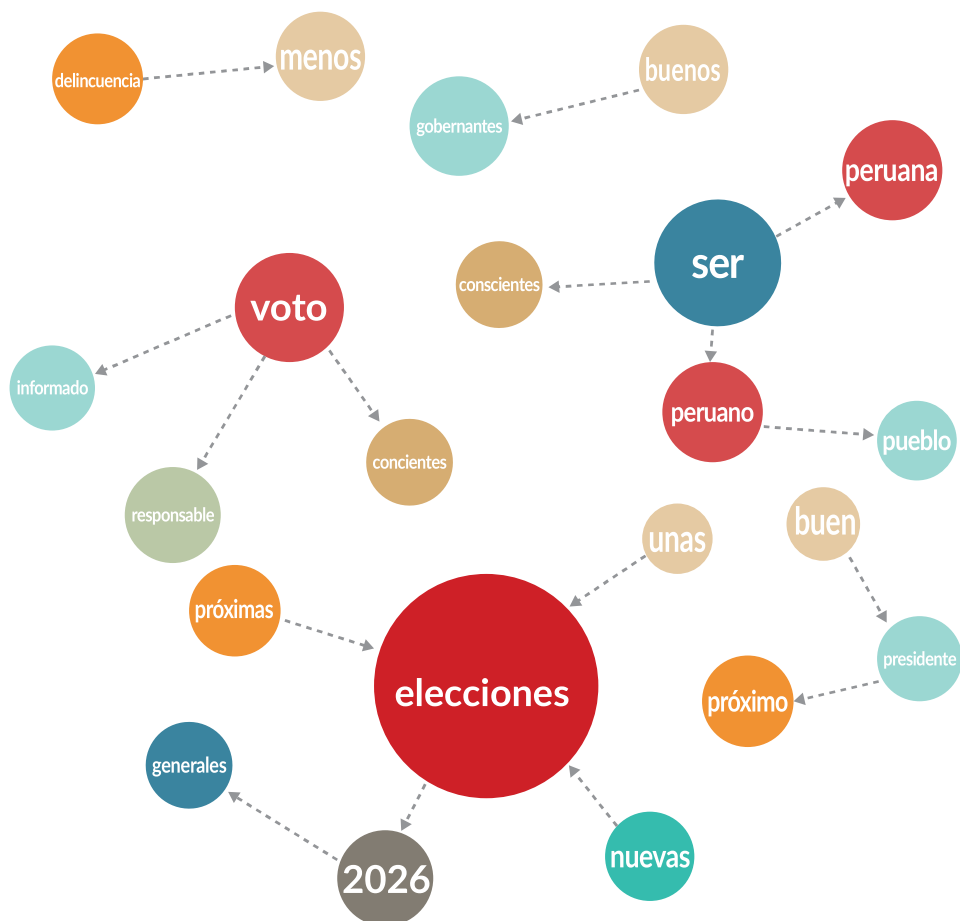


Figura 3
 Grafo de tres comunidades de términos frecuentes

5.3. Análisis de mensajes completos

En este apartado se registra una muestra de los mensajes completos brindados por los ciudadanos en el panel informativo. Los mensajes han sido organizados en cinco categorías: voto, requisitos, compromiso, educación, identidad cultural. Los participantes consideran que es necesario tener un voto informado que encamine las elecciones y fortalezca el estado democrático.

Para ello, entre los requisitos que se demandan a las instituciones electorales, especialmente al JNE, se exige que las candidaturas sean de calidad. Los ciudadanos quieren que los candidatos cumplan con sus promesas y sus planes.

Por ello, resulta relevante que la ciudadanía, especialmente los jóvenes, se informen y evalúen a los candidatos, los partidos y los planes de gobierno, pues de esa manera sus decisiones permiten que las personas que elijan los representen adecuadamente.

CATEGORÍA	MENSAJES
Voto	<ul style="list-style-type: none"> • ¡Vota bien, infórmate bien! Viva la democracia.
Requisitos	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar los requisitos para las candidaturas.
Compromiso	<ul style="list-style-type: none"> • Autoridades cumplan su plan de gobierno.
Educación	<ul style="list-style-type: none"> • Por la juventud actual, buscar la forma de mantener el pensamiento crítico para mejores decisiones.
Identidad cultural	<ul style="list-style-type: none"> • Estimado Perú, quiero saludarte por un año más de la independencia del país más hermoso que existe. Orgullosa de tus paisajes, cultura, historia. Feliz cumpleaños Perú. • Viva el Perú. Viva el Jurado Nacional de Elecciones. • Perú es el mejor. Me gusta su gastronomía.

Tabla 3

Categorización de los mensajes

Finalmente, entre los mensajes, han abundado aquellos referidos a identidad. En la Feria, se han registrado saludos, cariños y avivaciones. A través de los mensajes se identifican las emociones y las actitudes de los participantes.

Cabe señalar que los electores no suelen responder de manera racional, particularmente siguiendo un costo/beneficio, sino que toman en cuenta la imagen y características de los candidatos, la simpatía política partidaria, niveles de prestigio y desprestigio frente a la opinión pública (Kuschick, 2008). Es decir, opinan y eligen de manera emocional y racional (J. García y Frutos, 2024). La forma en que piensan y comunican los ciudadanos puede afectar el comportamiento electoral, la reconfiguración de los sistemas de partidos o la elección interna o primaria de un partido (Torcal, 2018).

6. Conclusiones

Los mensajes de los participantes peruanos en la 29ª Feria Internacional del Libro de Lima 2025, dan cuenta de su valoración hacia el Perú en su aniversario patrio 2025 y hacia las elecciones 2026. Estos mensajes evidencian las opiniones de mujeres y hombres, niños, jóvenes y adultos, quienes muestran orgullo por el país. Entre los resultados destaca que si bien los ciudadanos refieren a conceptos racionales (“informado”), institucionales (“elecciones”) o colectivos (“peruano”), también destacan aquellos que introducen una poderosa carga emocional, afectiva y personal. No solo hablan de política, hablan de sentimientos hacia su país.

Este tipo de palabras destacadas permite revelar que los peruanos podrían estar articulando su participación cívica a través de un marco de aprecio, bienestar y amor. Dicho de otra manera, la opinión pública no solo es informativa, sino también socioafectiva. Y dicha opinión sirve de base para el fortalecimiento de la calidad y la estabilidad de la democracia, más aún si se ve afectada por problemas estructurales e institucionales (Aragón et al., 2025).

Con relación al término “voto” debe señalarse que está entre los términos más mencionados por los ciudadanos. Esto nos lleva a pensar que el voto deja de ser solo un deber cívico o una herramienta estratégica. Se transforma en un acto de cuidado, respeto y necesidad. Es la manera práctica de demostrar el buen deseo de trabajar para lograr tener un país democrático, justo, equitativo, que atienda sus compromisos con la población. Sus discursos politizan la emoción (Fernández, 2020a; Fernández, 2020b), presentando el voto no como una obligación fría, sino como la expresión práctica de un profundo afecto por su país y un anhelo activo por su bienestar. Esto ofrece una perspectiva única y crucial que a menudo queda fuera del análisis político tradicional.

Otra conclusión es que, si bien la palabra Perú se repite en los mapas, posiblemente para las generaciones mayores, el concepto de “nación” o “patria” podría implicar un vínculo más arraigado. Su conexión emocional con el país, forjada a lo largo de décadas de historia vivida (incluyendo crisis, guerras, etc.), podría haber generado una relación aún más profunda que las generaciones posteriores.

Para los adultos mayores, el “mejor” puede tener connotaciones ligadas a estabilidad, paz social y seguridad. Mientras que para un joven “mejor” podría ser sinónimo de “oportunidad”, para alguien mayor puede significar “tranquilidad” y “preservación” de lo que funciona. Han vivido más ciclos electorales y posiblemente épocas de inestabilidad política, lo que fortalece su aprecio por la estabilidad que proveen las elecciones formales. Menos enfáticos en la “información” (pero no menos informados): La ausencia de la palabra “informado” no significa que no lo valoren. Sugiere que, para ellos, el acto de votar y la confianza en el proceso y sus organizadores (“elecciones”) podrían ser valores tan o más importantes que el debate informativo, el cual pueden ver como más caótico o manipulado (Gutiérrez, 2022).

Para los jóvenes, “Perú” denota una conexión emocional con la “patria”, pero también puede ser un concepto más abstracto o problemático. Su deseo de “mejor” parece ser una preocupación de urgencia. Es la generación que clama por oportunidades (laborales, educativas), justicia (social, lucha contra la corrupción) y un futuro sostenible que sienten que les ha sido negado o está en riesgo. Con respecto al voto, para muchos, puede ser la primera o segunda vez que ejercen este derecho. Su visión del voto es menos sobre un “deber cívico” heredado y más sobre una herramienta de poder potencial.

Los niños y los adolescentes mencionan al Perú con aprecio. No obstante, se puede observar la ausencia total de palabras como “voto”, “elecciones” o “informado” en el mapa niños y adolescentes. Esto indica que los niños y adolescentes no están enmarcando su relación con el Perú en términos de procedimientos, deberes o estrategias políticas. Su conexión es pre-política: es directa, emocional y basada en un vínculo afectivo primario. Para ellos, el Perú probablemente no es una entidad política abstracta. Es su colegio, su familia, su calle, su hogar, su paisaje, su comida, su música, el parque donde juegan. Es la experiencia sensorial y cotidiana del lugar donde viven. Los niños aman a su país con la misma naturalidad con la que aman a sus padres. Es un amor que aún no está mediado por el escepticismo, la desilusión o el análisis crítico de los adultos. Es una declaración de afecto puro por su tierra, su cultura y su gente. Puede reflejar lo que han aprendido en el colegio (el amor a los símbolos patrios) y lo que sienten en su vida diaria. De igual manera, los adolescentes creen que es posible lograr cambios en el Perú.

Con relación a los gráficos de redes, estos revelan la asociación de palabras frecuentes de los ciudadanos que participaron en la Feria. Ellos construyeron comunidades de palabras que cristalizan sus preferencias, inquietudes y expectativas sobre las elecciones 2026, la importancia del voto informado y consciente, y el rol de los actores políticos. Las redes destacan las oportunidades y los retos que el Perú enfrenta. Entre las asociaciones, se distinguen las familias de palabras que revelan los saludos por Fiestas Patrias. Dicho de otra manera, los ciudadanos muestran actitudes o signos identitarios de orgullo nacional.

Por último, los análisis anteriores nos muestran el uso de palabras, en contraste, el análisis de frases ofrece una presentación de mensajes que explicitan sentimientos, exhortaciones, persuasiones. Los ciudadanos buscan que sus notas sean leídas por otros ciudadanos, políticos e instituciones electorales. El JNE con el módulo interactivo recoge el sentir de los ciudadanos y revela las emociones que se sienten en el marco de las Fiestas Patrias y en el rumbo hacia las siguientes elecciones regionales y generales. Dejar un mensaje al Perú es pensar y hacer, es recoger opciones y canalizarlas para que sirvan en la toma de decisiones.

Referencias

- Aguilar, L. (2017). Una reconstrucción del concepto de opinión pública. *Revista Mexicana de Opinión Pública*, (23), 125-148. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-49112017000200125&lng=es&tlng=es.
- Alonso, A., Trilling, D., Simon, M., & Kroon, A. C. (2024). Shaping the Narrative: Examining News Coverage of Voter ID Laws in the United States. *Journalism Studies*, 26(1), 62-83. <https://doi.org/10.1080/1461670X.2024.2412211>
- Aragón, J., Cruzy, M. y Alcántara, K. (2025). *La democracia en el Perú desde sus indicadores electorales*. Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) https://gobierno.pucp.edu.pe/wp-content/uploads/2025/05/la-democracia-en-el-peru-desde-sus-indicadores-electorales_compressed.pdf
- Asto, M. (13 de agosto de 2025). Por un Perú con “menos prejuicios” para las mujeres: las demandas de 200 menores a los futuros líderes del país. *El Comercio*. <https://elcomercio.pe/somos/historias/campana-vota-por-mi-el-comercio-y-unicef-por-un-peru-con-menos-prejuicios-para-las-mujeres-las-demandas-de-200-menores-a-los-futuros-lideres-del-pais-ucayali-lima-noticia/>
- Carrillo, J. y Toca, C. (2022). La opinión pública en Twitter Análisis durante la contienda electoral en la capital colombiana. *Opinião Pública*, 28(3), 787-827. <https://www.scielo.br/j/op/a/NQyxPNQCWSqcJmH4x8pxwnM/?lang=es>
- Congosto, M. (2015). Elecciones Europeas 2014: Viralidad de los mensajes en Twitter Redes. *Revista Hispana para el Análisis de Redes Sociales*, 26(1), 23-52 <https://www.redalyc.org/pdf/931/93138738002.pdf>
- Creswell, J. (2012). *Educational research*. Pearson Education.
- Escuder, S. (2021). El uso de Twitter en la campaña de elecciones nacionales en Uruguay. *Dixit*, (35), 1-16. <https://doi.org/10.22235/d35.2459>

- Evans, F. (2021). Autoridades políticas jóvenes en Perú. Un análisis sobre las percepciones que tienen de la política institucional. *Última década*, 29(55), 131-175. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-22362021000100131>
- Fernández, A. (2020a). Las emociones en una jornada electoral. *Polis*, 16(2), 7-38. <https://doi.org/10.24275/uam/izt/dcsh/polis/2020v16n2/fernandez>
- Fernández, A. (2020b). Voto: candidatos y emociones. *Sociológica*, 35(99), 167-208. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-01732020000100167&lng=es&tlng=es
- García, I. (2019). La irracionalidad del votante y sus efectos en el control político. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 64(236), 423-427. <https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2019.236.63484>
- García, J. y Frutos, M. (2024). Mujeres, hombres y participación política buscando diferencias. *Revista Española De Investigaciones Sociológicas*, (86), 307-329. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-51672023000100073
- Guanilo, C., Valer, M., Pareja, L. y Guanilo, C. (2024). Participación política de la mujer en una ciudad del Perú. *Prohominum. Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, 6(3), 258-278. <https://doi.org/10.47606/acven/ph0278>
- Gutiérrez, H. (2022). Confianza electoral y la opinión acerca del candidato ganador. *Perfiles latinoamericanos*, 30(60), 00009. <https://doi.org/10.18504/pl3060-009-2022>
- Klein, A. y Ávila-Eggleton, M. (2015). Ciudadanización y descuidanización de los adultos mayores: El proceso electoral de 2012. *Sociológica*, 30(86), 131-166. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-01732015000300005&lng=es&tlng=es

- Kuschick, M. (2008). Aplicación de la teoría de la decisión en el ámbito político-electoral. *Convergencia*, 15(47), 127-153. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-14352008000200005&lng=es&tlng=es
- Morales, M. y Reveco, B. (2018). El efecto de las generaciones políticas sobre la participación electoral. El caso de Chile, 1999-2013. *Perfiles Latinoamericanos*, 26(52), 1-27. <https://doi.org/10.18504/pl2652-011-2018>
- Morales, M. y Lara, C. (2019). El efecto de la edad de los candidatos sobre la participación electoral. El caso de Chile. *Revista de Sociología e Política*, 27(71), 1-16. <https://www.scielo.br/j/rsocp/a/4mSpnVknKJcbJVj6P65Tg9c/?format=pdf&lang=es>
- Ochman, M. (2016). Políticas sociales y empoderamiento de las mujeres. Una promesa incumplida. *Estudios Políticos*, (48), 32-51. <https://doi.org/10.17533/udea.espo.n48a03>
- Pareja, N. y Echeverría, M. (2014). La opinión pública en la era de la información. Propuesta teórico-metodológica para su análisis en México. *Revista Mexicana de Opinión Pública*, (17), 51-68. [https://doi.org/10.1016/s1870-7300\(14\)70899-3](https://doi.org/10.1016/s1870-7300(14)70899-3)
- Quispe, D. (2024). Participación política de la mujer en los Andes. *Comuni@cción*, 15(3), 199-211. <https://doi.org/10.33595/2226-1478.15.3.1013>
- Rosales, D. y Guillén, H. (2022). Las emociones y su relación con el voto en las elecciones peruanas del 2021. *Psocial*, 8(1), 11-19. https://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2422-619X2022000100011&lng=es&tlng=es.
- Tintaya, M. y Cueto, R. (2021). Factores psicosociales asociados a la participación política no convencional en una muestra de jóvenes ciudadanos en Lima, Perú. *Revista de Psicología*, 39(2), 933-1004. <https://doi.org/10.18800/psico.202102.015>

Torcal, M. (Ed.). (2018). *Opinión pública y cambio electoral en España: claves ante el reto europeo y la crisis política y económica*. Centro de Investigaciones Sociológicas.

Unicef. (s.f.). *¿Deben votar los niños?* Oficina Global de Investigación y Prospectiva. <https://www.unicef.org/innocenti/should-children-vote>

Vidal, F. (2015). La participación política en México: entendiendo la desigualdad entre hombres y mujeres. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 60(223), 317-355. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-19182015000100012&lng=es&tlng=es

Walls, M. (octubre de 2024). Hablar con su hijo sobre la política y las elecciones. *Nemours KidsHealth*. <https://kidshealth.org/es/parents/talk-about-politics.html>

Zarzuri, R. (2010). Tensiones y desafíos en la participación política juvenil en Chile. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 15(50), 103-115. http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-52162010000300008&lng=es&tlng=es

CAPÍTULO 3.

Construyendo juntos el Perú: evaluación de la legitimidad, satisfacción y propuestas de mejora del sistema democrático desde la ciudadanía

Building Peru together: assessment of legitimacy, satisfaction and proposals for improving the democratic system from the perspective of citizens

Construindo juntos o Peru: avaliação da legitimidade, satisfação e propostas de melhoria do sistema democrático a partir da cidadania

*Flavio Álvarez Gamarra
Antenor Escudero Gómez
Carla Lucía Toche Casalino
Giacomo Zubiaur Pacchioni
Giovana Hurtado Magán
Marco Antonio Lovón Cueva*

Resumen

Esta investigación analiza las percepciones y propuestas de la ciudadanía peruana para mejorar el sistema democrático, mediante una encuesta aplicada a 961 personas a nivel nacional. Los resultados evidencian una insatisfacción crítica (1.95 sobre 5), transversal y sin correlación directa con indicadores económicos. El análisis léxico muestra una tensión entre los ideales normativos de libertad y una realidad percibida como corrupta. Respecto a las propuestas de mejora, la ciudadanía prioriza la dimensión ética y participativa sobre la ejecución de obras públicas. Las categorías predominantes fueron “principios y participación” (31.11%) y “reformas de actores políticos” (25.67%), donde destacan las demandas por consultas ciudadanas, renovación política y educación cívica. Asimismo, se identificó un contraste geográfico: mientras otras regiones enfatizan los valores democráticos, en la capital se prioriza la reforma de actores políticos. Se concluye que los ciudadanos asumen una corresponsabilidad y exigen una democracia más participativa para recuperar su legitimidad.

Palabras clave: satisfacción democrática; participación ciudadana; legitimidad política; reformas institucionales; percepción ciudadana.

Abstract

This research analyses Peruvian citizens' perceptions and proposals for improving the democratic system, based on a survey of 961 people nationwide. The results show critical dissatisfaction (1.95 out of 5), which is widespread and not directly correlated with economic indicators. Lexical analysis reveals a tension between normative ideals of freedom and a reality perceived as corrupt. With regard to proposals for improvement, citizens prioritise the ethical and participatory dimension over the execution of public works. The predominant categories were 'principles and participation' (31.11%) and 'reforms of political actors' (25.67%), with demands for citizen consultations, political renewal and civic education standing out. A geographical contrast was also identified: while other regions emphasise democratic values, the capital prioritises the reform of political actors. It is concluded that citizens assume joint responsibility and demand a more participatory democracy to restore its legitimacy.

Keywords: democratic satisfaction; citizen participation; political legitimacy; institutional reforms; citizen perception.

Resumo

Esta pesquisa analisa as percepções e propostas dos cidadãos peruanos para melhorar o sistema democrático, por meio de uma pesquisa aplicada a 961 pessoas em nível nacional. Os resultados evidenciam uma insatisfação crítica (1,95 em 5), transversal e sem correlação direta com indicadores econômicos. A análise lexical mostra uma tensão entre os ideais normativos de liberdade e uma realidade percebida como corrupta. Em relação às propostas de melhoria, a população prioriza a dimensão ética e participativa sobre a execução de obras públicas. As categorias predominantes foram “princípios e participação” (31,11%) e “reformas dos atores políticos” (25,67%), onde se destacam as demandas por consultas cidadãs, renovação política e educação cívica. Da mesma forma, foi identificado um contraste geográfico: enquanto outras regiões enfatizam os valores democráticos, na capital se prioriza a reforma dos atores políticos. Conclui-se que os cidadãos assumem uma corresponsabilidade e exigem uma democracia mais participativa para recuperar sua legitimidade.

Palavras-chave: satisfação democrática; participação cidadã; legitimidade política; reformas institucionais; percepção cidadã.

1. Introducción

La democracia peruana atraviesa una coyuntura caracterizada por una profunda desafección ciudadana hacia sus instituciones y una marcada insatisfacción con el funcionamiento del régimen. Según datos recientes, los poderes del Estado enfrentan tasas elevadas de desaprobación (Instituto de Estudios Peruanos, 2025), mientras que el apoyo a la democracia como sistema de gobierno se encuentra debilitado (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2025). A pesar de este escenario adverso, la democracia persiste como el sistema de gobierno preferido por la mayoría, lo que configura una situación que demanda un análisis profundo sobre la brecha entre las expectativas ciudadanas y la realidad política que experimentan.

Para comprender esta tensión, es fundamental remitirse a la teoría política sobre la legitimidad. De acuerdo con Easton (1965, 1999), los sistemas políticos requieren de dos insumos básicos: las demandas de los gobernados y su apoyo efectivo. Así, la legitimidad, entendida como el derecho a gobernar, surge precisamente de este apoyo, que puede erosionarse si el sistema no es capaz de procesar las demandas y convertirlas en acciones (Dalton, 2004). En el contexto peruano, la falta de respuesta institucional parece estar afectando el apoyo ciudadano, lo cual pone en riesgo la estabilidad del régimen democrático.

Por otra parte, la legitimidad democrática también depende intrínsecamente de la satisfacción ciudadana, que refleja el desempeño del sistema ante las expectativas de la población. Como señalan Günther y Monteiro (2003) y O'Donnell (2010), no basta solo con elegir representantes, en la medida que los ciudadanos esperan que los beneficios de la democracia sean también democráticos, es decir, de carácter igualitario. En cambio, cuando la ciudadanía percibe que el sistema no genera resultados ni bienestar, la desafección puede devenir en apatía o, en escenarios más graves, en una apertura hacia opciones autoritarias (Elías y Benites, 2024; Norris, 2011).

Frente a este desafío, la solución no reside únicamente en reformas institucionales aisladas, sino en fortalecer la construcción ciudadana de la democracia. Este proceso sitúa a la participación en la esfera pública como un mecanismo para legitimar el poder y configurar espacios de deliberación (Sánchez-Parga, 1995). En esta línea, el presidente del Jurado Na-

cional de Elecciones (JNE), Roberto Burneo Bermejo, afirmó en su discurso por el 94° aniversario institucional: “Creo con convicción que sí es posible reconectar al ciudadano con la democracia” (JNE, 28/05/2025, párr. 7). Precisamente, esta reconexión implica atender las experiencias desde las cuales los ciudadanos construyen su entendimiento de la democracia (Frankenberger y Buhr, 2020).

En ese sentido, la presente investigación se justifica en la necesidad imperiosa de recoger las voces de la ciudadanía para entender sus principales preocupaciones y demandas. En el marco del Día Internacional de la Democracia, la Dirección Nacional de Educación, Participación y Formación Cívica Electoral (DNE) aplicó un cuestionario a 961 ciudadanos a nivel nacional. A partir de la información recolectada, este estudio busca aportar evidencia empírica que permita no solo diagnosticar el estado de la opinión pública, sino también sistematizar las propuestas ciudadanas para mejorar el sistema democrático, contribuyendo así a la búsqueda permanente de legitimidad y al fortalecimiento de una ciudadanía sustantiva.

Finalmente, el documento se estructura en cinco secciones principales. Tras esta introducción, en el marco teórico se aborda la percepción de legitimidad, la satisfacción con el sistema y la construcción ciudadana de la democracia. Posteriormente, la metodología detalla el enfoque de la investigación, el diseño del cuestionario, las características de la muestra y el procesamiento de la información. La sección de análisis se desglosa en tres apartados: el estudio de las palabras asociadas con democracia mediante nubes de palabras, la evaluación del grado de satisfacción, y el examen de las propuestas ciudadanas, incluyendo sus distribuciones estadísticas y un análisis de sus contenidos. Por último, el documento cierra con las conclusiones derivadas de los hallazgos.

2. Marco teórico

2.1. Percepción de legitimidad de la democracia

De acuerdo con Easton (1965, 1999), los sistemas políticos de todo tipo tienen como insumos para su funcionamiento las demandas de los gobernados y su apoyo al sistema. Lo primero, en la medida que estas demandas, articuladas, se vuelven la base de decisiones a implementarse a fin de satisfacer a los gobernados. Lo segundo, en la medida que, gra-

cias a esta, el sistema puede sostenerse, así como define su margen de acción y recursos disponibles. A partir de este apoyo es de donde surge la legitimidad del sistema político, es decir, el derecho a gobernar (Dalton, 2004; Easton, 1965, 1999).

El apoyo puede ser la confianza hacia determinados gobernantes, instituciones, funcionamiento del sistema, los valores y objetivos o hacia la comunidad de gobernados. Este se puede sostener a través de beneficios producto de las decisiones implementadas a partir de sus demandas, ósea, a partir de que el sistema político le genere resultados. Otro tipo de apoyo es el “apoyo difuso”, que se sustenta en la identificación con el sistema político en sus varios aspectos, logrado a través de la socialización política (Dalton, 2004; Easton, 1965, 1999; Wasburn y Adkins-Covert, 2017).

Al igual que otros sistemas de gobierno, la democracia necesita garantizar su legitimidad a partir del apoyo que recibe de sus gobernados. En particular, sus gobernados no sólo son los beneficiarios, sino también quienes deciden sobre cómo se gobierna; de forma indirecta a través de representantes electos. Debido a ello, también las expectativas sobre la democracia es que sus beneficios también sean democráticos, es decir, de carácter igualitario (Günther y Monteiro, 2003; O'Donnell, 2010).

Entonces, la legitimidad debe comprenderse como el consentimiento de los gobernados para sostener determinado sistema político, o en otras palabras, el “derecho de gobernar” otorgado. Esta legitimidad se basa en el apoyo constante de los gobernados, el cual es dependiente de la performance del sistema político para satisfacer las demandas de sus gobernados y su capacidad para construir este apoyo por otros medios, como la identificación con el sistema o elementos de este.

2.2. Satisfacción con el sistema democrático

La satisfacción con el sistema político, entendida como la percepción positiva de que el sistema político concreta nuestras demandas, es uno de los fundamentos principales de la legitimidad política. La satisfacción es, precisamente, la fuente de apoyo dependiente de la performance del sistema político y que refleja cuán bien el funcionamiento de este cumple con las expectativas y demandas de los gobernados.

En los sistemas democráticos, la satisfacción de la ciudadanía con el tipo de régimen, gobierno, gobernantes, políticas o decisiones tiene un carácter particular en la medida que los gobernados pueden intervenir directamente en la modificación del sistema político o sus elementos. La satisfacción de la población con el régimen democrático ha sido una importante señal de estabilidad, en la medida que la ciudadanía es capaz de reflejar directamente su aprobación de los gobiernos de turno reeligiéndolos o cambiándolos.

Asimismo, una creciente desafección con los resultados de la democracia puede significar no sólo la desaprobación del gobierno de turno, pero de la misma democracia, deviniendo en apatía y desconfianza en las instituciones (Günther y Monteiro, 2003; Norris, 2011; O'Donnell, 2010). La desafección respecto a la democracia y/o sus instituciones puede devenir en un potencial apoyo a opciones autoritarias o de endeble apoyo a las instituciones democráticas, así como no necesariamente el apoyo a la democracia como sistema de gobierno es similar a su satisfacción con el régimen (Elías y Benites, 2024; Norris, 2011).

En el Perú, como en otros países latinoamericanos, este problema ha sido agravado debido a las bases sociales en las que se instaló el sistema democrático. Los países latinoamericanos se independizaron y, tras varios años de desorden, instalaron progresivamente un sistema democrático en sociedades estratificadas fuertemente en divisiones étnicas y de clase (Booth y Seligson, 2009; Centeno, 2002). En Perú, la ampliación de los derechos políticos a sectores cada vez mayoritarios de la población ha sido producto de permanentes cambios sociales y la adaptación a las nuevas coyunturas que llevaron a sectores antes marginados a participar políticamente (Contreras y Cueto, 2009; Paniagua, 2003).

2.3. Construcción ciudadana de la democracia

La construcción ciudadana de la democracia trasciende lo meramente institucional y se sitúa en la esfera de lo público, donde la participación legitima el poder y configura un espacio compartido de deliberación (Sánchez-Parga, 1995). Sin embargo, este proceso exige una ciudadanía sustantiva que logre superar las brechas de la exclusión e integre visiones multiculturales que reconozcan tanto los derechos colectivos como los individuales para alcanzar una igualdad real (Quiroz, 2018). Asimismo, como apunta De Grammont (2006), es fundamental resolver la tensión histórica en la región latinoamericana entre una democracia electoral formal y una democracia social profunda, promoviendo orga-

nizaciones autónomas capaces de generar modelos alternativos de desarrollo frente a la desigualdad estructural.

En ese sentido, es crucial entender que los ciudadanos construyen la democracia desde sus modos de vida y experiencias subjetivas (Frankenberger y Buhr, 2020). Precisamente, dichas apropiaciones deben considerarse como herramientas para garantizar la transparencia y la mejora de la gestión pública en un Estado de Derecho (Guzmán et al., 2022). Sin embargo, la vitalidad de la construcción democrática depende estrechamente de la confianza institucional, la cual puede erosionarse rápidamente ante crisis o estados de excepción mal gestionados que limiten libertades (Maduro y Botelho, 2021). Visto de este modo, la legitimidad de todo sistema democrático está supeditada a la evaluación y consideración de diversos factores.

Por ejemplo, en el plano estructural y normativo, la estabilidad constitucional es determinante. El exceso de reformas para implementar políticas públicas coyunturales, en lugar de preservar reglas fundamentales, puede generar inestabilidad jurídica y desviar el propósito de toda carta magna (Gonçalves y Bastos, 2006). Paralelamente, la materialización de la democracia requiere reconocer su naturaleza técnica, donde los procesos electorales no son simples rituales simbólicos, sino hechos políticos con prácticas y artefactos específicos (Coles, 2008). A su vez, factores sistémicos como el desarrollo económico y la gestión de la heterogeneidad política influyen en la paz y estabilidad necesarias para que la construcción democrática prospere y reduzca la conflictividad (Gartzke, 2014).

Trasladando todo ello al contexto latinoamericano, la construcción de la democracia enfrenta barreras estructurales severas, como la distribución desigual de la seguridad y el monopolio de la fuerza, lo que genera ciudadanía restringidas o estratificadas donde la policía es, usualmente, la única cara visible del Estado (González, 2017). Esta realidad demuestra que la democracia no puede desvincularse de la capacidad estatal para garantizar derechos básicos y proteger a los sectores vulnerables de la violencia. Por ende, analizar las propuestas ciudadanas implica considerarlas como búsquedas para superar el distanciamiento institucional y la desigualdad, con la finalidad de consolidar una convivencia democrática que sea efectiva en la práctica y aplicable a sus contextos.

3. Metodología

3.1. Enfoque y alcance

Esta investigación presenta un enfoque mixto, con un alcance interpretativo. Respecto a al análisis cuantitativo, en la primera parte se desarrolla una descripción estadística de las 961 respuestas recolectadas. En cuanto al análisis cualitativo, en la segunda parte se interpreta el contenido de 71 respuestas del total. En ese sentido, es importante señalar que las respuestas se han incluido tal y como fueron escritas en las encuestas, manteniendo las mayúsculas, los signos de puntuación y los errores ortotipográficos.

Por otra parte, el criterio de inclusión de las 71 respuestas se basó en que las propuestas ciudadanas ofrecidas se exhibieran aunque sea mínimamente, ya que muchas fueron solamente del tipo “Libertad” o “Educación”, lo cual no permitía profundizar un poco más en el contenido. Sin embargo, la selección en todo momento se esperó que fuera ilustrativa y no necesariamente representativa de toda la muestra del estudio.

3.2. Diseño del cuestionario

Para el diseño del cuestionario, se incluyeron preguntas sobre el sexo, la edad y el distrito de residencia. Asimismo, se les pidió a las personas que respondieran con una sola palabra lo que significaba para ellos la democracia, que calificaran del 1 al 5 su grado de satisfacción con el sistema democrático actual y que escribieran en una frase su propuesta para mejorarlo. Los tres ítems se incluyeron con la finalidad de conocer más acerca de la percepción ciudadana y también sopesar sus necesidades y requerimientos para fortalecer la democracia en el Perú.

La aplicación del cuestionario se realizó desde el 14 de setiembre hasta el 21 de setiembre, justo en la semana en que se celebraba el Día Internacional de la Democracia. Además, se contó con una versión impresa y digital del cuestionario, a través de Google Forms. Aunque, la mayor cantidad de respuestas se recogieron en papel, gracias a la colaboración de los voluntarios y FIVIS del JNE que se desplegaron en cuatro puntos de Lima para recoger respuestas, aprovechando las actividades de la propia DNE. En total, se llegó a contar con 961 respuestas.

3.3. Muestra del cuestionario

En esta sección presentamos un bosquejo general de las características de las personas encuestadas que conformaron la muestra de la investigación.

3.3.1. Composición por edad

Para el análisis de la variable edad, se clasificó a los participantes en tres rangos etarios: jóvenes (18 a 29 años), adultos (30 a 59 años) y adultos mayores (60 años a más). Como se observa en la Figura 1, existe un predominio del segmento juvenil en la muestra. El grupo de 18 a 29 años representa la mayoría con un 51.7 %, seguido por el rango de adultos de 30 a 59 años con un 41.0 %. Por su parte, el segmento de adultos mayores (60 años a más) constituye la proporción minoritaria, alcanzando el 7.3 % del total de encuestados.

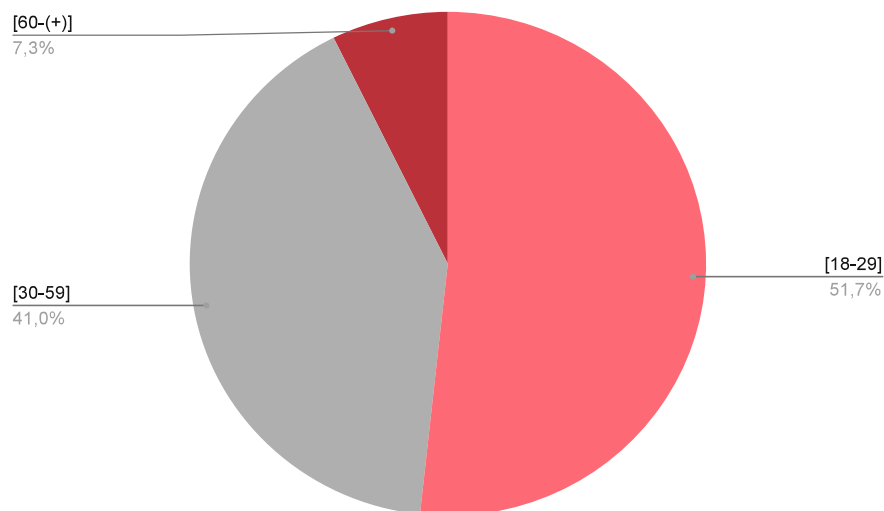


Figura 1

Distribución porcentual de la muestra según grupos etarios

3.3.2. Composición por género

La caracterización de la muestra según la variable sexo revela una composición casi paritaria entre los participantes. Como se aprecia en la Figura 2, existe un ligero predominio de la participación femenina. El grupo de mujeres representa el 51% de la muestra (488 participantes), mientras que el grupo de hombres constituye el 49% restante (473 participantes). Esta cercanía en las cifras evidencia un equilibrio en la representatividad de ambos sexos dentro del estudio.

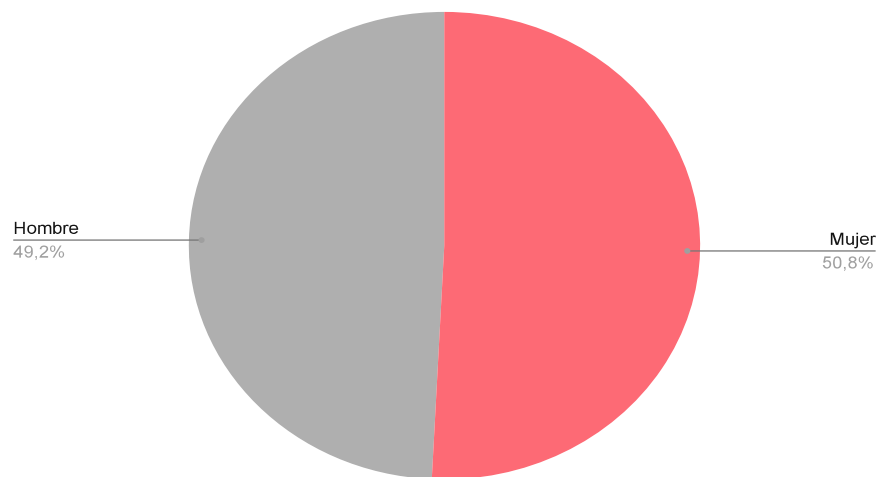


Figura 2

Distribución porcentual de la muestra según sexo

3.3.3. Composición por regiones

3.3.3.1. Lima y Callao

La distribución geográfica de la muestra se organizó en función de los principales sectores de Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao. Como se observa en la Figura 3, Lima Este lidera la distribución con un 34.0 %, seguida muy de cerca por Lima Norte, que representa el 32.6 % de la muestra.

En un segundo nivel de representatividad se encuentran Lima Sur con un 15.6 % y Lima Centro con un 14.3 %. Finalmente, la Provincia Constitucional del Callao registra la menor participación, con el 3.5 % del total de encuestados.

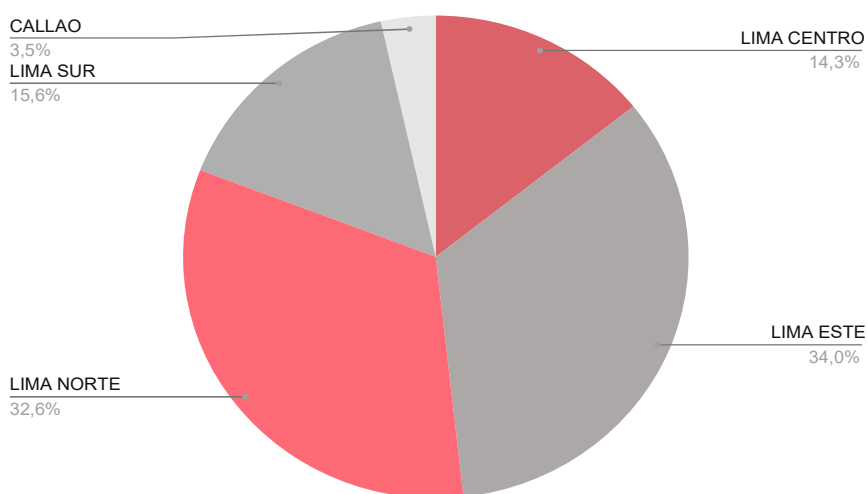


Figura 3

Distribución porcentual de la muestra según zona de residencia (Lima y Callao)

3.3.3.2. Otras regiones

La muestra abarca participantes de diversas regiones del país, lo cual evidencia una cobertura descentralizada, aunque con una concentración en la capital. En la Figura 4, el conglomerado de Lima y Callao agrupa la mayor parte de la muestra con un 38.6%. En el interior del país, destaca significativamente la participación de Cajamarca, que representa el 20.0% del total, seguida por las regiones de Lambayeque (11.8%) y Piura (10.4%). En un tercer nivel de representatividad se ubican Tacna (5.1%) y Arequipa (4.0%). Finalmente, el resto de la distribución se completa con La Libertad (2.8%), Puno y San Martín (ambos con 2.6%), y Cusco (2.0%).

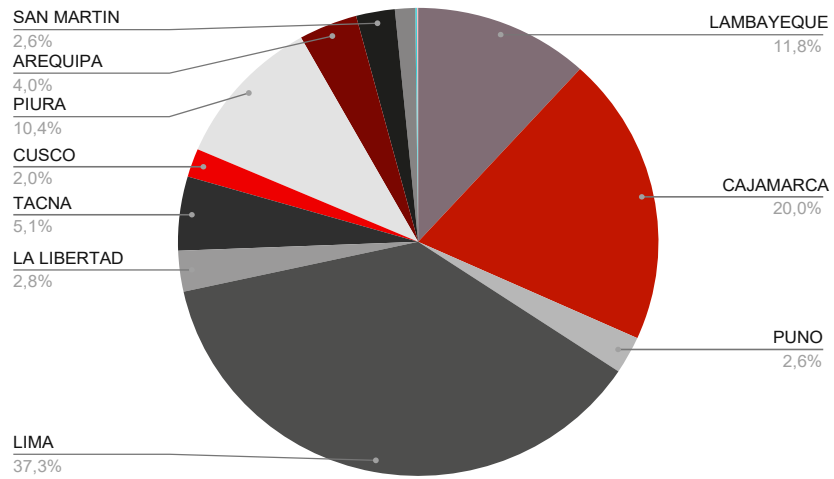


Figura 4
Distribución porcentual de la muestra según región de residencia

3.4. Procesamiento de la información

En el procesamiento de la información, se utilizó el software ATLAS.ti 25, versión 25.0.1.32924, y Excel. En cuanto al primero, además de importar la encuesta en el software luego de darle el formato apropiado, también se elaboró un libro de códigos que se cargó en ATLAS.ti 25, como se visualiza en la siguiente Figura 1.

CÓDIGO	COMENTARIO	GRUPO
1	Lucha contra la corrupción	Reformas de actores políticos
2	Renovación política	Reformas de actores políticos
4	Perfiles honestos y capacitados	Reformas de actores políticos
5	Eliminación de privilegios	Reformas de actores políticos
6	Educación cívica	Fortalecimiento del ciudadano
7	Voto informado y responsable	Fortalecimiento del ciudadano
8	Acceso a la información	Fortalecimiento del ciudadano
9	Reforma política y legal	Reforma institucional y legal
10	Reforma del sistema de partidos	Reforma institucional y legal
11	Reforma del sistema de justicia	Reforma institucional y legal
12	Participación y consulta ciudadana	Principios y participación
13	Igualdad y equidad	Principios y participación
14	Diálogo, respeto y valores morales	Principios y participación
15	Unidad y solidaridad	Principios y participación
16	Libertad	Principios y participación
17	Equidad ciudadana	Requerimientos políticos
18	Desarrollo social y obras	Demandas de políticas públicas

Figura 5
Libro de códigos elaborado para ATLAS.ti 25, versión 25.0.1.32924

Exactamente, se contó con 17 códigos agrupados según el tipo de propuesta, como «Reformas de actores políticos» o «Demandas de políticas públicas». Posteriormente, en ATLAS.ti 25 se crearon los grupos de documentos por intervalos de edad, regiones del Perú y sexos de los participantes. Una vez se contó con ello, así como con el grupo de códigos que se utilizaría, en el apartado de «administrador de citas» se procedió a revisar y codificar cada una de las respuestas abiertas. Este procedimiento se puede visualizar en la siguiente Figura 2.

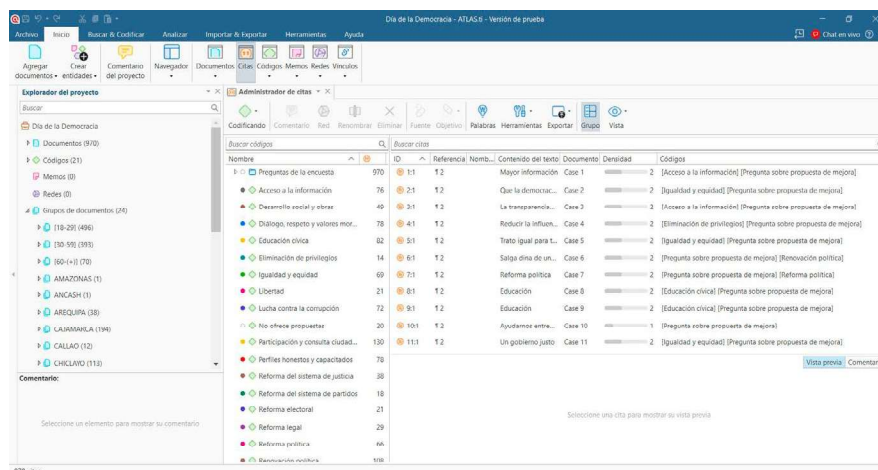


Figura 6
Codificación de respuesta abierta en ATLAS.ti 25, versión 25.0.1.32924

En cuanto al segundo software, Excel fue útil para organizar todas las respuestas recolectadas y la elaboración de distintos gráficos, como la escala de satisfacción de los encuestados. Inclusive, fue uno de los complementos para el correcto empleo de ATLAS.ti 25. En ese sentido, el desarrollo de esta investigación recurrió a ambos software por igual para la concreción de sus objetivos.

4. Análisis

4.1. *Palabras asociadas con democracia*

El análisis de las nubes de palabras y la frecuencia de términos constituye una herramienta fundamental para acceder a las construcciones de primer orden de la ciudadanía (Frankenberger y Buhr, 2020). A diferencia de las preguntas cerradas, esta técnica permite capturar las asociaciones espontáneas y los significados subjetivos que los individuos otorgan a la democracia desde sus propias experiencias vitales.

De ese modo, su relevancia radica en que permite visualizar la tensión existente entre el componente normativo (los valores e ideales esperados) y el componente evaluativo (la realidad percibida), ofreciendo así un diagnóstico inmediato sobre el estado de la legitimidad y la calidad del apoyo ciudadano al sistema democrático.

4.1.1. Muestra conformada por hombres

Intervalo de edad de 18 a 29 años

En la Figura 7, se presenta la nube de palabras que sintetiza las asociaciones realizadas por el grupo etario de hombres entre 18 y 29 años respecto al concepto de democracia. En esta visualización se aprecia una preponderancia indiscutible del término “libertad”, que domina el espectro semántico, seguido de cerca por aspiraciones normativas como “igualdad”, “justicia” y “pueblo”.

No obstante, resulta particularmente reveladora la coexistencia de estos ideales con un vocabulario de rechazo explícito y, en ocasiones, visceral hacia la realidad política actual. Términos como “fraude”, “corrupción”, “ineptitud”, “chiste”, “inservible” e incluso calificativos peyorativos más fuertes, evidencian una tensión generacional palpable. Esto sugiere que, para este segmento, la democracia es un ideal valorado pero cuya materialización práctica enfrenta una severa crisis de credibilidad y desempeño.

PALABRA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Libertad	45	18.29%
Igualdad	25	10.16%
Justicia	20	8.13%
Participación	18	7.32%
Pueblo	15	6.10%
Sistema	11	4.47%
Elecciones	10	4.06%
Derecho	8	3.25%
Equidad	4	1.63%
Opinión	4	1.63%
Total	160	65.04%

Tabla 1

Distribución y frecuencia de las diez palabras más recurrentes de los hombres de 18 a 29 años

Nota. La frecuencia total que representa el 100 % fue de 246 palabras.

4.1.2. Intervalo de edad de 30 a 59 años

En la Figura 8, se expone la nube de palabras que ilustra las asociaciones del grupo masculino de 30 a 59 años. En esta visualización, si bien se mantiene la centralidad de los pilares normativos como “libertad”, “igualdad” y “justicia”, destaca la significativa magnitud del término “inexistente”, el cual aparece con una relevancia visual inquietante junto a “corrupción”.

Esta negación de la democracia convive con otros calificativos críticos que denotan disfuncionalidad, tales como “inservible”, “pésimo”, “desorden”, “debilidad” y “limitada”. Esto sugiere que, para este grupo etario, la democracia se percibe no

solo con escepticismo, sino como una estructura formalmente presente pero fácilmente ausente o fallida en su capacidad de generar orden y bienestar.



Figura 8

Nube de palabras de los hombres de 30 a 59 años

Nota. Gráfico elaborado con ATLAS.ti 25, versión 25.0.1.32924.

Para un examen cuantitativo detallado sobre las elecciones léxicas del grupo masculino de 30 a 59 años, la Tabla 2 sistematiza las frecuencias y los porcentajes de los diez términos más referidos de un universo total de 188 palabras. Esta síntesis léxica concentra 124 menciones, lo que representa una cobertura significativa del 65.96 % de las respuestas. Aquí la jerarquía es liderada contundentemente por “Libertad”, que acumula 40 menciones del total (21.28 %), seguida por “Igualdad” con 30 frecuencias (15.96 %) y “Justicia” con 16 (8.51 %).

En un nivel intermedio de recurrencia, aparece “Elecciones” con 8 menciones (4.26 %), seguido de un empate entre “Equidad” e “Inexistente”, ambos registrando 6 apariciones que corresponden al 3.19 % respectivamente. Por último, tanto “Acuerdo” como “Pueblo” poseen 5 frecuencias cada uno (2.66 %), y los términos “Corrupción” y “Participación” obtuvieron 4 menciones cada uno (2.13 %).

PALABRA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Libertad	40	21.28%
Igualdad	30	15.96%
Justicia	16	8.51%
Elecciones	8	4.26%
Equidad	6	3.19%
Inexistente	6	3.19%
Acuerdo	5	2.66%
Pueblo	5	2.66%
Corrupción	4	2.53%
Participación	4	2.53%
Total	124	65.96%

Tabla 2

Distribución y frecuencia de las diez palabras más recurrentes de los hombres de 30 a 59 años

Nota. La frecuencia total que representa el 100 % fue de 188 palabras.

4.1.3. Intervalo de edad de 60 a más años

Finalmente, en la Figura 9 se presenta la nube de palabras correspondiente al grupo de hombres de 60 años a más, un segmento que aporta una perspectiva basada en la experiencia histórica acumulada. En esta representación, el concepto de “libertad” se erige como el eje central y de mayor magnitud, acompañado por valores fundamentales como “igualdad”, “bienestar” y una notable insistencia en la “participación”.

Sin embargo, esta perspectiva contrasta con una valoración emocional negativa del contexto actual, evidenciada en términos como “mentiras”, “chiste”, “horrible”, “deprimente” e “innecesaria”. Asimismo, la aparición distintiva de la

palabra “dictadura” sugiere una memoria política alerta ante derivas autoritarias, revelando que para este grupo la democracia es un bien vital pero precario, amenazado por la falsedad y la insatisfacción sistémica.



Figura 9

Nube de palabras de los hombres de 60 a más años

Nota. Gráfico elaborado con ATLAS.ti 25, versión 25.0.1.32924.

Para detallar con más exactitud las palabras del grupo de hombres de 60 años a más, en la Tabla 3 se muestran las cifras exactas de los diez términos más evocados dentro de un universo total de 37 palabras. Este núcleo léxico agrupa 26 menciones, que alcanza una representatividad acumulada del 70.27 %, la más alta en términos proporcionales debido a la concentración de la muestra.

En la cúspide se sitúa “Libertad” con 9 frecuencias, lo que supone casi un cuarto del total (24.32 %), seguida por “Participación” con 5 menciones (13.51 %) e “Igualdad” con 3 (8.11 %). En un escalón posterior aparecen “Bienestar” y “Elecciones”, ambas con 2 apariciones equivalentes al 5.40 % respectivamente. La lista se completa con una serie de términos de mención única como “Chiste”, “Deprimente”, “Derecho”, “Dictadura” y “Educación”, los cuales registran cada uno 1 frecuencia (2.70 %).

PALABRA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Libertad	9	24.32%
Participación	5	13.51%
Igualdad	3	8.11%
Bienestar	2	5.40%
Elecciones	2	5.40%
Chiste	1	2.70%
Deprimente	1	2.70%
Derecho	1	2.70%
Dictadura	1	2.70%
Educación	1	2.70%
Total	26	70.27%

Tabla 3

Distribución y frecuencia de las diez palabras más recurrentes de los hombres de 60 a más años

Nota. La frecuencia total que representa el 100 % fue de 37 palabras.

4.1.4. Todos los intervalos de edades

En la Figura 10, se presenta la nube de palabras generada a partir de los términos que la población masculina de todos los rangos etarios asocia espontáneamente con el concepto de democracia. Esta representación gráfica permite visualizar la jerarquía y preponderancia de los significantes en el imaginario de este grupo, donde se destacan visualmente aquellos conceptos que ocupan un lugar central.

Como se puede apreciar, predominan términos de carga axiológica y normativa como “libertad”, “igualdad” y “justicia”, pero también están presentes expresiones procedimentales (“elecciones”, “participación”) y otras que deno-

frecuencias respectivamente. El listado se completa con términos de menor incidencia relativa como “Sistema” con 14 menciones (2.97 %), “Equidad” con 11 (2.34 %), “Derecho” con 10 (2.12 %) y “Respeto” que obtuvo 9 menciones (1.91 %).

PALABRA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Libertad	94	19.96%
Igualdad	58	12.31%
Justicia	36	7.64%
Participación	28	5.95%
Pueblo	21	4.46%
Elecciones	20	4.25%
Sistema	14	2.97%
Equidad	11	2.34%
Derecho	10	2.12%
Respeto	9	1.91%
Total	30	63.91%

Tabla 4

Distribución y frecuencia de las diez palabras más recurrentes de los hombres de todas las edades

Nota. La frecuencia total que representa el 100 % fue de 471 palabras.

4.1.5. Muestra conformada por mujeres

Intervalo de edad de 18 a 29 años

En la Figura 11, se expone la nube de palabras generada por el grupo de mujeres jóvenes, de entre 18 y 29 años. En esta visualización, se observa un predominio visual del binomio “libertad” e “igualdad”, seguido muy de cerca por “justicia”.

dos palabras que más aparecen presentan una diferencia ligera, ya que “Libertad” presenta 35 frecuencias (14.46%) e “Igualdad” posee 34 menciones (14.05%).

El segundo bloque de gran relevancia está compuesto por “Participación” con 24 apariciones (9.92 %), “Pueblo” con 22 (9.09 %) y “Justicia” con 21 (8.68 %). Más abajo en la escala aparecen “Elecciones” con 13 frecuencias (5.37 %) y “Respeto” con 9 (3.72 %). Por último, “Derecho” solo alcanza 5 menciones (2.07 %) y hay un empate entre “Ciudadanía” y “Representación”, ambas con 4 frecuencias (1.65 %).

PALABRA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Libertad	35	14.46%
Igualdad	34	14.05%
Participación	24	9.92%
Pueblo	22	9.09%
Justicia	21	8.68%
Elecciones	13	5.37%
Respeto	9	3.72%
Derecho	5	2.07%
Ciudadanía	4	1.65%
Representación	4	1.65%
Total	171	70.66%

Tabla 5

Distribución y frecuencia de las diez palabras más recurrentes de las mujeres de 18 a 29 años
Nota. La frecuencia total que representa el 100 % fue de 242 palabras.

nes, que alcanza una representatividad acumulada del 68.34 %. La palabra “Libertad” registra 54 frecuencias (27.14 %) y se distancia significativamente tanto de “Igualdad” con 22 menciones (11.06 %) como de “Justicia” con 14 (7.03 %).

En un nivel intermedio, “Elecciones” contabiliza 11 apariciones (5.53 %), seguida por un triple empate entre “Participación”, “Pueblo” y “Respeto”, que obtuvieron 7 menciones cada uno (3.52 %). En el nivel inferior se encuentra “Equidad” e “Inexistente”, ambas con 5 frecuencias (2.51 %), y “Soberanía” que registra 4 menciones (2.01 %).

PALABRA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Libertad	54	27.14%
Igualdad	22	11.06%
Justicia	14	7.03%
Elecciones	11	5.53%
Participación	7	3.52%
Pueblo	7	3.52%
Respeto	7	3.52%
Equidad	5	2.51%
Inexistente	5	2.51%
Soberanía	4	2.01%
Total	136	68.34%

Tabla 6

Distribución y frecuencia de las diez palabras más recurrentes de las mujeres de 30 a 59 años
Nota. La frecuencia total que representa el 100 % fue de 199 palabras.

4.1.7. Intervalo de edad de 60 a más años

Por último, en la Figura 13 se reproduce la nube de palabras correspondiente al grupo de mujeres de 60 años a más. En esta representación, el concepto de “libertad” ocupa una posición dominante y está acompañado de valores orientados a la estabilidad como “paz”, “orden”, “bienestar” y “respeto”. Sin embargo, esta aspiración normativa contrasta con una percepción deteriorada de la realidad política.

La ubicación central del término “corrupción”, así como “inexistente”, sumadas a calificativos severos como “pésima”, “fraude”, “inequidad” y la aparición de “autocracia”, sugieren que para este grupo la democracia es un ideal vital que se encuentra peligrosamente desvirtuado y oscila entre la debilidad institucional y el autoritarismo.



Figura 13

Nube de palabras de las mujeres de 60 a más años

Nota. Gráfico elaborado con ATLAS.ti 25, versión 25.0.1.32924.

En la última Tabla 7 de esta sección analítica, se presenta un desglose estadístico de las diez palabras más evocadas en el grupo de mujeres de 60 a más años de un universo de 33 términos. Este subconjunto concentra 21 menciones, lo que representa una cobertura del 63.64 % del total de respuestas. Aquí la palabra “Libertad” encabeza la lista con 7 frecuencias (21.21 %), seguida por “Igualdad” con 3 menciones (9.09 %).

También, se observa un triple empate entre “Corrupción”, “Elecciones” e “Inexistente”, cada una con 2 apariciones (6.06 %). Al final del listado se halla una serie de términos de frecuencia única como “Autocracia”, “Bienestar”, “Convivencia”, “Debilidad” y “Decisión”, los cuales representan el 3.03 % de la distribución total.

PALABRA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Libertad	7	21.21%
Igualdad	3	9.09%
Corrupción	2	6.06%
Elecciones	2	6.06%
Inexistente	2	6.06%
Autocracia	1	3.03%
Bienestar	1	3.03%
Convivencia	1	3.03%
Debilidad	1	3.03%
Decisión	1	3.03%
Total	21	63.64%

Tabla 7

Distribución y frecuencia de las diez palabras más recurrentes de las mujeres de 60 a más años

Nota. La frecuencia total que representa el 100 % fue de 33 palabras.

4.1.8. Todas los intervalos de edades

En la Figura 14, se muestra la nube de palabras que sintetiza las percepciones del grupo poblacional femenino de todas las edades respecto al concepto de democracia. En esta configuración visual, el término “libertad”, al igual que en el gru-

po masculino, se mantiene como eje rector, seguido por “igualdad” y “justicia”. No obstante, resulta distintiva la fuerte presencia de conceptos relacionales y éticos como “respeto”, “convivencia”, “solidaridad”, “paz” y “ética”.

Además, la aparición de “esperanza” sugiere una visión de la democracia intrínsecamente ligada al tejido social y la armonía comunitaria. Sin embargo, esta visión colisiona directamente con una realidad percibida como deficiente, que se manifiesta través de términos como “inexistente”, “corrupción”, “fraude” y calificativos de profundo rechazo como “payasada”, “sucia”, “robo” u “opresión”, lo cual evidencia una brecha dolorosa entre la aspiración cívica y la experiencia política cotidiana.



Figura 14

Nube de palabras de las mujeres de todas las edades

Nota. Gráfico elaborado con ATLAS.ti 25, versión 25.0.1.32924.

Con la finalidad de precisar las cifras detrás de las selecciones léxicas más frecuentes en la población femenina global, la Tabla 8 desglosa las estadísticas de las diez palabras principales de un universo total de 474 términos. Esta selección acumula 317 menciones, lo que representa una cobertura significativa del 66.88

% de la muestra total. En la cima de la jerarquía se posicionan “Libertad” con 96 frecuencias (20.25 %), “Igualdad” con 59 (12.45 %) y “Justicia” con 36 (7.59 %).

Un segundo bloque de relevancia lo conforman “Participación” con 31 apariciones (6.54 %), “Pueblo” con 30 (6.33 %) y “Elecciones” con 26 (5.49 %), los cuales denotan una fuerte orientación hacia la acción política. El listado termina con “Respeto” que alcanza 17 menciones (3.59 %), “Derecho” con 8 (1.69 %) y un empate entre “Equidad” e “Inexistente” con 7 cada uno (1.48 %).

PALABRA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Libertad	96	20.25%
Igualdad	59	12.45%
Justicia	36	7.59%
Participación	31	6.54%
Pueblo	30	6.33%
Elecciones	26	5.49%
Respeto	17	3.59%
Derecho	8	1.69%
Equidad	7	1.48%
Inexistente	7	1.48%
Total	31	66.88%

Tabla 8

Distribución y frecuencia de las diez palabras más recurrentes de las mujeres de todas las edades

Nota. La frecuencia total que representa el 100 % fue de 474 palabras.

4.2. Grado de satisfacción con la democracia

En esta sección se examina la satisfacción ciudadana del régimen democrático actual, el cual evaluaron en una escala de Likert del 1 (nada satisfecho) al 5 (muy satisfecho). En general, el promedio de la muestra es de 1.95. Particularmente, esta cifra evidencia un profundo grado de insatisfacción con la democracia en el país, por lo que se desglosarán estos resultados considerando distintas variables demográficas para señalar diferencias significativas.

4.2.1. Distribuciones de la muestra

Distribución por género

Al desagregar el promedio de satisfacción según el género de los encuestados, se observa un comportamiento homogéneo caracterizado por bajos niveles de aprobación en ambos grupos. Tal como se ilustra en la Figura 15, el promedio registrado para los hombres es de 1.97, que supera apenas por un margen de 0.04 puntos al de las mujeres, situado en 1.93. Esta mínima variación estadística permite concluir que no existe una brecha significativa en la valoración de la democracia atribuible al género; por el contrario, la insatisfacción se manifiesta como un fenómeno transversal.

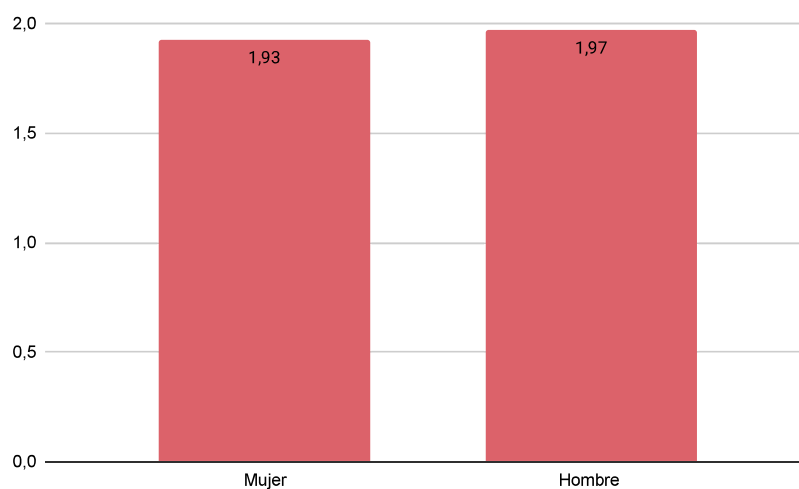


Figura 15

Promedio de satisfacción con la democracia según género

4.2.2. Distribución por intervalos de edad

El análisis estratificado por edad revela discrepancias más acentuadas que en el caso del género. Como se aprecia en la Figura 16, existe una tendencia decreciente en la valoración de la democracia a medida que aumenta la edad de los participantes. El segmento de jóvenes de 18 a 29 años reporta el promedio más alto con 2.15, con una diferencia significativa de 0.40 puntos respecto al grupo de 30 a 59 años (1.75) y de 0.48 puntos frente a los adultos mayores de 60 años a más (1.67). No obstante, es necesario precisar que, aun siendo el grupo juvenil el que muestra indicadores comparativamente superiores, todos los promedios se mantienen en el rango bajo de la escala, lo cual representa un escenario de insatisfacción generalizada.

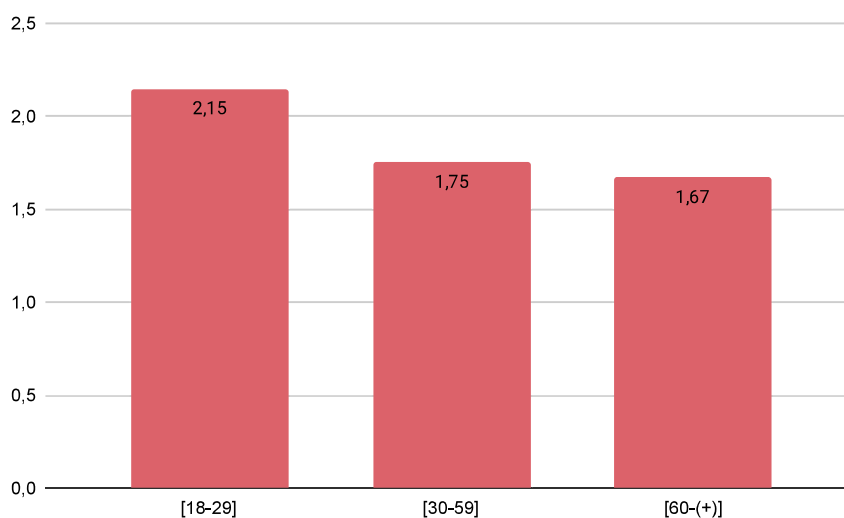


Figura 16

Promedio de satisfacción con la democracia según rango etario

4.2.3. Distribución por regiones

A diferencia de la homogeneidad observada en las variables de género y edad, el análisis geográfico evidencia una mayor dispersión en los resultados. Como se

aprecia en la Figura 17, existe una marcada heterogeneidad entre las regiones. El departamento de Tacna se perfila como un caso atípico (*outlier*), ya que registra un promedio de 3.22 y se sitúa como la única región con una valoración moderadamente positiva.

En el extremo opuesto, Amazonas reporta el nivel más crítico con un puntaje de 1.00. Salvo la excepción tacneña, el resto de los departamentos mantiene promedios que oscilan en el rango de insatisfacción (entre 1.30 y 2.21). Por ende, el descontento es la norma en la mayor parte del territorio.

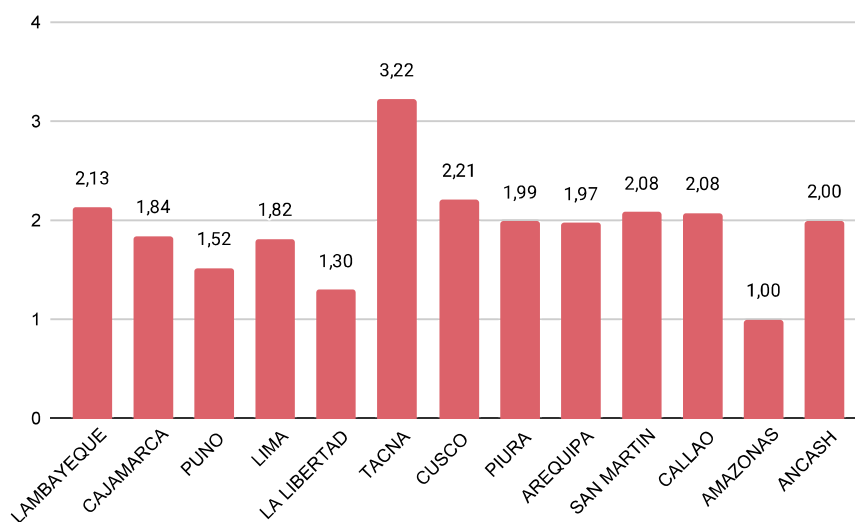


Figura 17
Promedio de satisfacción con la democracia según la región de residencia

Por otra parte, al restringir el análisis a la capital, se identifica un comportamiento estadístico mucho más uniforme entre sus diferentes sectores. Como revela la Figura 19, las brechas entre las zonas de Lima son mínimas. Lima Este registra el promedio más alto (1.91), seguida por Lima Centro (1.85) y Lima Sur (1.83), mientras que Lima Norte presenta el indicador más bajo (1.69). Es

pertinente destacar que ninguna de las zonas de la capital logra superar el umbral de 2.00 puntos.

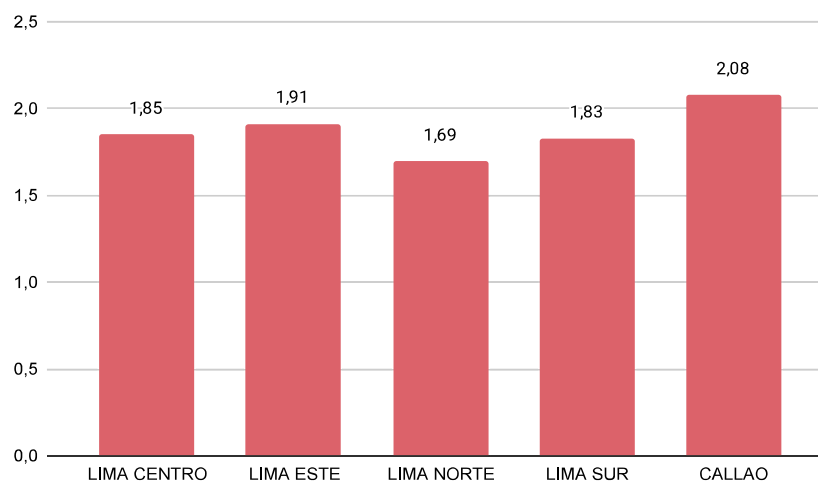


Figura 18

Promedio de satisfacción con la democracia por zonas de Lima Metropolitana

4.2.4. Correlación con indicadores socioeconómicos (IDH y PBI)

El análisis previo evidenció que la ubicación geográfica es la variable que presenta mayores discrepancias en los niveles de satisfacción, superando las brechas observadas por género o edad. Ante este hallazgo, resulta pertinente indagar si estas variaciones locales están asociadas al desempeño socioeconómico de cada departamento.

Para ello, se contrastaron los niveles de satisfacción reportados con dos indicadores clave: el Índice de Desarrollo Humano (IDH), que refleja el acceso a servicios básicos y bienestar, y el aporte porcentual al Producto Bruto Interno (PBI), que mide la producción económica regional. Al respecto, la Tabla 9 resume estos datos comparativos.

LOCALIDAD	PROMEDIO DE SATISFACCIÓN	IDH (2024)	PBI (2023)
Amazonas	1	0.55	0.6
Ancash	2	0.62	3.7
Arequipa	1.97	0.74	5.5
Cajamarca	1.84	0.53	2.1
Callao	2.08	0.73	3.9
Cusco	2.21	0.6	4
La Libertad	1.3	0.64	4.1
Lambayeque	2.13	0.62	2.3
Lima	1.82	0.75	39.6
Piura	1.99	0.57	3.8
Puno	1.52	0.53	1.6
San Martín	2.08	0.59	1.1
Tacna	3.22	0.67	1.5

Tabla 9

Comparativo de satisfacción con la democracia según el Índice de Desarrollo Humano (2024) y aporte al PBI (2023) por región

Nota. Las cifras del IDH se obtuvieron del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2025) y las cifras del PBI se obtuvieron del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2024).

4.2.5. Relación con el IDH

Al analizar la relación entre el IDH y la satisfacción con el sistema democrático, los datos no muestran una correlación lineal evidente. Como se visualiza en la Figura 19, departamentos con IDH similar presentan niveles de satisfacción dispares. Por ejemplo, Lima ostenta el IDH más alto (0.75) y una satisfacción baja (1.82); en cambio, Tacna posee un IDH menor (0.67) y registra el nivel de satisfacción más elevado de la muestra (3.22). Esto sugiere que un mayor IDH no se traduce automáticamente en una mejor valoración de la democracia.

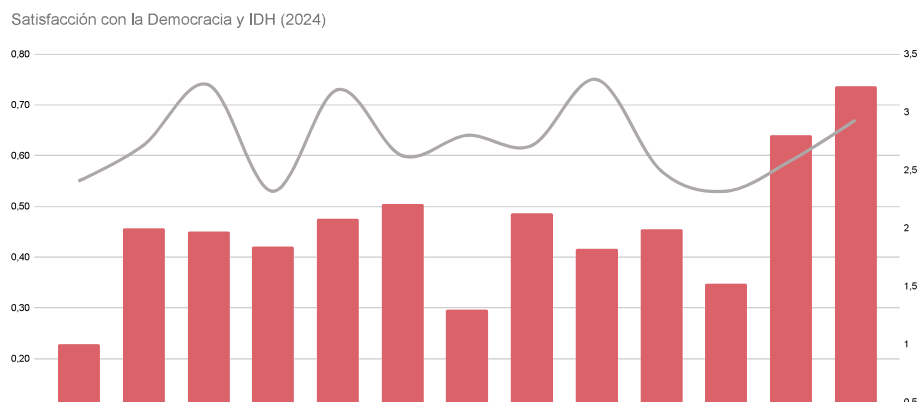


Figura 19

Relación entre la satisfacción con la democracia y el Índice de Desarrollo Humano (2024) por región

Nota. Las cifras del IDH se obtuvieron del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2025).

4.2.6. Relación con el PBI

De manera similar, el cruce de datos con el PBI descarta una asociación directa entre riqueza regional y satisfacción democrática. La Figura 20 ilustra cómo Lima, que concentra el 39.6% del PBI nacional, mantiene niveles de satisfacción inferiores a regiones con aportes económicos mucho más modestos, como San Martín (1.1% del PBI) o Cusco (4.0% del PBI). Consecuentemente, la insatisfacción parece ser independiente del dinamismo económico macrorregional, lo cual sugiere que la percepción ciudadana se construye sobre factores que trascienden los indicadores económicos tradicionales.

4.3. Propuestas ciudadanas para mejorar el sistema democrático

Ante el diagnóstico de marcada insatisfacción y desafección institucional evidenciado en los apartados previos, resulta necesario reconsiderar a la ciudadanía como un actor central en la construcción de la democracia. Bajo dicha premisa, en este apartado se presenta una distribución estadística de las propuestas ciudadanas organizadas por categorías temáticas, para luego dar paso a una interpretación cualitativa de 71 respuestas seleccionadas. De esa forma, este abordaje permite

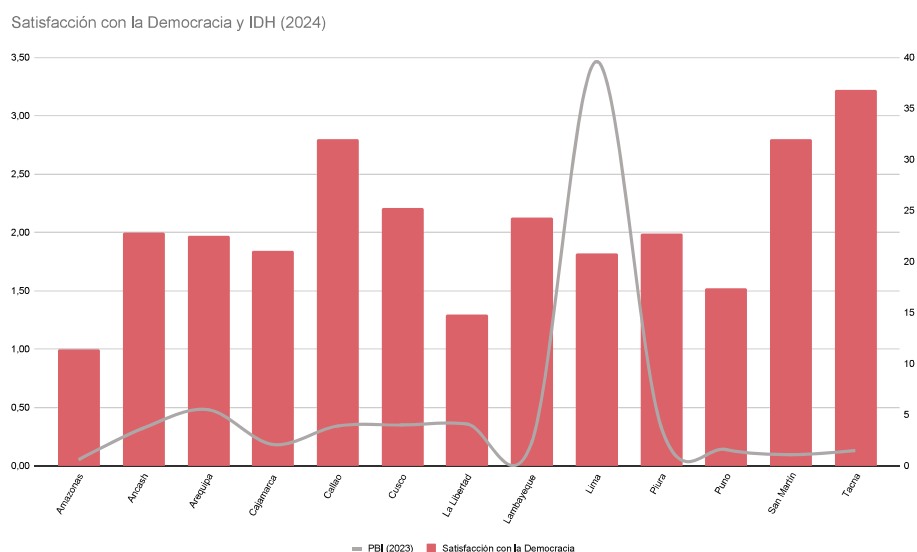


Figura 20

Relación entre la satisfacción con la democracia y el aporte al PBI nacional (2023) por región

Nota. Las cifras del PBI se obtuvieron del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2024).

identificar no solo las áreas prioritarias de reforma, sino también la profundidad de las soluciones que la ciudadanía plantea para recuperar la legitimidad y funcionalidad del sistema democrático en el Perú.

4.3.1. Distribuciones estadísticas de las propuestas ciudadanas

El análisis de las respuestas a la pregunta abierta sobre cómo mejorar la democracia en el Perú permitió sistematizar las expectativas ciudadanas en cinco grandes categorías temáticas: a) principios y participación, b) reformas de actores políticos, c) fortalecimiento ciudadano, d) reforma institucional y legal y e) demandas de políticas públicas. Como punto de partida, la distribución general mostrada en la Figura 21 revela una clara inclinación hacia la dimensión ética y participativa de la política.

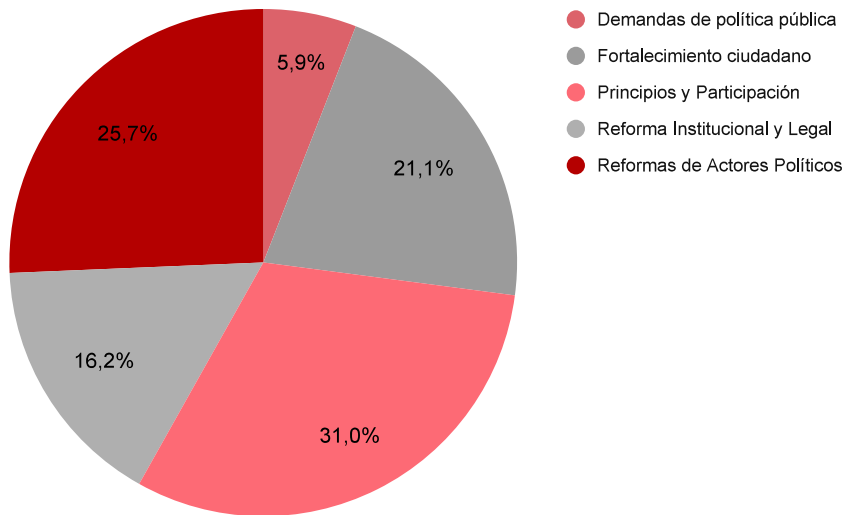


Figura 21

Distribución de las propuestas ciudadanas según categorías temáticas

Como se puede apreciar, la categoría “principios y participación” aglutina la mayor cantidad de propuestas con un 31.11 % del total, seguida de cerca por las “reformas de actores políticos” con un 25.67 %. En tercer lugar, se ubica el “fortalecimiento ciudadano” con un 20.99 %, mientras que los cambios estructurales agrupados en “reforma institucional y legal” representan el 16.41 %. Finalmente, las “demandas de políticas públicas”, referidas a obras y servicios concretos, ocupan un lugar marginal con apenas el 5.82 %. Para brindar más alcances, a continuación se desglosa el comportamiento de cada categoría cruzando la información con las variables demográficas y geográficas de la muestra.

4.3.2. Principios y participación

Esta categoría agrupa aquellas propuestas que inciden en las actitudes, los comportamientos y los valores de la ciudadanía. Al descomponerla, se observa en la Tabla X que la subcategoría predominante es la de “participación y consulta ciudadana”, que concentra casi el 40% de las menciones dentro de este grupo, seguida por la demanda de “diálogo, respeto y valores morales”. Este énfasis sugiere un deseo colectivo de intervenir directamente en la vida pública y recuperar la ética en la convivencia democrática.

SUBCATEGORÍA	%
Diálogo, respeto y valores morales	23.62
Igualdad y equidad	21.17
Libertad	6.44
Participación y consulta ciudadana	39.57
Unidad y solidaridad	9.20
Total	100

Tabla 10

Distribución de las propuestas de la categoría “principios y participación” por subcategorías

En cuanto a la distribución por sexo ilustrada en la Figura 22, el comportamiento es relativamente homogéneo, aunque se aprecian matices. Si bien ambos grupos priorizan la participación, las mujeres muestran una inclinación ligeramente mayor hacia las propuestas vinculadas al diálogo y los valores morales en comparación con los hombres, quienes se enfocan más en la participación y la unidad.

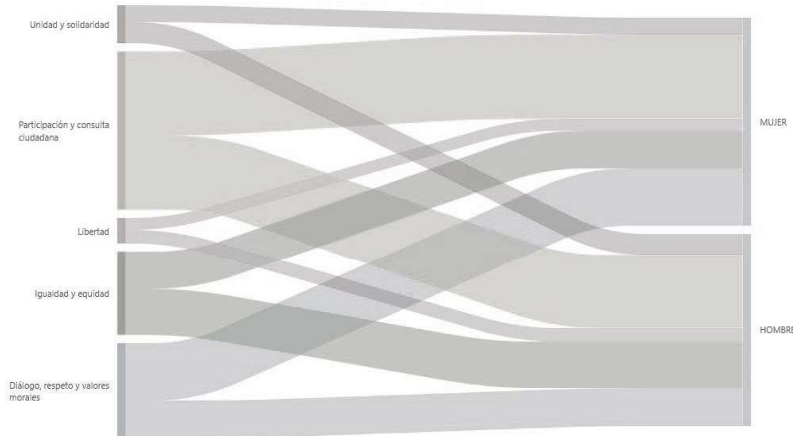


Figura 22

Diagrama de Sankey de la distribución de propuestas según sexo

Nota. Gráfico elaborado con ATLAS.ti 25, versión 25.0.1.32924.

El análisis generacional muestra diferencias importantes, las cuales se recogen en la Figura 23. El peso de la participación ciudadana es impulsado mayoritariamente por el segmento joven de 18 a 29 años. En contraste, a medida que aumenta la edad, el interés se desplaza hacia aspectos valorativos. Exactamente, los grupos de 30 años a más tienden a priorizar el diálogo y el respeto moral por encima de la participación directa.

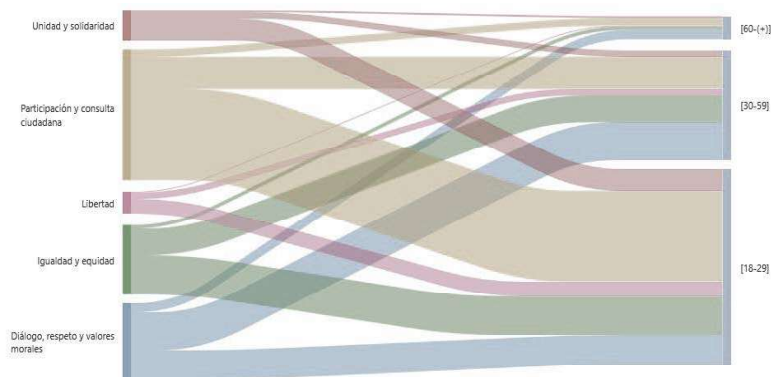


Figura 23

Diagrama de Sankey de la distribución de propuestas según intervalos de edad

Nota. Gráfico elaborado con ATLAS.ti 25, versión 25.0.1.32924.

Desde una perspectiva territorial, la Figura 24 muestra que la demanda de participación es mayoritaria en regiones fuera de la capital, cuya prevalencia destaca en departamentos como Cajamarca, Piura y Lambayeque.

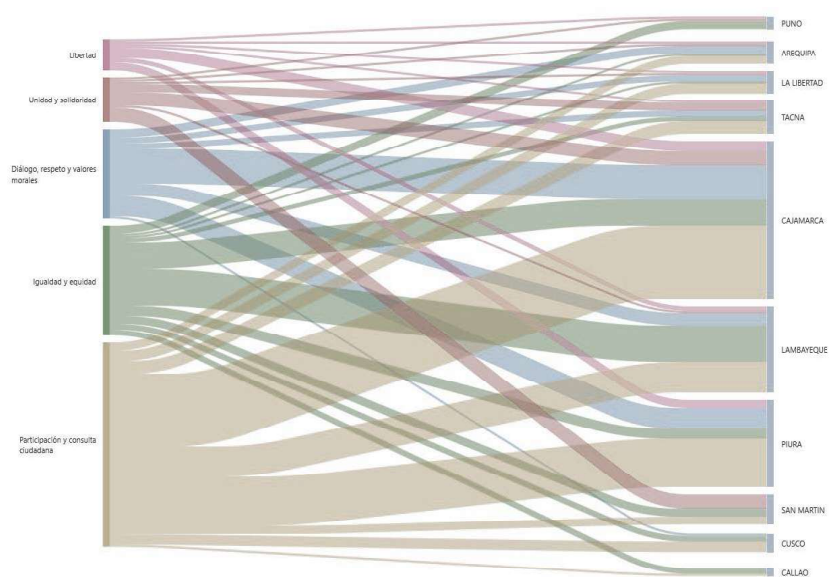


Figura 24

Diagrama de Sankey de la distribución de propuestas según región de residencia

Nota. Gráfico elaborado con ATLAS.ti 25, versión 25.0.1.32924.

Como revela la Figura 25, esta tendencia se mantiene al analizar las zonas de Lima Metropolitana, donde los sectores de Lima Este y Lima Norte concentran el mayor volumen de propuestas orientadas a la consulta ciudadana.

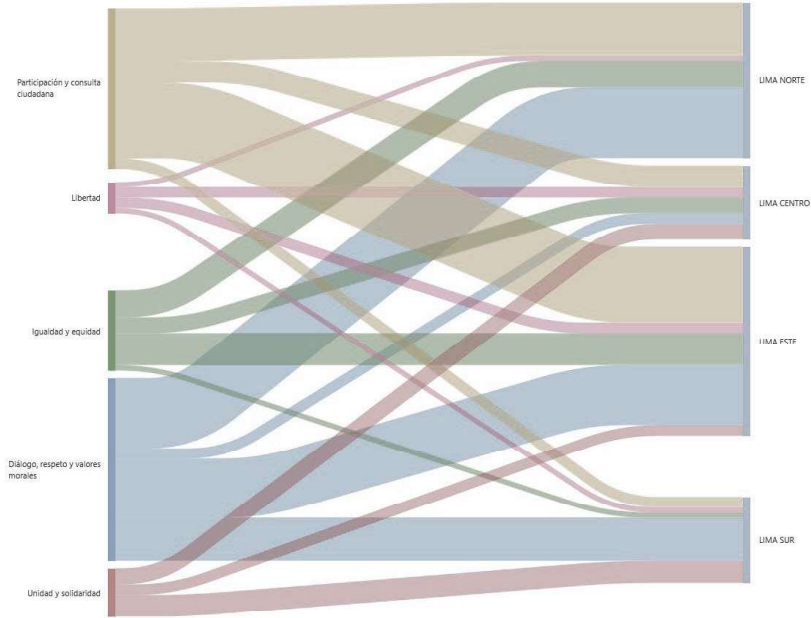


Figura 25

Diagrama de Sankey de la distribución de propuestas según zonas de Lima Metropolitana

Nota. Gráfico elaborado con ATLAS.ti 25, versión 25.0.1.32924.

4.3.3. Reformas de actores políticos

La segunda categoría relevante reúne las propuestas dirigidas a establecer nuevos filtros y criterios de idoneidad para los representantes. Tal y como muestra la Tabla 11, la subcategoría de “renovación política” es la más solicitada, abarcando casi el 40% de las respuestas del grupo, seguida por la exigencia de “Perfiles honestos y capacitados” y la “Lucha contra la corrupción”. Esto denota una crítica directa a la calidad de la oferta política actual.

SUBCATEGORÍA	%
Eliminación de privilegios	5.20
Lucha contra la corrupción	26.39
Perfiles honestos y capacitados	29.00
Renovación política	39.41
Total	100

Tabla 11

Distribución de las propuestas de la categoría “reformas de actores políticos” por subcategorías

Respecto al género, la distribución de preferencias en la Figura 26 es notablemente similar entre hombres y mujeres. Ambos grupos coinciden en señalar a la renovación política como la prioridad indiscutible, seguida por la lucha contra la corrupción y la búsqueda de perfiles honestos, sin que se registren brechas significativas en sus prioridades.

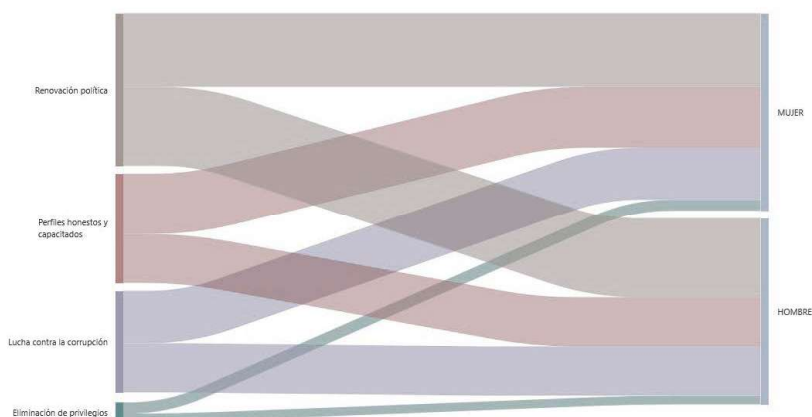


Figura 26

Diagrama de Sankey de la distribución de propuestas según sexo

Nota. Gráfico elaborado con ATLAS.ti 25, versión 25.0.1.32924.

Al observar la variable etaria en la Figura 27, la demanda de renovación política es transversal, pero cobra una fuerza particular en el segmento adulto de 30 a 59 años, quienes lideran esta exigencia. Por su parte, los jóvenes también muestran interés en la renovación, pero distribuyen su atención de manera más equitativa hacia la lucha contra la corrupción y la exigencia de perfiles técnicos.

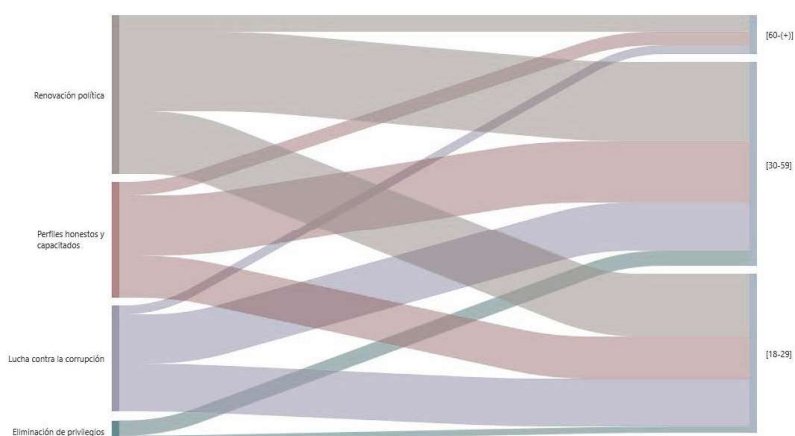


Figura 27

Diagrama de Sankey de la distribución de propuestas según intervalos de edad

Nota. Gráfico elaborado con ATLAS.ti 25, versión 25.0.1.32924.

Geográficamente, las prioridades varían según el contexto local. Como revela la Figura 28, mientras que en regiones como Piura prima la exigencia de renovación política, en Cajamarca la prioridad se desplaza hacia la lucha contra la corrupción.

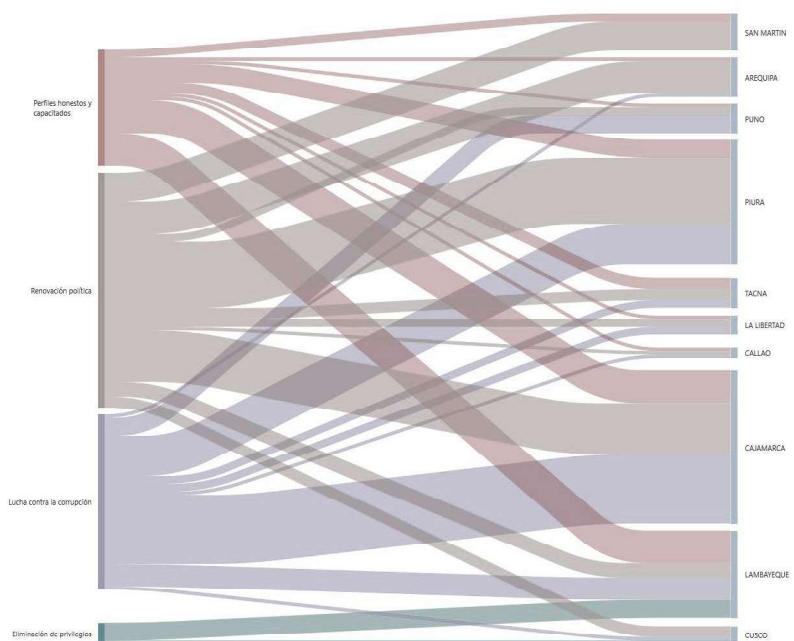


Figura 28

Diagrama de Sankey de la distribución de propuestas según regiones de residencia

Nota. Gráfico elaborado con ATLAS.ti 25, versión 25.0.1.32924.

En el caso de la capital ilustrado en la Figura 29, Lima Este se destaca por concentrar la mayor cantidad de demandas relacionadas con la exigencia de perfiles honestos y capacitados, diferenciándose del resto de la ciudad.

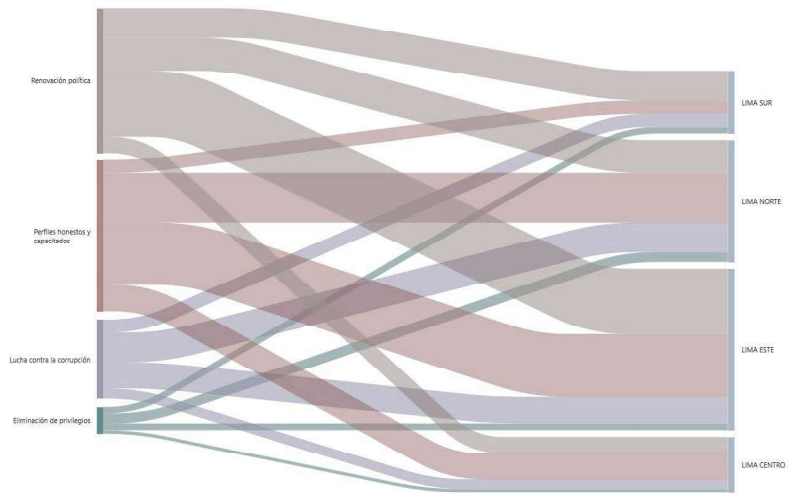


Figura 29

Diagrama de Sankey de la distribución de propuestas según zonas de Lima Metropolitana

Nota. Gráfico elaborado con ATLAS.ti 25, versión 25.0.1.32924.

4.3.4. Fortalecimiento ciudadano

Esta categoría se enfoca en la generación de capacidades cívicas en la población. En la Tabla 12, se aprecia que las propuestas se distribuyen de manera equilibrada entre “educación cívica”, “acceso a la información” y “voto informado y responsable”, lo que indica una comprensión multidimensional de las necesidades formativas del ciudadano peruano.

SUBCATEGORÍA	%
Acceso a la información	34.55
Educación cívica	36.36
Voto informado y responsable	29.09
Total	100

Tabla 12

Distribución de las propuestas de la categoría “fortalecimiento ciudadano” por subcategorías

En la dimensión de género recogida en la Figura 30, se observan diferencias sutiles pero relevantes. Las mujeres enfatizan más el acceso a la información y la educación cívica como pilares fundamentales. Los hombres, por su parte, muestran una inclinación ligeramente mayor hacia propuestas relacionadas con el ejercicio del voto informado y responsable.

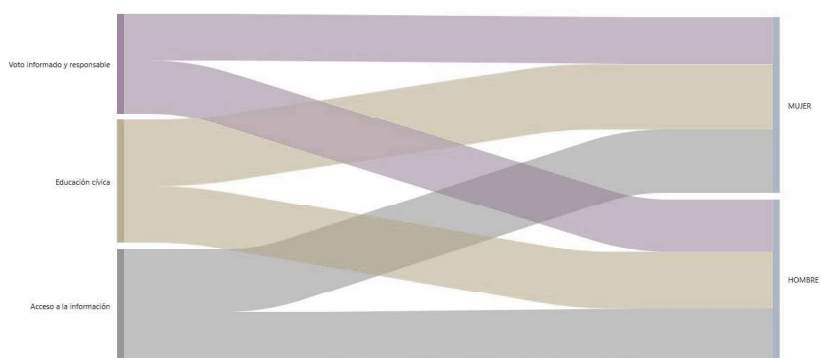


Figura 30

Diagrama de Sankey de la distribución de propuestas según sexo

Nota. Gráfico elaborado con ATLAS.ti 25, versión 25.0.1.32924.

El análisis por edad revela una clara división de intereses. La Figura 31 muestra que los jóvenes de 18 a 29 años son los principales promotores de la educación cívica, viendo en la formación la clave del cambio. En cambio, los adultos de 30 a 59 años priorizan el acceso a la información pública como herramienta de control y empoderamiento.

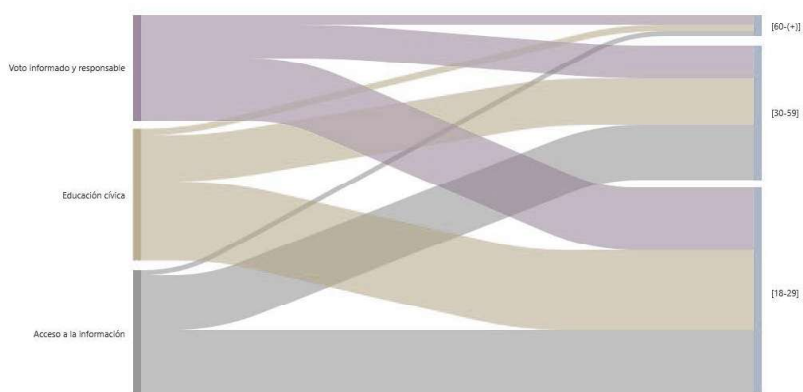


Figura 31

Diagrama de Sankey de la distribución de propuestas según intervalos de edad

Nota. Gráfico elaborado con ATLAS.ti 25, versión 25.0.1.32924.

A nivel territorial, la Figura 32 muestra que las dinámicas cambian. En regiones como Cajamarca, el acceso a la información se posiciona como la demanda principal, superando incluso a la educación.

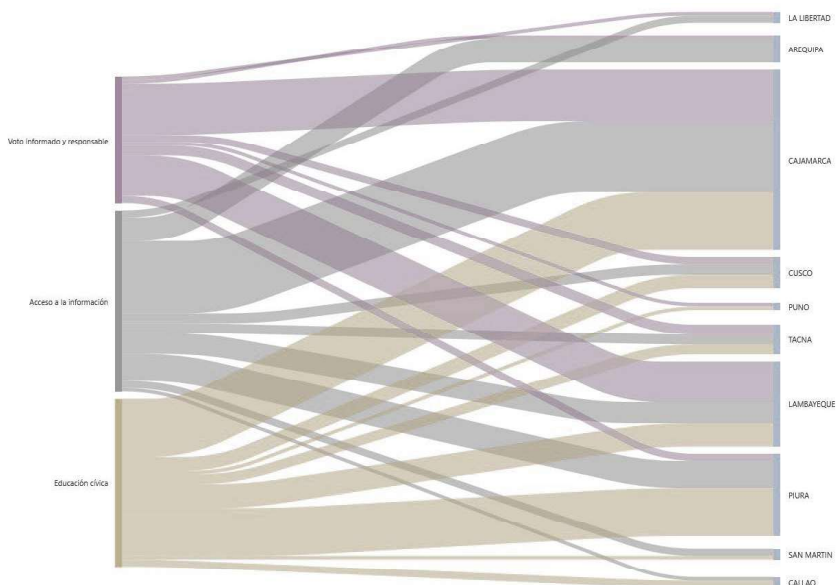


Figura 32

Diagrama de Sankey de la distribución de propuestas según regiones de residencia

Nota. Gráfico elaborado con ATLAS.ti 25, versión 25.0.1.32924.

En Lima Metropolitana, la zonificación muestra contrastes. Como se aprecia en la Figura 33, mientras Lima Este prioriza la educación cívica, Lima Norte se inclina mayoritariamente por exigir mejor acceso a la información.

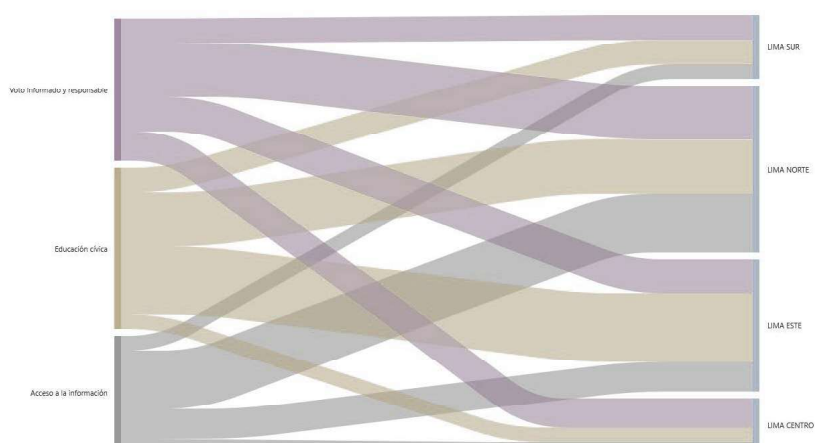


Figura 33

Diagrama de Sankey de la distribución de propuestas según zonas de Lima Metropolitana

Nota. Gráfico elaborado con ATLAS.ti 25, versión 25.0.1.32924.

4.3.5. Reforma institucional y legal

Esta categoría tiene como eje la “reforma política”, que en la Tabla 13 concentra casi el 40% de las menciones, seguida por la “reforma del sistema de justicia”. Aquí se refleja la demanda de una reformulación constitucional para mejorar el sistema, desde el plano normativo y estructural.

SUBCATEGORÍA	%
Reforma del sistema de justicia	22.09
Reforma del sistema de partidos	10.47
Reforma electoral	12.21
Reforma legal	16.86
Reforma política	38.37
Total	100

Tabla 13

Distribución de las propuestas de la categoría “reforma institucional y legal” por subcategorías

En cuanto al género recogido en la Figura 34, aunque ambos grupos coinciden en la importancia de la reforma política, las mujeres presentan una preocupación significativamente mayor por la reforma del sistema de justicia (14.53%) en comparación con los hombres (7.56%), lo que podría reflejar una percepción diferenciada sobre la impunidad o el acceso a la justicia.

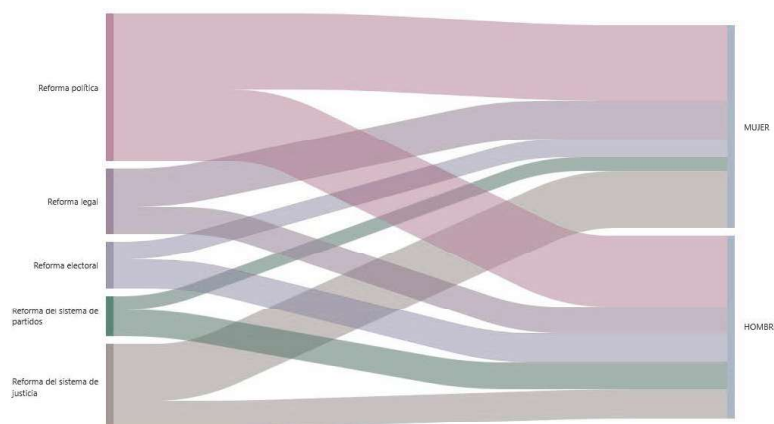
**Figura 34**

Diagrama de Sankey de la distribución de propuestas según sexo

Nota. Gráfico elaborado con ATLAS.ti 25, versión 25.0.1.32924.

La variable etaria muestra un punto de inflexión interesante. En la Figura 35, la reforma política es la prioridad absoluta para los ciudadanos menores de 60 años. Sin embargo, el segmento de adultos mayores (60 años a más) desvía su atención hacia reformas legales específicas, mostrando menos interés en la reestructuración política general y más en la aplicación de la ley.

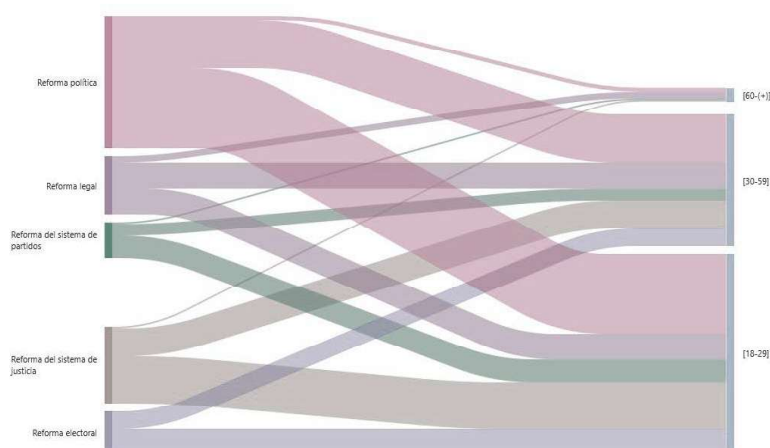


Figura 35

Diagrama de Sankey de la distribución de propuestas según intervalos de edad

Nota. Gráfico elaborado con ATLAS.ti 25, versión 25.0.1.32924.

El análisis geográfico que se visualiza en la Figura 36 destaca que la reforma política es la demanda central en departamentos como Cajamarca y Lambayeque.

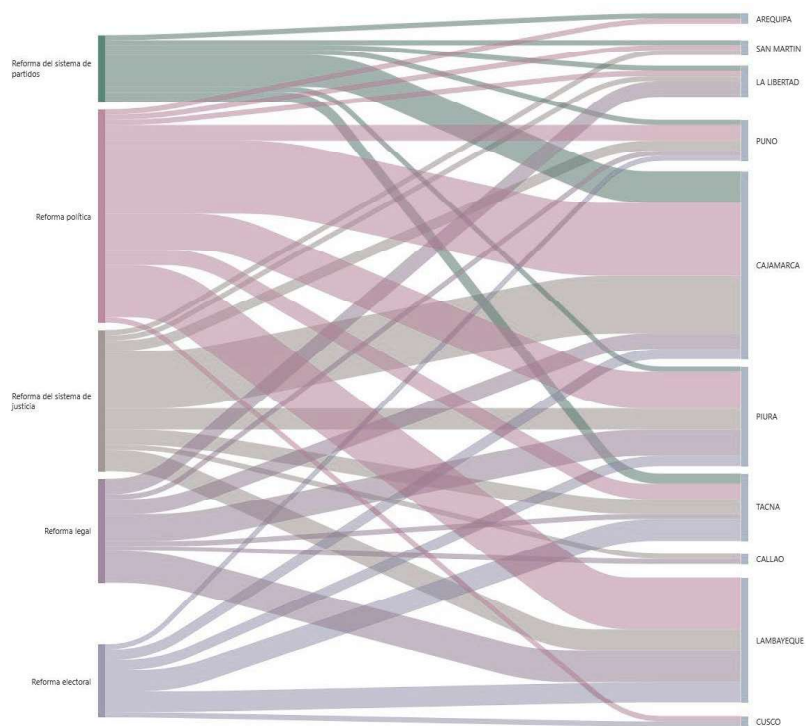


Figura 36

Diagrama de Sankey de la distribución de propuestas según regiones de residencia

Nota. Gráfico elaborado con ATLAS.ti 25, versión 25.0.1.32924.

En la capital, la Figura 37 muestra que Lima Norte se consolida como el foco principal de estas demandas de reestructuración política y judicial, superando a otras zonas de la metrópoli.

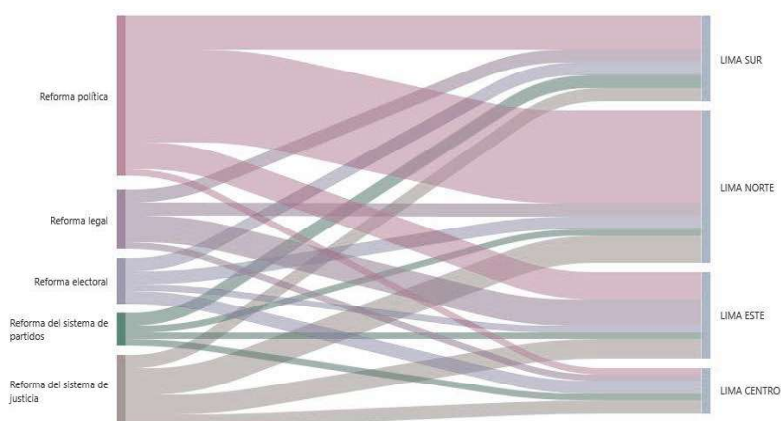


Figura 37

Diagrama de Sankey de la distribución de propuestas según zonas de Lima Metropolitana

Nota. Gráfico elaborado con ATLAS.ti 25, versión 25.0.1.32924.

4.3.6. Demandas de políticas públicas

Finalmente, la categoría minoritaria mostrada en la Tabla 14 se divide esencialmente en “desarrollo social y obras”, que abarca casi el 80% de las propuestas de este grupo. En cambio, la “seguridad ciudadana” presenta una participación menor. Esto indica que, cuando los ciudadanos piden obras, priorizan el desarrollo social sobre la seguridad en el contexto de esta encuesta.

SUBCATEGORÍA	%
Desarrollo social y obras	78.69
Seguridad ciudadana	21.31
Total	100

Tabla 13

Distribución de las propuestas de la categoría “demandas de políticas públicas” por subcategorías

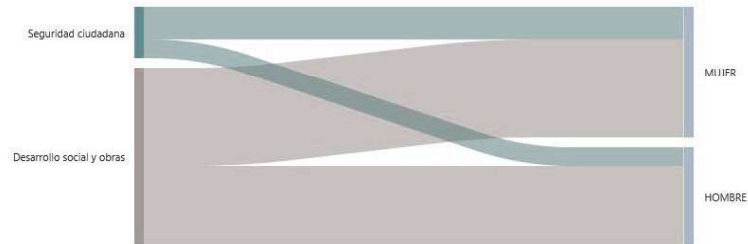


Figura 38

Diagrama de Sankey de la distribución de propuestas según intervalos de edad

Nota. Gráfico elaborado con ATLAS.ti 25, versión 25.0.1.32924.

Por género, en la Figura 38 si bien el desarrollo social es la prioridad compartida, las mujeres presentan un porcentaje mayor de propuestas enfocadas en la seguridad ciudadana en comparación con los hombres.

Demográficamente, en la Figura 39 las solicitudes de obras provienen fundamentalmente de los jóvenes y adultos hasta los 59 años. Sin embargo, la seguridad ciudadana emerge como una preocupación prioritaria y distintiva para el segmento de 60 años a más, lo cual sugiere una mayor vulnerabilidad o percepción de riesgo en este grupo.

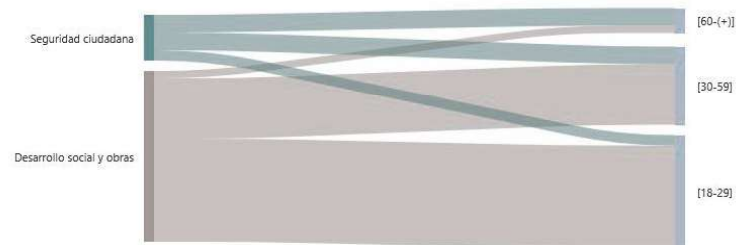


Figura 39

Diagrama de Sankey de la distribución de propuestas según intervalos de edad

Nota. Gráfico elaborado con ATLAS.ti 25, versión 25.0.1.32924.

Territorialmente, la distinción es nítida en la Figura 40. En las regiones fuera de Lima, el desarrollo social y las obras son la demanda casi absoluta.

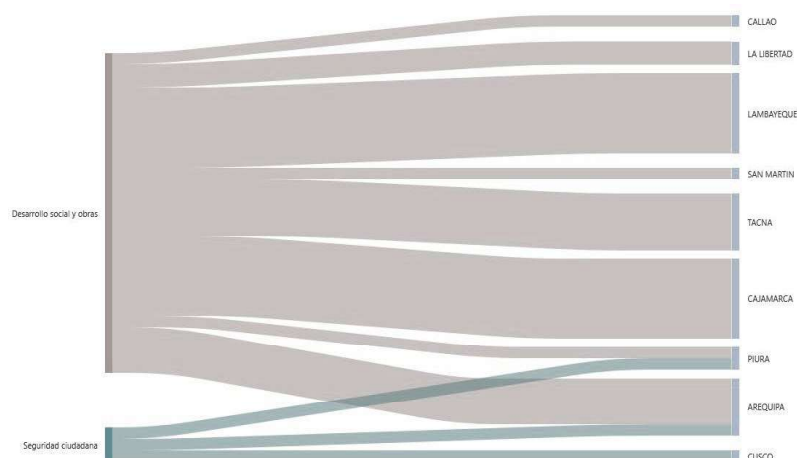


Figura 40

Diagrama de Sankey de la distribución de propuestas según regiones de residencia

Nota. Gráfico elaborado con ATLAS.ti 25, versión 25.0.1.32924.

Por último, la seguridad ciudadana en la Figura 41 aparece como una prioridad casi exclusivamente limeña, concentrándose fuertemente en Lima Este, y apareciendo solo de manera marginal en regiones puntuales como Cusco y Piura.

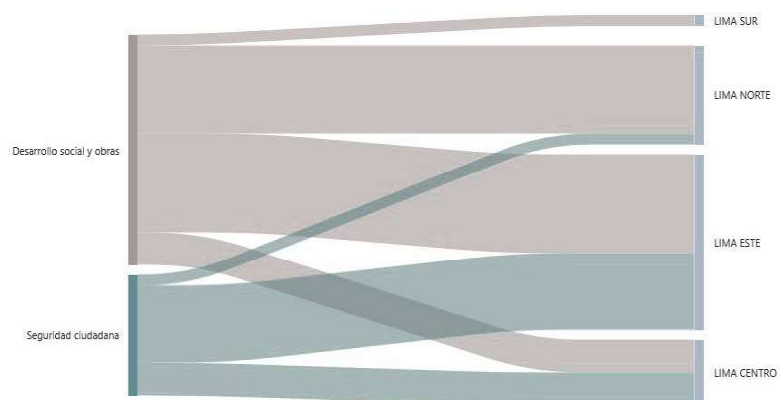


Figura 41

Diagrama de Sankey de la distribución de propuestas según regiones de residencia

Nota. Gráfico elaborado con ATLAS.ti 25, versión 25.0.1.32924.

4.4. Jerarquización de demandas y contrastes regionales

Habiéndose desglosado las propuestas en sus respectivas dimensiones temáticas, resulta pertinente realizar una síntesis que permita visualizar el orden de prioridades a nivel nacional y la variabilidad de estas demandas a lo largo del territorio. En ese sentido, para comprender qué medidas específicas considera la ciudadanía como las más urgentes, se ordenaron las 19 subcategorías identificadas según su frecuencia de mención.

Como se detalla en la Tabla 14, el resultado revela que las tres demandas principales del estudio son la “participación y consulta ciudadana” (12.26%), la “renovación política” (10.19%) y la “educación cívica” (7.74%). Esto indica que la mayoría de las propuestas apuntan hacia una mayor intervención directa de la ciudadanía, la mejora de sus capacidades y el cultivo de valores democráticos, en lugar de reformas institucionales técnicas a posiciones intermedias o bajas.

No obstante, esta priorización nacional no se distribuye de manera uniforme en el país. Al analizar la composición de las categorías por región, se observan contrastes significativos. Tal como ilustra la Figura 42, con la excepción de Lima, Amazonas, Puno y Áncash, en el resto de las regiones predominan abrumadoramente las propuestas ubicadas en la categoría de “principios y participación”. Esto sugiere que en otras regiones se enfatiza más la dimensión ética y participativa de la democracia, mientras que la capital muestra una distribución más heterogénea.

Al descomponer este análisis regional a un nivel más granular por subcategorías, se confirma la tendencia observada. La Figura 43 evidencia que, en la mayoría de las regiones, priman las propuestas dirigidas a dotar de mayores capacidades e influencia a la ciudadanía (participación, educación, valores). Es decir, el ciudadano se percibe a sí mismo como el motor principal para la mejora democrática. Las únicas excepciones notables a este patrón se encuentran en Lima y Áncash, donde la dispersión de demandas es mayor.

ORDEN	CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	%
1	Principios y Participación	Participación y consulta ciudadana	12.26
2	Reformas de Actores Políticos	Renovación política	10.19
3	Fortalecimiento Ciudadano	Educación cívica	7.74
4	Reformas de Actores Políticos	Perfiles honestos y capacitados	7.36
5	Principios y Participación	Diálogo, respeto y valores morales	7.36
6	Fortalecimiento Ciudadano	Acceso a la información	7.17
7	Reformas de Actores Políticos	Lucha contra la corrupción	6.79
8	Principios y Participación	Igualdad y equidad	6.51
9	Reforma Institucional y Legal	Reforma política	6.23
10	Fortalecimiento Ciudadano	Voto informado y responsable	6.23
11	Demandas de Políticas Públicas	Desarrollo social y obras	4.62
12	Reforma Institucional y Legal	Reforma del sistema de justicia	3.58
13	Principios y Participación	Unidad y solidaridad	2.92
14	Reforma Institucional y Legal	Reforma legal	2.74
15	Principios y Participación	Libertad	1.98
16	Reforma Institucional y Legal	Reforma electoral	1.98
17	Reforma Institucional y Legal	Reforma del sistema de partidos	1.7
18	Reformas de Actores Políticos	Eliminación de privilegios	1.32
19	Demandas de Políticas Públicas	Seguridad ciudadana	1.32

Tabla 14

Jerarquización de las subcategorías temáticas según su frecuencia de mención en las propuestas ciudadanas

4.5. Contenidos de las propuestas ciudadanas

El análisis de las 961 encuestas ciudadanas revela una compleja red de significados y expectativas sobre la democracia que trascienden la definición puramente procedimental. En ese sentido, siguiendo la perspectiva de Frankenberger y Buhr (2020), es posible reconocer que las respuestas de los ciudadanos no son meros datos estadísticos, sino expresiones de sus “mundos de vida”, donde la democracia se evalúa por su capacidad de resolver problemas cotidianos y garantizar su dignidad. Precisamente, a partir de esta consideración, se interpreta una selección de 71 propuestas ciudadanas que abarcan la totalidad de los ejes considerados en la sección previa.

4.5.1. Principios y participación

Las respuestas de este eje abordan la dimensión de la “comunidad política” (Easton, 1965), entendida como un grupo de personas que se mantienen unidas por una división política del trabajo.

4.5.1.1. Diálogo, respeto y valores morales

- (1) Respetar las opiniones de los demás (Mujer, 20 años, Lima)
- (2) Fomentar el respeto a la diversidad cultural y social (Mujer, 28 años, Tacna)
- (3) Crear más espacios de debate abierto y plural (Hombre, 25 años, Tacna)
- (4) Práctica de honestidad, respeto a los ciudadanos, libre expresión tanto de ciudadanos como de autoridades (Mujer, 20 años, Arequipa)

Las demandas de “respetar las opiniones de los demás” en (1) y el “respeto a la diversidad cultural y social” en (2) buscan sanar una “comunidad política” históricamente fragmentada por estratificaciones sociales y étnicas (Booth y Seligson, 2009). En esta línea, Quiroz (2018) sostiene que el reconocimiento multicultural es indispensable para una ciudadanía plena. A su vez, exigir “más espacios de debate abierto y plural” en (3) reivindica la democracia como el espacio donde se procesa públicamente el conflicto (Sánchez-Parga, 1995), lo cual genera el consenso necesario para sostener la legitimidad del régimen ante la heterogeneidad social.

Asimismo, la referencia a la “honestidad” y el “respeto a los ciudadanos” en el fragmento (4) coloca en primer plano el surgimiento de ciudadanos críticos que demandan estándares morales superiores. Sin esta cultura política de integridad, la relación entre gobernantes y gobernados se deslegitima, lo que pone en riesgo la estabilidad y la satisfacción con el sistema democrático (Günther y Monteiro, 2003).

4.5.1.2. Igualdad y equidad

- (5) Asegurar la igualdad de oportunidades para todos los peruanos (Mujer, 27 años, Tacna)
- (6) Respetar los derechos de las personas, haciendo cumplir lo establecido en las leyes y mejorando aquellas que aún siguen generando problemas públicos y perjudican a las personas con mayor situación de vulnerabilidad (Hombre, 25 años, Piura)
- (7) Todos tengamos los mismos derechos y los gobernantes piensen en el bien común del pueblo y no en su propio beneficio (Mujer, 50 años, Cusco)
- (8) Dar la misma importancia de cada voto a los que no tienen voz (Hombre, 21 años, Tacna)

Los reclamos de “asegurar la igualdad de oportunidades” en (5) y “respetar los derechos de las personas” en (6) denuncian la persistencia de una ciudadanía estratificada, donde el Estado garantiza derechos de forma desigual según el estatus social (González, 2017). Sin embargo, es necesario tener en cuenta el señalamiento de O’Donnell (2010), quien advierte que la legitimidad democrática colapsa si los beneficios del régimen no son igualitarios.

A pesar de que es posible reconocer la ampliación histórica de derechos sociales (Contreras y Cueto, 2009), todavía se mantienen barreras estructurales que impiden una ciudadanía plena y leyes entendidas como excluyentes. Esto explica por qué las personas no crean que “todos tengamos los mismos derechos”, como revela el fragmento (7). Por eso, (8) considera necesario “dar la misma importancia a cada voto”, en la medida que otorgar preponderancia a la voz de los excluidos puede ayudar a superar su marginación histórica.

4.5.1.3. Libertad

- (9) Proteger la libertad de prensa y expresión (Hombre, 21 años, Puno)
- (10) Ser libres de opinar y ser escuchados (Mujer, 55 años, Piura)

La demanda de “proteger la libertad de prensa y expresión” enfatizada en (9), para Maduro y Botelho (2021), es crucial para evitar la erosión democrática ante restricciones de derechos fundamentales. A su vez, el reclamo (10) por “ser libres de opinar y ser escuchados” resalta la naturaleza de la ciudadanía como un vínculo político activo, donde la libre circulación de opiniones es indispensable para que las demandas sociales sean procesadas por el sistema político (Easton, 1965), lo que además garantiza su legitimidad y vitalidad.

4.5.1.4. Participación y consulta ciudadana

- (11) Buenos candidatos que realmente asuman con responsabilidad y que realmente escuchen al pueblo y sus necesidades (Mujer, 29 años, Lima)
- (12) Impulsar la participación ciudadana en las decisiones del Estado (Hombre, 23 años, Lambayeque)
- (13) Establecer mayor control ciudadano sobre gastos públicos (Mujer, 42 años, Cajamarca)
- (14) Potenciar la vigilancia ciudadana mediante plataformas digitales (Hombre, 21 años, Puno)

En este eje, la exigencia (11) de candidatos que “realmente escuchen al pueblo” deja entrever una falla en la recepción y el procesamiento de demandas ciudadanas, las cuales son vitales para el funcionamiento del sistema democrático (Easton, 1965). Como señalan Guzmán et al. (2022), la participación conjunta no solo empodera, sino que mejora la gestión pública al alinear las decisiones estatales con las necesidades reales y reduce la brecha representativa. Por eso, se puede encontrar una interrelación entre (11) y (12), donde se espera “impulsar la participación ciudadana en las decisiones del Estado”. Consecuentemente, es necesario sopesar e incluir las voces ciudadanas en las acciones gubernamentales.

Por otro parte, la exigencia (13) de “establecer mayor control ciudadano sobre gastos públicos” y “potenciar la vigilancia ciudadana” en (14) revela una preocupación por una adecuada gestión de los recursos públicos. Así, la participación se convierte también en una herramienta de fiscalización técnica.

4.5.1.5. Unidad y solidaridad

- (15) Una unión de la nueva generación para una democracia justa, porque las demás ya están formadas y no hay más que hacer (Mujer, 24 años, Arequipa)
- (16) La democracia es mejor cuando hay unión y respeto (Mujer, 25 años, Tacna)
- (17) El apoyo entre todos nosotros como peruanos (Mujer, 20 años, San Martín)
- (18) Juntos podemos mejorar una unidad y una colaboración para el progreso nacional (Mujer, 19 años, San Martín)

El llamado a una “nueva generación” en (15) sugiere la necesidad de renovar la participación política ante estructuras percibidas como anquilosadas. En este proceso, la búsqueda de “unión y respeto” como se señala en (16) es fundamental, pues Sánchez-Parga (1995) sostiene que la ciudadanía es el sostén de la comunidad política. Sin este componente, la legitimidad del régimen se debilita, especialmente en una sociedad fragmentada donde las divisiones históricas han dificultado la consolidación de un proyecto nacional compartido (Centeno, 2002).

Además, el énfasis en (17) del “apoyo entre todos nosotros como peruanos” y la esperanza de que “juntos podemos mejorar” en (18) hace hincapié en la urgencia de superar la atomización social para lograr un desarrollo sistémico (Gartzke, 2014). Este impulso colectivo busca construir una ciudadanía horizontal que trascienda el individualismo, lo cual es una condición necesaria para que la democracia genere resultados igualitarios. En el fondo, estas voces reclaman que la unidad social sea la base que legitime el derecho a gobernar y contrarresta la desafección generada por la polarización y la falta de consensos (Günther y Monteiro, 2003).

4.5.2. Reformas de actores políticos

Este eje concentra el mayor rechazo y evidencia una crisis total de confianza en las autoridades, que funciona como un componente clave para el apoyo político (Dalton, 2004).

4.5.2.1. Eliminación de privilegios

- (19) Reducir la influencia de intereses particulares en la política (Hombre, 30 años, Lambayeque)
- (20) Diputados sin sueldos (Hombre, 43 años, Lambayeque)
- (21) Más control de las empresas porque inclinan las elecciones (Mujer, 50 años, Lima)
- (22) NO LUCRAR CON EL PODER (Hombre, 31 años, Lima)

Las demandas (19) y (21) denuncian la ocupación de lo público por intereses particulares y empresariales, que terminan distorsionando la representación democrática que, según Sánchez-Parga (1995), debería ser el espacio del interés general opuesto a lo privado. En cierto sentido, para los ciudadanos esta captura del Estado impide que los beneficios de la democracia sean igualitarios y erosiona la legitimidad del sistema al generar la creencia de que las decisiones políticas responden al poder económico (Günther y Monteiro, 2003).

Esta situación produce que se demanden “diputados sin sueldos” en (20) y un rechazo a “LUCRAR CON EL PODER” en (22), en la medida que las autoridades son vistas como agentes de extracción de recursos y no de servicio. Esta desafección profunda surge al notar que la política se ha convertido en un mecanismo de ascenso social individual, lo que De Grammont (2006) asocia a prácticas clientelares que han terminado desvirtuando el propósito ético de la función pública.

4.5.2.2. Lucha contra la corrupción

- (23) Reducir la corrupción con sanciones más severas (Hombre, 18 años, Tacna)
- (24) Eliminar la corrupción y la criminalidad (Mujer, 50 años, Lima)

- (25) Cero corrupción, reformas que eliminen la corrupción (Mujer, 26 años, Puno)
- (26) Necesitamos “mano dura” contra la corrupción e inseguridad (Hombre, 23 años, Piura)

Muy relacionadas con lo anterior se encuentran las demandas de erradicación total de la corrupción en (24) y (25), pues el desvío de recursos públicos impide la satisfacción de necesidades sociales. Sobre esto, Sánchez-Parga (1995) considera que la desnaturalización de lo público por intereses privados deslegitima el sistema democrático. Por eso, la exigencia de “sanciones más severas” en (23) busca restaurar la credibilidad de un Estado de Derecho percibido actualmente como ineficaz ante la impunidad sistémica.

Análogamente, la mención a aplicar una “mano dura” en (26) es particularmente preocupante bajo la óptica de Elías y Benites (2024), pues sugiere una predisposición a sacrificar garantías democráticas a cambio de orden y resultados inmediatos, lo que abre la puerta a populismos autoritarios ante la incapacidad estatal y se pone en riesgo todo régimen democrático.

4.5.2.3. Perfiles honestos y capacitados

- (27) Los Eruditos con doctorado y los jóvenes en el gobierno (Hombre, 21 años, La Libertad)
- (28) Mayor filtro para los candidatos, que sean íntegros (Mujer, 33 años, Lima)
- (29) Que lidere una persona más preparada, que los candidatos sean idóneos (Mujer, 40 años, Lima)
- (30) Líderes con capacidad dirigir y que no tengan antecedentes de corrupción, familiares corruptos, etc. (Mujer, 47 años, Lima)

La expectativa de “Eruditos con doctorado” en (27) y “que lidere una persona más preparada” en (29) subraya una crisis en la percepción desempeño político actual, pues la ciudadanía vincula la incapacidad técnica actual con la falta de resultados del sistema democrático. Esta aspiración meritocrática resuena con

la visión clásica citada por Quiroz (2018), donde la virtud cívica e intelectual es un prerrequisito indispensable para gobernar, buscando así reemplazar la improvisación política con una gestión idónea que garantice la satisfacción efectiva de las demandas sociales.

Asimismo, que se espere “mayor filtro para los candidatos” en (28) y no se cuente con “antecedentes de corrupción” en (30) apuntan a la restauración de la confianza política, que funciona como un soporte vital del régimen democrático (Dalton, 2004). Así, los ciudadanos exigen estándares morales superiores en el acceso a los puestos de decisiones gubernamentales.

4.5.2.4. Renovación política

- (31) Que se cambie a los mandatarios (Mujer, 20 años, Lima)
- (32) El Congreso dé un paso al costado y escuche realmente a todos los ciudadanos y las necesidades de ellos (Mujer, 48 años, Lima)
- (33) Hay que proponer medidas tanto para cambiar a las personas a cargo y que las leyes sean a favor de la comunidad (Hombre, 26 años, Lima)
- (34) Nuevo sistema y depuración total de cada institución (Mujer, 20 años, Cajamarca)

Por último, el hecho de que los ciudadanos esperen “que se cambie a los mandatarios” en (31) y que “el Congreso dé un paso al costado” en (32) evidencia un aparente agotamiento de la representación actual, donde la clase política es asimilada como un obstáculo para la satisfacción de las necesidades sociales. Concretamente, este rechazo sugiere que la legitimidad se ha visto mermada por la desconexión entre la élite y la comunidad, como se sugiere en (33), lo que apoya la tesis de Paniagua (2003) sobre las dificultades históricas de inclusión en el gobierno representativo peruano.

A su vez, la propuesta de un “nuevo sistema y depuración total de cada institución” de (34) trasciende la desaprobación al gobierno de turno y cuestiona al régimen democrático mismo. Para Elías y Benites (2024), insatisfacciones estructurales como estas ponen en riesgo la estabilidad democrática, ya que cualquier

“purga” del gobierno podría ser apoyada al creerse que el sistema ha colapsado. En ese sentido, se vuelve urgente considerar comentarios como estos para evaluar el estado de la democracia en el Perú.

4.5.3. Fortalecimiento ciudadano

En este apartado, los encuestados reconocen que la legitimidad del sistema no solo depende de los resultados, sino también de la identificación con los valores democráticos. Este eje se relaciona con lo que Wasburn y Adkins-Couvert (2017) denominan la socialización política.

4.5.3.1. Acceso a la información

- (35) La transparencia fortalece nuestra democracia (Mujer, 19 años, Lambayeque)
- (36) Promover la transparencia en todas las instituciones públicas (Mujer, 25 años, Tacna)
- (37) Transparencia en el conteo de votos (Mujer, 25 años, Lima)
- (38) Fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas para recuperar la confianza ciudadana en las instituciones (Hombre, 20 años, Cajamarca)

Las opiniones (35), (36), (37) y (38) sitúan a la transparencia como pilar de la confianza. La afirmación (35) de que “la transparencia fortalece nuestra democracia”, en cierto sentido, se alinea con la tesis de Norris (2011) sobre los ciudadanos críticos, cuyo apoyo a la democracia ya no es ciego, sino evaluativo.

Además, la demanda (37) de “transparencia en el conteo de votos” nos remite a la democracia como *techne* de Coles (2008), quien señala que los artefactos y procesos técnicos —como el conteo— son los que producen la “verdad” democrática. Por el contrario, si estos son opacos, se rompe la creencia en el derecho a gobernar de los elegidos (Dalton, 2004), lo que deslegitima al sistema desde su origen.

4.5.3.2. Educación cívica

- (39) Propondría fortalecer la educación cívica y política desde las escuelas para

formar ciudadanos informados y comprometidos con una democracia transparente y participativa (Mujer, 21 años, Piura)

(40) Mejorar la educación para tener conocimiento. Somos tropezados porque no sabemos las leyes (Mujer, 39 años, Lima)

(41) Educar a la población para que pueda elegir sabiendo el significado de lo que hace y no solo por conveniencia personal (Hombre, 22 años, Cajamarca)

Las propuestas (39) y (40) abogan por una formación política desde la escuela. La ciudadana (39) desea “ciudadanos informados y comprometidos”, mientras que la (40) reconoce que “somos tropezados porque no sabemos las leyes”. Aquí se encuentra un eco directo de la concepción aristotélica de la ciudadanía recuperada por Quiroz (2018), donde la educación cívica es el requisito *sine qua non* para que el habitante de la *polis* pueda gobernar y ser gobernado. Sánchez-Parga (1995) refuerza esto al señalar que la ciudadanía requiere una socialización en una cultura política común, ya que sin esta base educativa su presencia se reduce a un estatus legal vacío de contenido participativo.

Relacionado con lo anterior, el fragmento (41) ataca el problema del aprovechamiento y la manipulación. La crítica al voto “por conveniencia personal” busca contrarrestar las prácticas clientelares que De Grammont (2006) identifica como persistentes en la región latinoamericana. En ese sentido, la formación de ciudadanos críticos se vincula con una oposición a prácticas de lucro personal anquilosadas en el continente.

4.5.3.3. Voto informado y responsable

(42) Propondría que los ciudadanos en el caso de las elecciones, se informen adecuadamente sobre los candidatos, que luego pasarán a ser nuestros representantes (Hombre, 45 años, Cajamarca)

(43) Mayor transparencia, decisión bien informada. De nada sirve que voten si no saben porque están votando (Mujer, 27 años, Lima)

(44) Estudiar, estudiar quienes son nuestros candidatos, sus propuestas, sus valores, etc. (Mujer, 19 años, Tacna)

Las exigencias de ciudadanos que “se informen adecuadamente” en (42) y que sean capaces de tomar una “decisión bien informada” en (43) reflejan la transición del ciudadano pasivo al activo descrito por Günther y Monteiro (2003), quienes señalan que la calidad de la representación depende de la calidad de su elección. A su vez, esta postura se alinea con los ciudadanos críticos de Norris (2011), quienes condicionan su apoyo a la evaluación racional de la oferta política y reconocen que el voto ciego desvirtúa la legitimidad de origen del sistema y la rendición de cuentas.

Por otro lado, el llamado a “estudiar quienes son nuestros candidatos”, así como sus “propuestas” y “valores” en (44), apunta a una transformación del “pueblo” emotivo al “ciudadano” sustantivo (Sánchez-Parga, 1995), que requiere de una socialización política más profunda para que el sufragio sea un ejercicio ético y responsable, y no un mero intercambio de favores que debilita la calidad democrática a largo plazo.

4.5.4. Reforma institucional y legal

En este eje se muestra cómo la desafección institucional impulsa el deseo de reformas institucionales y legales para alcanzar mejores resultados.

4.5.4.1. Reforma del sistema de justicia

- (45) Garantizar independencia real de los poderes del Estado (Mujer, 21 años, Piura)
- (46) Asegurar que las leyes se cumplan por igual para todos (Mujer, 23 años, Puno)
- (47) Respetar los derechos de las personas, haciendo cumplir lo establecido en las leyes y mejorando aquellas que aún siguen generando problemas públicos y perjudican a las personas con mayor situación de vulnerabilidad (Hombre, 25 años, Arequipa)
- (48) Garantizar la seguridad jurídica y el respeto a la ley (Mujer, 21 años, Cajamarca)

En el fragmento (45), la exigencia de “garantizar independencia real de los poderes del Estado” subraya la fragilidad de los *checks and balances* del sistema democrático, mecanismos esenciales para evitar la arbitrariedad política (Maduro y Botelho, 2021). Esto se vincula directamente con el reclamo de “asegurar que las leyes se cumplan por igual” en (46), que sugiere que el Estado aplica las normas discriminatoriamente según el estatus social.

Por su parte, el pedido (47) de cambio de leyes que “perjudican a las personas con mayor situación de vulnerabilidad” revela que, para cierto sector ciudadano, el sistema legal falla en proteger a los sectores históricamente excluidos (Booth y Seligson, 2009). Esta aparente ineficacia estatal genera una percepción de que hace faltar “garantizar la seguridad jurídica”, como se aprecia en (48), lo que merma la certeza y la confianza necesarias para sostener el apoyo hacia los gobernantes escogidos democráticamente.

4.5.4.2. Reforma del sistema de partidos

- (49) Potenciar la participación de jóvenes en política (Mujer, 30 años, Lima)
- (50) Poner requisitos estrictos para la postulación de partidos políticos (Mujer, 24 años, Piura)
- (51) Facilitar las candidaturas al margen de los partidos políticos (Mujer, 20 años, Cajamarca)
- (52) Mayor control en los partidos políticos (Mujer, 21 años, La Libertad)

Las demandas de “mayor control” en (52) y “requisitos estrictos” (50) para los partidos políticos evidencian una crisis de representación (Sánchez-Parga, 1995), ya que parecen ser vistos como vehículos disfuncionales para procesar las demandas sociales (Easton, 1965). Por eso, los ciudadanos exigen elevar los estándares institucionales para restaurar la confianza perdida. Sobre este punto, el hecho de que (49) refiera una necesidad de “potenciar la participación de jóvenes” apunta a renovar la clase política y dinamizar así la socialización política actual. De alguna forma, estos aspectos señalados esperan contrarrestar la apatía y desconexión generacional que amenazan la sostenibilidad del régimen a largo plazo.

Análogamente, la propuesta (51) de “facilitar candidaturas al margen de los partidos políticos” señala un colapso en la legitimidad de los intermediarios tradicionales, lo cual impulsa la búsqueda de otras alternativas de participación frente a cúpulas de participación cerrada. Consecuentemente, los aspectos señalados encarnan los intereses ciudadanos ante la ineficacia percibida de las estructuras partidarias actuales.

4.5.4.3. Reforma electoral

- (53) Modernizar los procesos electorales con tecnología segura (Hombre, 26 años, Cajamarca)
- (54) Garantizar elecciones libres, limpias y seguras (Hombre, 21 años, Tacna)
- (55) Fomentar la transparencia en las campañas electorales (Hombre, 22 años, Lambayeque)
- (56) Implementar una ley de transparencia y rendición de cuentas, junto con una reforma electoral que promueva la representación proporcional y la participación ciudadana (Hombre, 19 años, Piura)
- (57) Establecer límites claros a la reelección política (Hombre, 21 años, Cusco)

Las demandas de “modernizar los procesos electorales con tecnología segura” en (53) y “garantizar elecciones limpias” en (54) subrayan la importancia de la democracia como *techne* (Coles, 2008), donde la fiabilidad de los artefactos técnicos es indispensable para legitimar el origen del poder. Si el proceso electoral se percibe opaco, entonces se quiebra la confianza básica en el derecho a gobernar (Easton, 1965). Asimismo, “fomentar la transparencia en las campañas electorales”, como se propone en (55), busca evitar que intereses privados capturen la voluntad popular y restaurar la visibilidad de lo público que, según Sánchez-Parga (1995), es esencial para la salud de la democracia.

Asimismo, la petición de “implementar una ley de transparencia y rendición de cuentas” en (56) apunta no solo a un control ciudadano efectivo sobre las decisiones políticas, sino que es pensado junto con la necesidad de revisar la norma vigente de los procesos electorales. Esto, así como la expectativa por “establecer límites claros a la reelección política” en (57), refleja el deseo por asegurar la al-

ternancia política y frenar el enquistamiento de élites que son percibidas como desconectadas de las necesidades ciudadanas.

4.5.4.4. Reforma legal

- (58) Hay que proponer medidas tanto para cambiar a las personas a cargo y que las leyes sean a favor de la comunidad (Mujer, 26 años, Lima)
- (59) REFORMAR LAS LEYES Y HACER QUE SE CUMPLAN (Mujer, 30 años, Lima)
- (60) Reestructuración de normas y leyes, con el pueblo como participante principal (Hombre, 23 años, Piura)
- (61) Control jurídico de decisiones políticas del congreso que afecten derechos fundamentales particulares (Mujer, 60 años, Lambayeque)

Siguiendo la perspectiva de Easton (1999), se encuentra que las demandas (58) y (59) evidencian una crisis de desempeño donde los ciudadanos perciben que las leyes no generan bienestar colectivo ni se cumplen efectivamente. Al respecto, O'Donnell (2010) es claro al señalar que esta ineficacia estatal erosiona la ciudadanía, lo cual transforma el Estado de Derecho en una formalidad vacía. Así, la exigencia de reformar y hacer cumplir la norma revela la necesidad urgente de cerrar la brecha existente entre la legalidad escrita y la realidad social vivida.

Por su parte, la petición (60) de una “reestructuración de normas y leyes, con el pueblo como participante principal” aspira a recuperar la soberanía ciudadana en la creación normativa, lo cual es necesario para construir un sistema democrático con base comunitaria. Finalmente, la solicitud (61) de “control jurídico de decisiones políticas del congreso” resalta la importancia vital de los contrapesos señalados por Maduro y Botelho (2021) para evitar la arbitrariedad legislativa y proteger los derechos fundamentales frente a los abusos de poder.

4.5.4.5. Reforma política

- (62) Descentralizar mejor el poder para fortalecer regiones (Mujer, 27 años, Piura)

- (63) Promover la meritocracia en el sector público (Hombre, 21 años, Tacna)
- (64) La clave para que la democracia mejore en el Perú es recuperar la confianza ciudadana en las instituciones mediante reformas políticas reales y lucha contra la corrupción (Hombre, 18 años, Cajamarca)
- (65) Nuevo sistema y depuración total de cada institución (Mujer, 20 años, Cajamarca)

La propuesta (62) de “descentralizar mejor el poder” busca acercar el Estado a todo el territorio nacional, ante una aparente lejanía y desconexión. Sin embargo, De Grammont (2006) puntualiza que este proceso debe gestionarse con cuidado para no fortalecer caudillismos locales corruptos. A su vez, la demanda (63) de “promover la meritocracia” enfatiza la necesidad de combatir el clientelismo tradicional para mejorar el funcionamiento del sistema democrático (Easton, 1999), lo cual es una condición vital para que el aparato estatal deje de ser percibido como un botín y funcione técnicamente.

En líneas similares, la exigencia (64) de “recuperar la confianza ciudadana en las instituciones” deja entrever que la percepción de corrupción es crítica y una creciente desafección amenaza la estabilidad misma del régimen democrático (Norris, 2011). Sin lugar a duda, esto explica el clamor por un “nuevo sistema” y una “depuración total” en (65), ya que se asimila que el sistema actual es incapaz de sostenerse a largo plazo.

4.5.5. Demandas de políticas públicas

Finalmente, las respuestas en este eje revelan una fractura en lo que Dalton (2004) y Easton (1999) denominan “apoyo específico”, que se sustenta en la percepción de que el sistema político genera beneficios tangibles y satisface las demandas de los ciudadanos. En cambio, la insatisfacción sugiere que el sistema no está considerando adecuadamente los requerimientos sociales, lo cual debilita su legitimidad de ejercicio.

4.5.5.1. Desarrollo social y obras

- (66) Que las autoridades sean conscientes y se preocupen por la educación (Mujer, 45 años, Lima)
- (67) Invertir más en educación y salud para reducir desigualdad (Hombre, 27 años, Tacna)
- (68) Mayor acceso a servicios básico para las poblaciones vulnerables (Mujer, 26 años, Arequipa)

Los ciudadanos (66), (67) y (68) ponen de manifiesto la urgencia de que el Estado priorice la educación, la salud y los servicios básicos. Cuando la ciudadana (66) exige “que las autoridades sean conscientes y se preocupen por la educación”, y el ciudadano (67) vincula la inversión “en educación y salud” con la reducción de la desigualdad, están articulando lo que De Grammont (2006) identifica como la necesidad de transitar de una democracia puramente electoral a una democracia social. En cierto sentido, la persistencia de estas demandas sugiere que, en el Perú, se vive la paradoja de tener una democracia política que coexiste con profundas carencias de justicia social.

Asimismo, la demanda (68) sobre el “acceso a servicios básicos para poblaciones vulnerables” se relaciona con la crítica de Sánchez-Parga (1995) sobre la exclusión social. Para el autor, la ciudadanía no puede ejercerse plenamente si el individuo no tiene satisfechas sus necesidades básicas, ya que la precariedad material impide la participación política sustantiva y convierte al ciudadano en un sujeto dependiente de la asistencia, en lugar de un actor de derechos. En esta discusión, Gartzke (2014) añade la noción de que el desarrollo sistémico es fundamental para la paz y advierte que sin una base de bienestar material —como la riqueza global o nacional distribuida—, la estabilidad democrática se vuelve frágil.

4.5.5.2. Seguridad ciudadana

- (69) Que las autoridades piensen y fomenten el progreso y trabajo. Seguridad ciudadana (Mujer, 79 años, Lima)

(70) TERMINAR CON LA DELINCUENCIA (Hombre, 80 años, Cusco)
 (71) Fuera extorsionadores (Mujer, 35 años, Piura)

Las propuestas (69), (70) y (71) corresponden también a reclamos por la violencia experimentada. La exigencia (70) de “TERMINAR CON LA DELINCUENCIA” y (71) de “fuera extorsionadores” ilustra la perspectiva de González (2017) sobre la ciudadanía restringida. En contextos latinoamericanos, la incapacidad del Estado para garantizar el monopolio legítimo de la fuerza y proteger la integridad física de sus habitantes erosiona la ciudadanía misma. Para muchos ciudadanos, la policía y la seguridad son la única cara visible del Estado, y si fallan en garantizar su seguridad, el contrato social se rompe.

Por otra parte, la demanda (69) vincula “progreso”, “trabajo” y “seguridad ciudadana”, lo que sugiere que no se perciben como problemas aislados, sino como barreras estructurales que impiden el ejercicio pleno de la libertad y empujan a los ciudadanos a desconfiar de la institucionalidad democrática. Al respecto, Elías y Benites (2024) advierten que una desafección creciente con los resultados de la democracia puede desembocar en un apoyo a gobernantes autoritarios. En consecuencia, la demanda de seguridad se debe tomar como un “arma de doble filo”: es una petición de derechos, pero ante la ineficacia estatal, puede transformarse en una validación de salidas despóticas.

5. Conclusiones

El análisis integral de la encuesta del Día de la Democracia, aplicada a 961 ciudadanos a nivel nacional, revela un escenario de profunda tensión entre el ideal democrático y su desempeño práctico. En primer lugar, el estudio confirma una marcada insatisfacción ciudadana, evidenciada en un promedio de satisfacción de 1.95 sobre 5. Este malestar es transversal y no presenta correlaciones lineales significativas con indicadores macroeconómicos como el Producto Bruto Interno (PBI) o el Índice de Desarrollo Humano (IDH), salvo la excepción de Tacna que presenta un promedio de 3.22. Asimismo, las nubes de palabras refuerzan este

diagnóstico: si bien persisten ideales normativos como “libertad” e “igualdad”, estos conviven con una percepción de la realidad política definida por términos como “corrupción”, “inexistente” y “fraude”.

Frente a este diagnóstico crítico, la ciudadanía no asume un rol pasivo, sino propositivo. Del total de propuestas recolectadas para mejorar la democracia, la categoría predominante fue “principios y participación”, aglutinando el 31.11 % de las respuestas. Dentro de este grupo, destaca la subcategoría de “participación y consulta ciudadana” (12.26 %) y “diálogo, respeto y valores morales” (7.36 %). Esto indica que la principal demanda no es técnica, sino ética y política. Es decir, la ciudadanía exige recuperar la dimensión comunitaria de la democracia y contar con mecanismos directos para incidir en la toma de decisiones públicas.

La segunda categoría con mayor peso fue “reformas de actores políticos”, que representa el 25.67 % de las propuestas. Aquí, la exigencia de “renovación política” (10.19 %) se posiciona como la segunda subcategoría más solicitada a nivel global, seguida por la demanda de “perfiles honestos y capacitados” (7.36 %) y la “lucha contra la corrupción” (6.79 %). Estos datos sugieren una crisis de representación, ya que los encuestados identifican a la clase política actual como un obstáculo para el desarrollo democrático. Por eso, exigen filtros más rigurosos y una renovación de cuadros que priorice la integridad y la capacidad técnica sobre el oportunismo.

El “fortalecimiento ciudadano” emergió como la tercera fuerza propositiva, abarcando el 20.99 % del total. Es relevante destacar que la “educación cívica” (7.74 %) y el “acceso a la información” (7.17 %) superan a muchas demandas de reformas legales. Esto sugiere que los peruanos consideran que la sostenibilidad de la democracia depende de la formación de un ciudadano crítico, informado y consciente de sus deberes y derechos, asumiendo así una corresponsabilidad en la mejora del sistema.

En cuanto a los cambios estructurales, la “reforma institucional y legal” concentró el 16.41 % de las iniciativas. Dentro de este eje, la “reforma política” (6.23 %) y la “reforma del sistema de justicia” (3.58 %) son las prioridades, seguidas por reformas legales específicas (2.74 %) y electorales (1.98 %). Por último, las “demandas de políticas públicas” ocuparon un lugar marginal con el 5.82%, donde “desarrollo social y obras” obtuvo 4.62 % y “seguridad ciuda-

dana” un 1.32 %, lo que parece confirmar que la ciudadanía prioriza el arreglo político-institucional por encima de la gestión de obras materiales.

El análisis demográfico arrojó hallazgos contundentes sobre la transversalidad de estas demandas. Concretamente, no se encontraron diferencias sustanciales en la distribución de propuestas según género ni rango etario (18-29, 30-59, 60+). Es decir, la priorización de la participación y la renovación política es un consenso intergeneracional y paritario. Esto sugiere que el diagnóstico sobre las falencias de la democracia es compartido por la sociedad en su conjunto, trascendiendo incluso las brechas demográficas tradicionales.

Sin embargo, el análisis geográfico sí mostró contrastes relevantes. Mientras que en regiones como Cajamarca, Piura y Lambayeque priman las propuestas orientadas a “principios y participación” —enfaticando valores y consulta ciudadana—, en Lima Metropolitana la prioridad se desplaza hacia la “reforma de actores políticos”. Específicamente, zonas como Lima Norte y Lima Este demandan con mayor intensidad una renovación de la clase dirigente y mayores filtros de idoneidad. Esta distinción revela que mientras que otras regiones abogan por una reconstrucción del tejido social y moral, los ciudadanos de la capital se enfocan en la depuración de la élite política.

Finalmente, la investigación concluye que la baja satisfacción con la democracia no ha derivado en una renuncia a la ciudadanía, sino en una exigencia de repolitización desde la base. Al ubicar a la participación, la renovación y la educación como los ejes centrales de mejora, los encuestados demuestran que no esperan soluciones espontáneas desde las instituciones, sino que reclaman mejorar la calidad e integridad de los actores principales. Además, la ciudadanía peruana asume que la recuperación de la legitimidad democrática es una tarea que recaee en su propia capacidad de acción, vigilancia y formación. Por ende, manifiestan un claro interés por contribuir con la revitalización del sistema democrático actual.

Referencias

- Booth, J., y Seligson, M. S. (2009). *The Legitimacy Puzzle in Latin America. Political support and democracy in eight nations*. Cambridge University Press.
- Centeno, M. (2002). *Blood and debt: War and the nation-state in Latin America*. The Pennsylvania State University Press.
- Coles, K. (2004). Election Day: the construction of democracy through technique. *Cultural Anthropology*, 19(4), 551-580. <https://doi.org/10.1525/can.2004.19.4.551>
- Contreras, C., y Cueto, M. (2009). *Historia del Perú Contemporáneo*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Dalton, R. (2004). *Democratic Challenges, Democratic Choices. The erosion of political support in advanced industrial democracies*. Oxford University Press.
- De Grammont, H. (2006). Introducción. Algunos ejes de reflexión sobre la construcción de la democracia en el campo latinoamericano. En H. De Grammont (Comp.), *La construcción de la democracia en el campo latinoamericano* (pp. 9-22). Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Easton, D. (1965). *A system analysis of political life*. Wiley & Sons, Inc.
- Easton, D. (1999). *Esquema para el análisis político*. Amorrortu.
- Elías, M. y Benites, A. (2024) La relación entre el apoyo a la democracia y las preferencias hacia el ejercicio iliberal y autoritario del poder político en Perú (2023). *Revista Elecciones*, 23(28), 179-222. <https://doi.org/10.53557/Elecciones.2024.v23n28.06>
- Frankenberger, R. y Buhr, D. (2020). "For me democracy is..." meanings of democracy from a phenomenological perspective. *German Journal of Comparative Politics*, 14, 375-399. <https://doi.org/10.1007/s12286-020-00465-2>

- Gartzke, E. (2014). Under construction: development, democracy, and difference as determinants of systemic liberal peace. *International Studies Quarterly*, 58, 130-145. <https://doi.org/10.1111/isqu.12113>
- Gonçalves C. y Bastos, R. (2006). Constituição, governo e democracia no Brasil. *Revista Brasileira de Ciências Sociais*, 21(61), 41-62. <https://doi.org/10.1590/S0102-69092006000200003>
- González, Y. (2017). “What citizens can see of the state”: Police and the construction of democratic citizenship in Latin America. *Theoretical Criminology*, 21(4), 494-511. <https://doi.org/10.1177/1362480617724826>
- Günther, R., y Monteiro, J. (2003). Legitimidade política em novas democracias. *Opinião Pública*, 9(1), 1-43. <https://doi.org/10.1590/s0104-62762003000100001>
- Guzmán, D., Gómez, C. y Sánchez, V. (2022). Construcción del Estado a partir de la participación ciudadana. *Revista Academia & Derecho*, 13(25), 1-18. <https://doi.org/10.18041/2215-8944/academia.25.10601>
- Instituto de Estudios Peruanos. (2025). *IEP Informe de opinión de septiembre 2025*. IEP.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2025). *Perú: Percepción ciudadana sobre gobernabilidad, democracia y confianza en las instituciones. Informe Técnico N°3 - Agosto 2025*. INEI.
- Instituto Nacional de Estadística Información. (2024). *Producto Bruto Interno por departamentos (2007-2023)*. INEI. <https://m.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/producto-bruto-interno-por-departamentos-9089/>
- Jurado Nacional de Elecciones. (28 de mayo de 2025). *Discurso del Presidente del Jurado Nacional de Elecciones Sesión solemne por el 94° aniversario institucional*. <https://portal.jne.gob.pe/portal/Pagina/Nota/17938>

- Maduro, M. y Botelho, C. (2021). Democracia. En R. Mamede y P. Silva (Eds.), *Governar em estado de emergência: o estado da nação e as políticas públicas 2021* (pp. 83-88). Instituto para as Políticas Públicas e Sociais.
- Norris, P. (2011). *Democratic deficit. Critical citizens revisited*. Cambridge University Press.
- O'Donnell, G. (2010). *Democracia, agencia y Estado. Teoría con intención comparativa*. Prometeo Libros.
- Paniagua, V. (2003). *Los orígenes del gobierno representativo en el Perú. La elecciones (1809-1826)*. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. (2025). *Informe sobre Desarrollo Humano 2025. Actuar, confiar y conectar caminos*. PNUD. <https://www.undp.org/es/peru/publicaciones/informe-sobre-desarrollo-humano-2025-actuar-confiar-y-conectar-caminos>
- Quiroz, J. (2018). Ciudadanía e igualdad para la construcción de la democracia. *Iberoforum. Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana*, 13(25), 147-176.
- Sánchez-Parga, J. (1995). *Lo público y la ciudadanía en la construcción de la democracia*. Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales.
- Wasburn, P. y Adkins-Covert, T. (2017). *Making citizens. Political socialization research and beyond*. Springer.

Sección III. Miradas Históricas

CAPÍTULO 4.

Diputadas y senadoras peruanas: análisis histórico de las candidaturas y autoridades electas en el Congreso de la República (1956-1990)

Peruvian female deputies and senators: historical analysis of candidates and elected officials in the Congress of the Republic (1956–1990)

Deputadas e senadoras peruanas: análise histórica das candidaturas e autoridades eleitas no Congresso da República (1956-1990)

Marco Antonio Lovón Cueva

Karen Vásquez Cabrera

Giovana Hurtado Magán

Carla Lucía Toche Casalino

Omar Huaco Masgo

Antenor Escudero Gómez

Flavio Álvarez Gamarra

Resumen

Esta investigación analiza la participación política de las mujeres en el Congreso de la República del Perú durante el periodo bicameral (1956-1990), ante el retorno a este sistema político en 2026. Mediante un enfoque cuantitativo y el uso de mapas coropléticos, se examinan los perfiles de candidatas y autoridades electas. Los resultados revelan una subrepresentación estructural: las mujeres constituyeron apenas el 5% del total de parlamentarios y enfrentaron en el Senado una barrera de acceso casi infranqueable con solo el 4% de representatividad. Geográficamente, se evidenció un marcado centralismo en Lima, aunque departamentos como La Libertad y Piura destacaron como excepciones regionales. Asimismo, se identificó que los partidos políticos tradicionales monopolizaron la representación femenina, desplazando a las listas independientes. Se concluye que, pese a la eficacia electoral de ciertas lideresas, el sistema operó bajo lógicas excluyentes, por lo que la aplicación efectiva de la paridad y alternancia será determinante en la nueva etapa bicameral.

Palabras clave: participación política femenina; bicameralidad; diputadas y senadoras; brecha de género; historia electoral.

Abstract

This research analyses women's political participation in the Congress of the Republic of Peru during the bicameral period (1956-1990), ahead of the return to this political system in 2026. Using a quantitative approach and choropleth maps, the profiles of female candidates and elected officials are examined. The results reveal structural underrepresentation: women constituted only 5% of the total number of parliamentarians and faced an almost insurmountable barrier to access in the Senate, with only 4% representation. Geographically, there was marked centralism in Lima, although departments such as La Libertad and Piura stood out as regional exceptions. It was also found that traditional political parties monopolised female representation, displacing independent lists. It is concluded that, despite the electoral effectiveness of certain female leaders, the system operated under exclusionary logic, and therefore the effective application of parity and alternation will be decisive in the new bicameral stage.

Keywords: women's political participation; bicameralism; female deputies and senators; gender gap; electoral history.

Resumo

Esta pesquisa analisa a participação política das mulheres no Congresso da República do Peru durante o período bicameral (1956-1990), diante do retorno a esse sistema político em 2026. Por meio de uma abordagem quantitativa e do uso de mapas coropléticos, são examinados os perfis das candidatas e autoridades eleitas. Os resultados revelam uma sub-representação estrutural: as mulheres constituíram apenas 5% do total de parlamentares e enfrentaram no Senado uma barreira de acesso quase intransponível, com apenas 4% de representatividade. Geograficamente, evidenciou-se um marcado centralismo em Lima, embora departamentos como La Libertad e Piura se destacassem como exceções regionais. Da mesma forma, identificouse que os partidos políticos tradicionais monopolizaram a representação feminina, deslocando as listas independentes. Conclui-se que, apesar da eficácia eleitoral de certas líderes, o sistema operou sob lógicas excludentes, pelo que a aplicação efetiva da paridade e da alternância será determinante na nova etapa bicameral.

Palavras-chave: participação política feminina; bicameralismo; deputadas e senadoras; disparidade de gênero; história eleitoral.

1. Introducción

Han transcurrido casi siete décadas desde que las mujeres peruanas conquistaron el derecho pleno a elegir y ser elegidas, un hito que transformó irreversiblemente el panorama político nacional. Desde entonces, la participación femenina en la esfera pública ha experimentado una evolución notable, consolidándose progresivamente en los niveles local, regional y nacional, con un énfasis particular en el Parlamento. Si bien el Congreso Constituyente de 1933 otorgó el derecho al sufragio en elecciones municipales, este fue restringido exclusivamente a mujeres alfabetizadas o trabajadoras, lo cual limitó su alcance real. No fue hasta la reforma de 1955 que se materializó el ejercicio efectivo de la ciudadanía femenina, permitiendo que las mujeres votaran por primera vez en las Elecciones Generales (EG) de 1956. Este acontecimiento no solo amplió cuantitativamente el padrón electoral, sino que marcó el inicio del crecimiento hacia un sistema democrático verdaderamente inclusivo.

En la historia reciente, la representación política de las mujeres ha recibido un impulso decisivo mediante mecanismos legales como la Ley de Paridad y Alternancia (Ley 31030), aprobada en 2020. Su implementación progresiva —iniciada en las elecciones internas de 2020 y consolidada en las EG de 2021— ha generado resultados tangibles. Posteriormente, su aplicación en las Elecciones Regionales y Municipales (ERM) de 2022 permitió que un mayor número de mujeres participaran y fueran electas. Según datos oficiales, en las EG 2021 se eligieron 49 congresistas mujeres, lo que representó el 37.69 % del Parlamento. Asimismo, en las ERM 2022, la elección de autoridades femeninas se incrementó en un 45 % respecto al proceso de 2018, registrándose además un aumento del 21 % en las candidaturas femeninas (JNE, 2023).

Desde una perspectiva histórica, la participación de la mujer en la política electoral tiene sus cimientos en la década de 1950, momento en que diversas candidatas de distintas regiones del país postularon y ocuparon cargos parlamentarios por primera vez. La relevancia de este suceso ha sido reconocida internacionalmente con la incorporación del *Libro Actas Candidatos Inscritos de 1956* al Registro Peruano Memoria del Mundo-UNESCO. Este documento, custodiado por el Archivo Periférico de la Secretaría General del Jurado Nacional de Elecciones (JNE), posee un valor histórico incalculable al ser considerado Patrimonio Cultural de la Nación (JNE, 2024b). Al respecto, Roberto Burneo Bermejo, presidente del JNE, ha destacado la trascendencia de esta fuente documental, señalando que su valor radica

en que “registra la primera participación femenina en comicios nacionales, específicamente 30 mujeres candidatas para diputadas y senadoras en las Elecciones Generales de 1956” (JNE, 2025, párr. 5), lo cual evidencia el compromiso institucional con la promoción de la igualdad.

En prospectiva, el escenario político peruano se prepara para un cambio estructural significativo. Mediante la Resolución 0053-2025-JNE, el JNE oficializó la nueva distribución de escaños para el retorno a la bicameralidad en las EG 2026. Según lo establecido, el Poder Legislativo estará compuesto por un Senado con un mínimo de 60 representantes y una Cámara de Diputados con 130 miembros, ambos elegidos por un periodo de cinco años (JNE, 2025). Este nuevo diseño institucional plantea el desafío y la oportunidad de garantizar una participación equitativa de mujeres en ambas Cámaras parlamentarias.

Este imperativo de representación responde a la realidad demográfica del país. Según los últimos reportes del padrón electoral ofrecidos por el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC, 2023), las mujeres constituyen más del 50% de la población habilitada para votar. Por consiguiente, la composición de los órganos legislativos debería guardar sintonía y proporcionalidad con dicho porcentaje para asegurar una democracia representativa. Bajo estas premisas, el objetivo de la presente investigación es describir y analizar el perfil histórico de las autoridades mujeres —tanto candidatas como electas— en las Cámaras de Senadores y Diputados, utilizando la experiencia del periodo 1956-1990 como línea base para comprender los retos del proceso electoral de 2026.

2. Marco teórico

2.1. Participación política de las mujeres

La participación política femenina se fundamenta en el ejercicio pleno del derecho al sufragio activo y pasivo (elegir y ser elegidas), una garantía indispensable para la consolidación de una democracia justa y equitativa. Este modelo democrático no solo implica la toma de decisiones en igualdad de condiciones, sino que exige un sistema que fomente la libertad de expresión, la asociación política y el reconoci-

miento de las capacidades de las mujeres para la gestión de la vida pública. A pesar de estos principios, la realidad global muestra un panorama complejo. En diversas latitudes, como en el sudeste asiático, la representación femenina continúa siendo baja, tanto en candidaturas como en cargos electos (Inganzo, 2016). Al respecto, Shvedova (2022) advierte que “es un hecho fehaciente que, a nivel mundial, las mujeres de todos los sectores socioeconómicos se encuentran subrepresentadas en los órganos legislativos y excluidas casi absolutamente de los niveles de toma de decisiones políticas” (p. 63).

Esta exclusión no se limita al ámbito estatal, sino que permea los sectores académico y corporativo, donde la elección de mujeres para cargos directivos se ve frecuentemente obstaculizada por estereotipos de género. Como señala la Organización de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer (ONU Mujeres, 2025), las mujeres enfrentan barreras estructurales, institucionales y legales que restringen su participación electoral, sumadas a brechas educativas y limitaciones de recursos que constriñen su ejercicio ciudadano. En ese sentido, la Asamblea General de las Naciones Unidas, en su resolución de 2011 sobre la participación política de la mujer, ha precisado que su marginación es resultado de leyes y prácticas discriminatorias, bajos niveles educativos y un impacto desproporcionado de la pobreza sobre ellas (ONU Mujeres, 2025).

No obstante, el escenario regional muestra avances significativos. En América Latina, se observa un “ritmo incremental en la frecuencia con que las mujeres vienen ocupando cargos públicos de tipo representativo” (Guanilo et al., 2024, p. 259). Casos como el de México evidencian un aumento de diputadas con perfiles profesionales y políticos sólidos, lo que contribuye directamente a la democratización del sistema (Palma, 2016). Este progreso responde, en gran medida, a la implementación de leyes de cuotas de género, instrumentos clave para incrementar la presencia femenina en legislaturas locales y nacionales a corto y mediano plazo (Jones et al., 2012). En el caso peruano, el JNE (2024a) reafirma su compromiso con la construcción de una democracia paritaria, donde la influencia de mujeres y hombres tenga la misma relevancia en el debate de iniciativas para el progreso social.

2.2. *Diputadas y senadoras peruanas*

La trayectoria de la mujer peruana en el Parlamento se remonta a la Reforma Constitucional de 1933, la cual abrió la puerta a su participación electoral, aunque restringida a mujeres alfabetizadas (Casalino, 2020). Históricamente, el siglo XX fue testigo del paulatino acceso de mujeres a escaños legislativos, donde destacaron perfiles profesionales vinculados al derecho y la educación. Entre las pioneras en la Cámara de Diputados figuran Lola Blanco Montesinos (Áncash), María Colina Lozano (La Libertad), Manuela Billinghamurst y Matilde Pérez Palacio (Lima), así como Alicia Blanco Montesinos y María Silva y Silva (Junín), Juana Ubilluz (Loreto) y Carlota Ramos (Piura). Por su parte, la primera senadora electa fue Irene Silva de Santolalla (Cajamarca), cuya labor legislativa abarcó desde normas tributarias y de infraestructura hasta la protección familiar y educativa.

Cabe mencionar que la presencia femenina en el Congreso peruano tuvo una cronología comparable, e incluso anterior, a la de otros países de la región. Mientras en Perú las mujeres accedieron al Parlamento en 1956, en México la primera diputada fue electa en 1952 y las senadoras recién en 1964 (Fernández, 2008). En Colombia, el sufragio femenino se aprobó en 1954, logrando representación en la Cámara de Senadores y la Cámara de Representantes hacia 1958. En el contexto nacional, el sistema bicameral funcionó hasta el autogolpe de Estado de 1992 (Reynoso, 2010), y tras más de tres décadas, el país se prepara para retomar este modelo en las elecciones de 2026.

De acuerdo con la Ley 31988, el nuevo Poder Legislativo se compondrá de un Senado con 60 miembros y una Cámara de Diputados con 130 representantes, ambos elegidos por un periodo de cinco años. En esta nueva distribución, la Cámara de Diputados actuará como un espacio político de origen legislativo, con facultades de control (interpelación y censura), mientras que el Senado funcionará como un espacio de revisión y de nombramiento de altos funcionarios. Según Silvia Guevara (citada por Chinchay, 2025), el Senado servirá como un filtro reflexivo enfocado en problemas macro, mientras que los diputados se concentrarán en el desarrollo político. En este nuevo escenario institucional, la participación

equitativa de las mujeres en el ejercicio de estos roles diferenciados resulta imperativa para la legitimidad democrática.

3. Metodología

3.1. Enfoque y alcance de la investigación

La presente investigación se enmarca rigurosamente en un enfoque cuantitativo, dado que se fundamenta en la recolección, procesamiento y análisis de datos numéricos provenientes de registros electorales oficiales para establecer patrones de comportamiento, frecuencias y tendencias estadísticas objetivas. Asimismo, el estudio alcanza un nivel descriptivo, pues su propósito central no se limita a la mera enumeración de datos, sino que busca caracterizar con precisión y detalle los perfiles de las autoridades, especificando las propiedades y rasgos importantes del fenómeno de la participación política femenina. Finalmente, se emplea un diseño de corte transversal y retrospectivo, reconstruyendo la realidad de los periodos parlamentarios comprendidos entre 1956 y 1990.

3.2. Procesamiento y análisis de la información

Para el procesamiento de la información, se integraron dos técnicas complementarias: la cartografía temática y la estadística descriptiva. Por un lado, se emplearon mapas coropléticos de calor para visualizar la distribución geoespacial de las candidaturas, que permitieron identificar patrones de concentración territorial mediante escalas cromáticas de intensidad. Por otro lado, se recurrió al cálculo estadístico de frecuencias y porcentajes para dimensionar la brecha de género y la subrepresentación en la estructura parlamentaria.

La data fue extraída y curada principalmente del portal del Observatorio para la Gobernabilidad (INFOGOB) y del texto *Elecciones Parlamentarias en el Perú (1931-2011)*. El procedimiento metodológico consistió en la sistematización, cálculo de proporciones y segmentación de los datos según variables clave —sexo, cargo, proceso electoral y organización política—, cuyos resultados fueron traducidos en gráficos y tablas analíticas para facilitar la interpretación del perfil histórico de la mujer en el Congreso bicameral.

En contraposición, la Figura 2 exhibe una intensidad alta extendida a lo largo de casi todo el territorio nacional, lo que indica una presencia masiva y descentralizada de hombres en las listas electorales, superando ampliamente el volumen de postulaciones femeninas en todas las circunscripciones.

Candidatos hombres por Departamento (Elecciones generales 1963 - 2021)

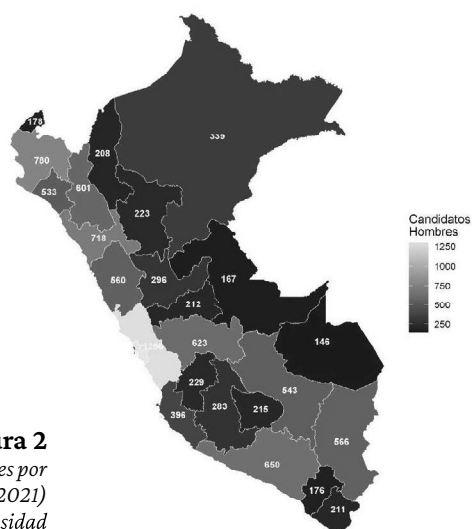


Figura 2

Mapa de calor de candidatos hombres por departamento (Elecciones Generales 1963-2021)

Nota. La gradación cromática refleja la alta densidad de inscripciones masculinas a nivel nacional.

Nota: Se omiten los procesos constituyentes.

4.1.2. Candidaturas a la Cámara de Senadores

En lo referente a la Cámara de Senadores, la brecha de género se agudiza significativamente. Dado que el Senado se elegía, en los últimos periodos del bicameralismo, por distrito único nacional o requería una trayectoria política consolidada, las barreras de entrada para las mujeres fueron mayores. La Figura 3 muestra una predominancia casi total de tonos oscuros, lo cual refleja un número marginal de postulantes mujeres.

Candidatas Mujeres al Senado (Elecciones Generales 1963, 1980, 1985, 1990)

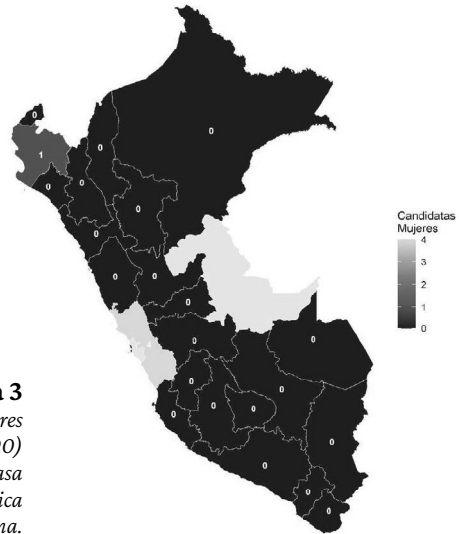


Figura 3

Mapa de calor de candidatas mujeres al Senado (1963-1990)

Nota. Los tonos oscuros evidencian la escasa participación femenina. La zona gris (Ucajali) indica ausencia de datos como circunscripción autónoma.

Por su parte, la Figura 4 ilustra una participación masculina mucho más densa y distribuida. En ambos mapas se observa una zona gris correspondiente al departamento de Ucajali, debido a que esta circunscripción no contaba con autonomía electoral propia durante gran parte del periodo bicameral analizado.

Candidatos Hombres al Senado (Elecciones Generales 1963, 1980, 1985, 1990)

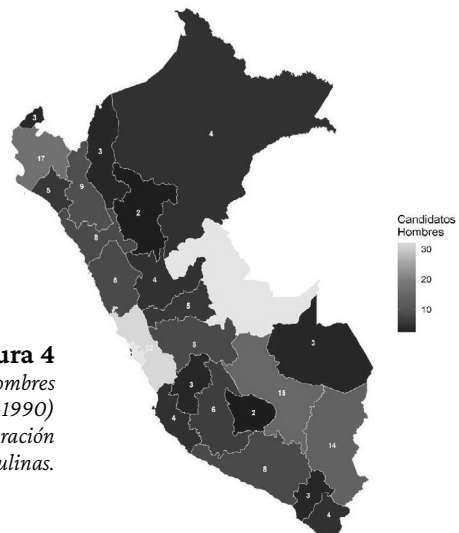


Figura 4

Mapa de calor de candidatos hombres al Senado (1963-1990)

Nota. El mapa ilustra la concentración de candidaturas masculinas.

4.1.3. Candidaturas a la Cámara de Diputados

En el caso específico de las postulaciones femeninas a la Cámara de Diputados, la distribución territorial ofrece matices regionales significativos que rompen parcialmente con la uniformidad del centralismo. Tal como se observa en la Figura 5, el mapa revela focos de participación activos fuera de la capital. Departamentos como La Libertad y Piura destacan con tonalidades más claras (que indican mayor frecuencia), que evidencian un registro histórico considerable de mujeres aspirando a esta Cámara, seguidos por otras circunscripciones como Junín y Arequipa. Esto sugiere que ciertas dinámicas políticas en el norte y centro del país lograron favorecer, relativamente, la incorporación de mujeres en las listas parlamentarias regionales.

Candidatas Mujeres a Diputadas (Elecciones Bicamerales 1963, 1980, 1985, 1990)

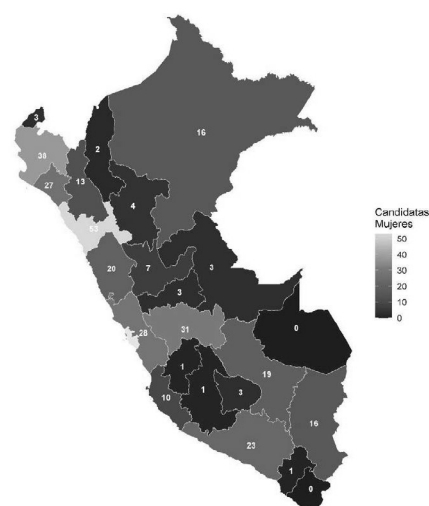


Figura 5

Mapa de calor de candidatas mujeres a la Cámara de Diputados (1963-1990)

Nota. Se destacan en tonos claros los departamentos con mayor registro histórico de postulantes mujeres, como La Libertad y Piura.

Por el contrario, al examinar la participación masculina en la Figura 6, el panorama cambia drásticamente hacia una saturación casi total del territorio nacional. La alta intensidad cromática generalizada demuestra una hegemonía masculina transversal en todas las circunscripciones departamentales, sin las zonas de baja densidad que caracterizan al mapa femenino. Esta visualización

confirma que, durante el periodo bicameral, la oferta política para la Cámara de Diputados estuvo dominada masivamente por hombres, quienes ocuparon la gran mayoría de los espacios en las listas de candidatos a nivel nacional, superando ampliamente los volúmenes de participación de sus pares femeninos.

Candidatos Hombres a Diputados (Elecciones Bicamerales 1963, 1980, 1985, 1990)

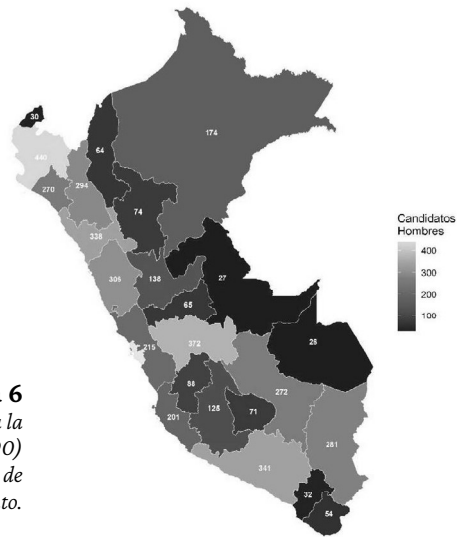


Figura 6

Mapa de calor de candidatos hombres a la Cámara de Diputados (1963-1990)

Nota. Visualización de la alta densidad de candidaturas masculinas por departamento.

4.2. Perfil de las mujeres electas

El análisis de la participación femenina en el periodo bicameral (1956-1990) no solo requiere observar la distribución geográfica, sino también desglosar la composición interna del Parlamento. A continuación, se examina el perfil de las mujeres que lograron romper las barreras de acceso al poder. Específicamente, se diferencia su participación según el tipo de Cámara, el proceso electoral y las organizaciones políticas que las respaldaron. Cabe resaltar que todos los gráficos fueron elaborados a partir de los datos de InfoGob y del libro *Elecciones Parlamentarias en el Perú (1931-2011)*.

4.2.1. Mujeres en congresos bicamerales

Desde la universalización del voto femenino en 1956, la presencia de la mujer en los procesos electorales permitió su acceso a cargos de representación, aunque de manera restringida. Al analizar el consolidado de las autoridades electas en los seis procesos bicamerales de los periodos 1956, 1962, 1963, 1980, 1985 y 1990, la disparidad resulta contundente. Como se observa en la Figura 7, del universo total de representantes, las mujeres constituyeron apenas el 5 % (64 diputadas y senadoras), mientras que la representación masculina hegemonizó el Parlamento con el 95 % de los escaños (1307 autoridades).

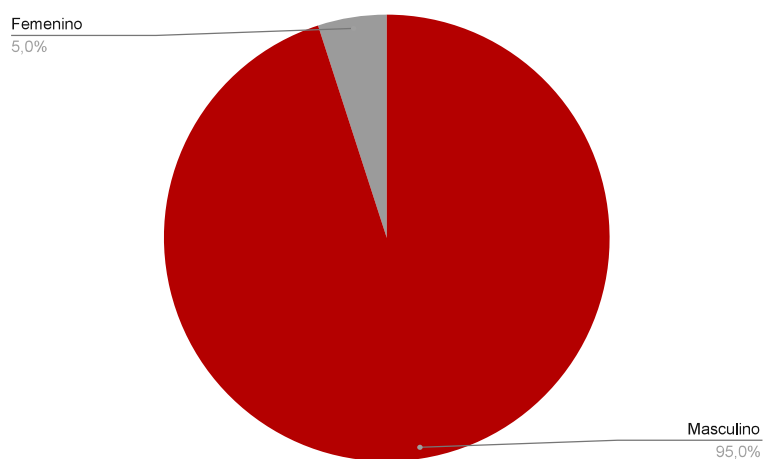


Figura 7

Autoridades electas por sexo en el Congreso de la República (1956-1990)

Si ampliamos la mirada para incluir la evolución histórica hasta el 2021, se observa cómo el tipo de cargo ha condicionado el volumen de la participación femenina. La Figura 8 evidencia que, históricamente, la Cámara de Diputados fue el espacio que albergó a la mayor cantidad absoluta de mujeres electas (1038 considerando toda la historia legislativa), seguida por el cargo de congresista en

los periodos unicamerales. En contraste, el Senado y el Congreso Constituyente fueron espacios más restrictivos, con una menor cantidad de mujeres que accedieron a curules, lo que refleja las mayores exigencias de trayectoria política asociadas tradicionalmente a la Cámara Alta.

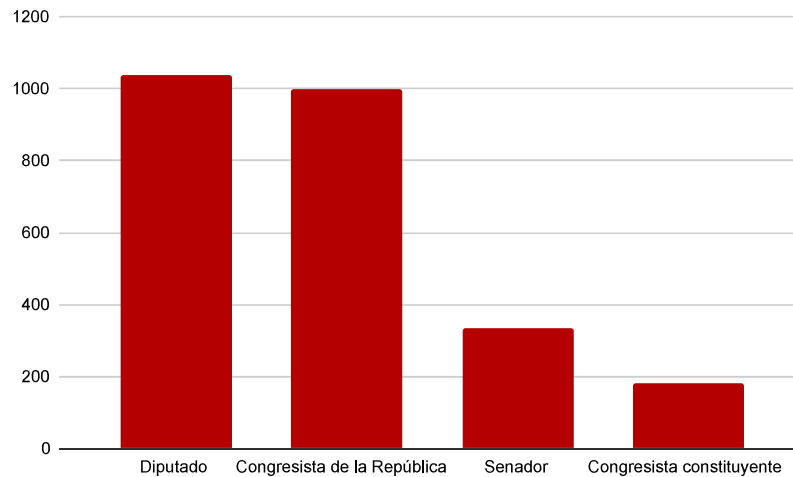


Figura 8

Autoridades electas por tipo de cargo en el Congreso de la República (1956-2021)

Sin embargo, al comparar la proporción de mujeres frente a los hombres dentro de cada tipo de cargo específico, se evidencia que la brecha fue estructural en todas las instancias del periodo bicameral. Tal como se detalla en la Figura 9, tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado, la presencia femenina no superó el umbral del 5 % (4.9 % y 3.9 %, respectivamente). Fue recién con la implementación de los congresos unicamerales y las leyes de cuotas posteriores que este porcentaje experimentó un salto cuantitativo hacia el 24.3 %. En cierta medida, esto demostró que la apertura institucional fue un factor determinante para modificar la subrepresentación femenina histórica.

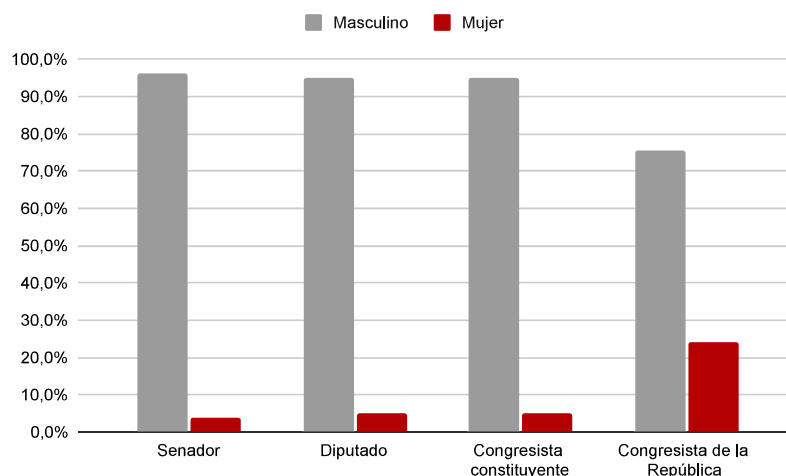


Figura 9

Autoridades electas por tipo de cargo y sexo en el Congreso de la República (1956-2021)

4.2.2. Mujeres en la Cámara de Senadores

Durante los seis procesos electorales bicamerales analizados, de un total de autoridades electas para esta Cámara, la Figura 10 muestra que solo 13 mujeres lograron convertirse en senadoras, lo que equivale a un marginal 4 %, frente a 320 senadores hombres. Esta cifra ilustra la dificultad que enfrentaron las líderes políticas para acceder a las posiciones de mayor jerarquía en la estructura legislativa.

La evolución temporal de esta participación muestra un camino no lineal y lleno de retrocesos. Si bien en las elecciones fundacionales de 1956 se eligió a la primera senadora de la historia, Irene Silva de Santolalla, la Figura 11 revela que el proceso de 1963 marcó un punto crítico con la ausencia total de mujeres electas en esta Cámara. No fue hasta el final del periodo, en las elecciones de 1990, que se alcanzó el pico histórico con cuatro senadoras electas: Mercedes Cabanillas (Alianza Popular Revolucionaria Americana [APRA]), Beatriz Merino (Frente Democrático [FREDEMO]), Irma Bustamante (Cambio 90) y Ana Rosa Kanashiro (Cambio 90).

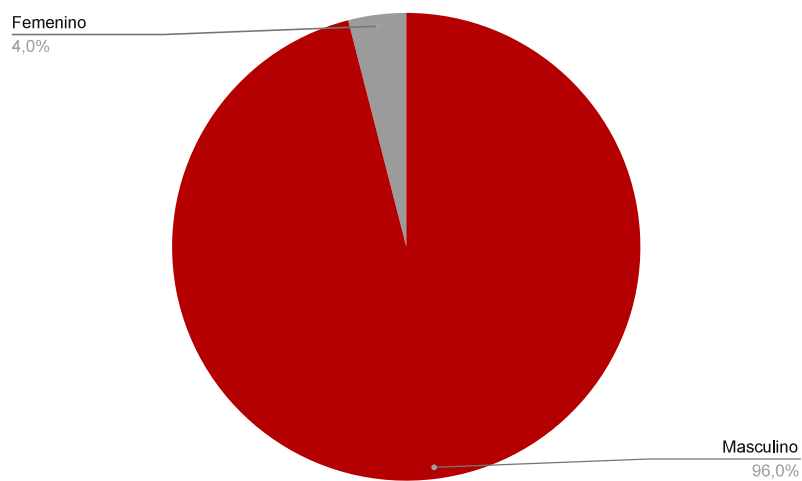


Figura 10
Senadores electos por sexo en el Congreso de la República (1956-1990)

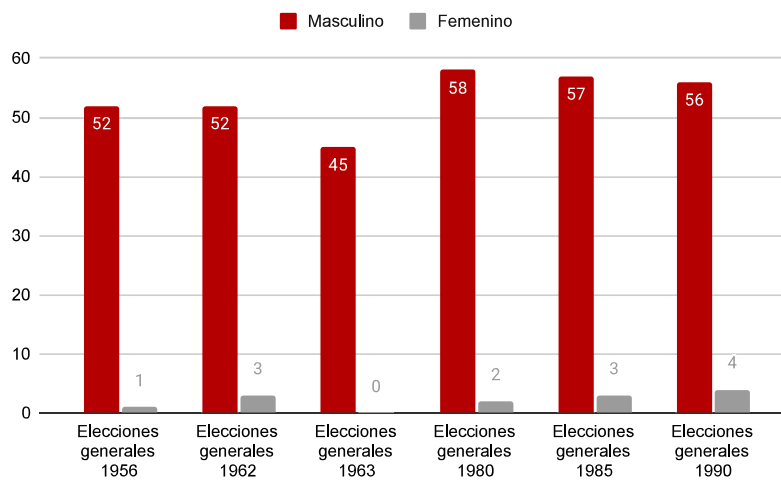


Figura 11
Senadores electos por sexo y proceso electoral en el Congreso de la República (1956-1990)

Al analizar estas cifras en términos porcentuales a lo largo del tiempo, se confirma que el Senado fue un bastión masculino casi impenetrable. En la Figura 12, la línea de representación femenina se mantiene cercana al 0 % durante décadas, que muestra un ligero repunte recién a partir de 1980 (3.3 %) y 1990 (6.7 %). Este estancamiento contrasta con la línea masculina, que se mantuvo consistentemente por encima del 93 % en todos los periodos. Estas cifras demuestran la rigidez del sistema de partidos para promover liderazgos femeninos a la Cámara Alta.

Respecto a las plataformas políticas que permitieron el acceso de mujeres, los partidos políticos jugaron un rol preponderante. Como se aprecia en la Figura 13, el 84.6 % de las senadoras electas provinieron de partidos tradicionales. Exactamente, fue el APRA la organización con mayor número de senadoras (4), seguido de Acción Popular. Las alianzas electorales tuvieron una incidencia menor, limitándose a casos puntuales como el de Beatriz Merino con el FREDEMO, lo que sugiere que el respaldo de una estructura partidaria sólida era casi un requisito indispensable para llegar al Senado.

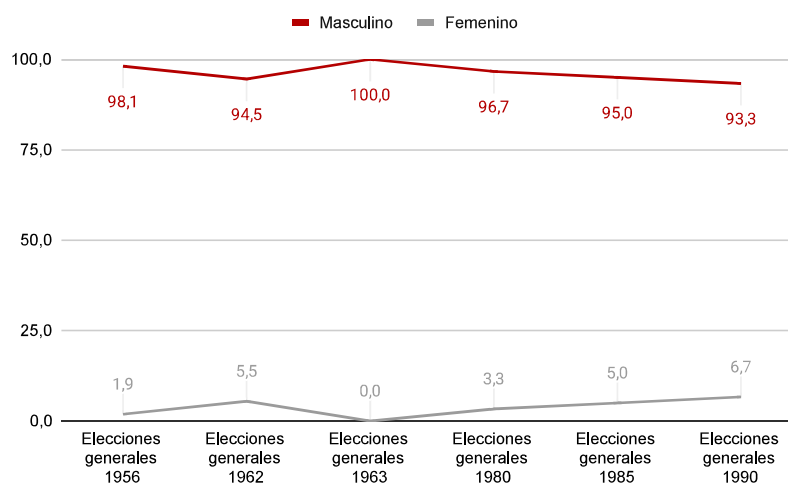


Figura 12

Proporción de senadores electos por sexo y proceso electoral en el Congreso de la República (1956-1990)

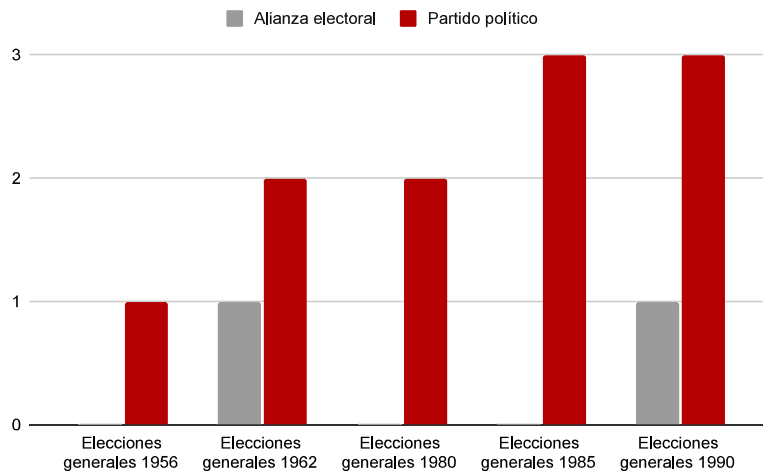


Figura 13

Senadoras electas por proceso electoral y tipo de organización política en el Congreso de la República (1956-1990)

4.2.3. Mujeres en la Cámara de Diputados

La Cámara de Diputados, elegida por distritos electorales múltiples, ofreció una ventana de oportunidad ligeramente mayor, aunque también marcada por la desigualdad. En términos agregados, la Figura 14 indica que 51 mujeres fueron electas como diputadas entre 1956 y 1990, lo que representa el 5 % del total de la cámara, frente a 987 hombres. Aunque el porcentaje es similar al del Senado, el volumen absoluto de mujeres fue mayor debido al tamaño de la cámara y a la representación territorial.

El análisis por proceso electoral revela que el momento fundacional de 1956 fue, paradójicamente, uno de los más inclusivos en términos relativos para la época. La Figura 15 muestra que se eligieron 8 diputadas en dicho año, muchas de ellas provenientes de listas independientes. Sin embargo, esta apertura inicial se contrajo drásticamente en los años 60 (con solo 2 diputadas en 1963) y solo comenzó a recuperarse hacia el final de la década de los 80, alcanzando 12 diputadas en 1990, en un contexto de mayor movilización política femenina.

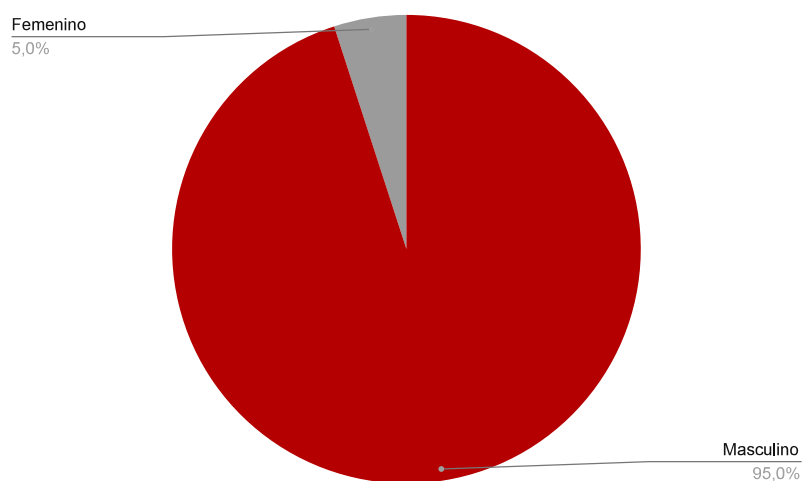


Figura 14
Diputados electos por sexo en el Congreso de la República (1956-1990)

La brecha porcentual en la Cámara de Diputados se mantuvo persistente a lo largo de las décadas. Como muestra la tendencia histórica en la Figura 16, la representación masculina nunca descendió del 92 %, mientras que la femenina fluctuó marginalmente sin lograr consolidar una masa crítica. El punto más bajo se registró en 1963 (1.4 %), lo que demuestra la fragilidad de los derechos políticos femeninos en ausencia de mecanismos como las cuotas de paridad.

Un hallazgo relevante en la Cámara de Diputados es la evolución del tipo de organización política. A diferencia de lo ocurrido en el Senado, la Figura 17 evidencia que en las elecciones de 1956 las listas independientes fueron el vehículo principal para la elección de mujeres. No obstante, conforme el sistema de partidos se consolidó en las décadas siguientes, las organizaciones políticas desplazaron a las listas independientes, llegando a convertirse en el canal hegemónico para las candidaturas femeninas hacia 1980 y 1990.

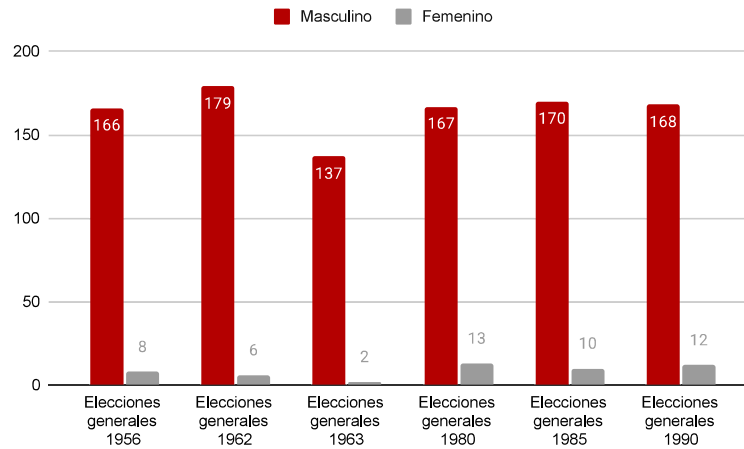


Figura 15
Diputados electos por sexo y proceso electoral en el Congreso de la República (1956-1990)

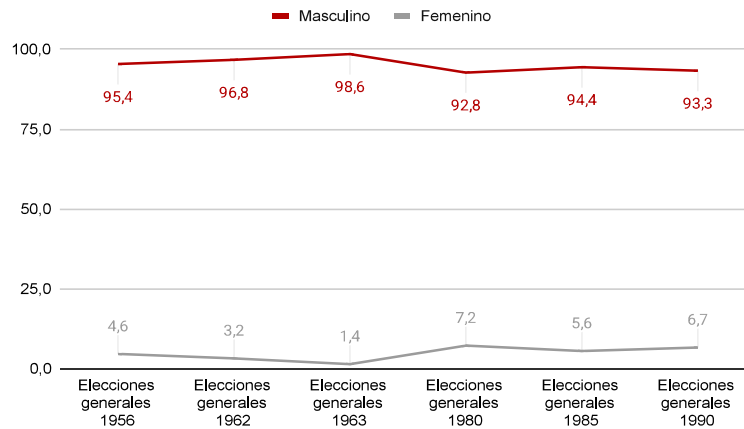


Figura 16
Proporción de diputados electos por sexo y proceso electoral en el Congreso de la República (1956-1990)

En el desglose por agrupación política presentado en la Figura 18, el APRA se consolidó como la fuerza con mayor capacidad de inclusión femenina en la Cámara Baja, con 18 diputadas en total. Esta cifra duplica a su seguidor más cercano, ya que Acción Popular obtuvo 9 diputadas. Asimismo, es importante notar

también la presencia de mujeres en agrupaciones de izquierda y en movimientos regionales independientes. Esta diversidad ideológica en la representación femenina no se observó con la misma intensidad en el Senado, por lo que se trata de una dimensión que aún se podría explorar.

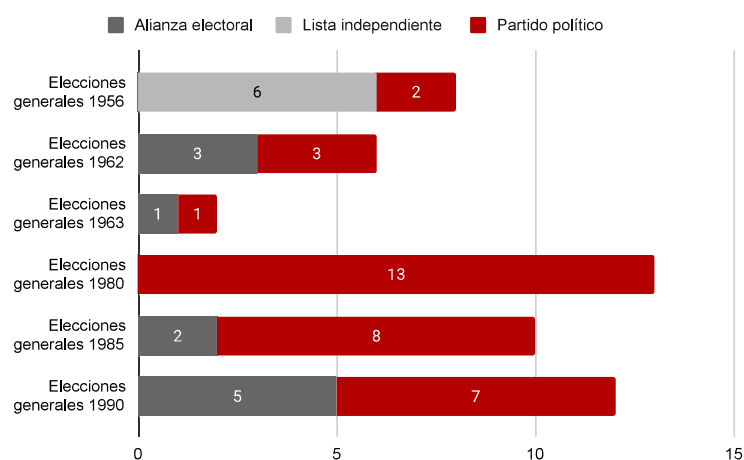


Figura 17
Diputadas electas por proceso electoral y tipo de organización política en el Congreso de la República (1956-1990)

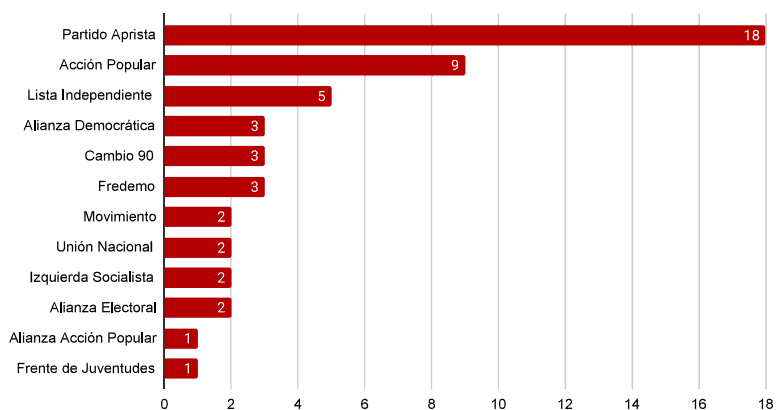


Figura 18
Diputadas electas por organización política en el Congreso de la República (1956-1990)

5. Conclusiones

El análisis integral de la participación política femenina en el Congreso peruano durante el periodo bicameral 1956-1990 revela la existencia de una subrepresentación estructural histórica que trascendió a la mera coyuntura electoral. A pesar de la conquista del sufragio femenino en 1955, el sistema político operó bajo lógicas excluyentes que mantuvieron la presencia de la mujer en márgenes mínimos durante más de tres décadas. Del universo total de autoridades electas en los seis procesos analizados, las mujeres constituyeron apenas el 5 %, que representa apenas 64 parlamentarias frente a una hegemonía masculina de 1307 representantes. Esta brecha persistente evidencia que la apertura legal al voto no se tradujo automáticamente en un acceso equitativo a los espacios de toma de decisiones. En consecuencia, se impidió la consolidación de una masa crítica femenina en el Poder Legislativo hasta el final del siglo XX.

Dentro de esta arquitectura legislativa, la Cámara de Senadores se perfiló como el espacio de mayor hegemonía masculina, el cual restringió fuertemente los liderazgos femeninos. Con solo 13 senadoras electas en toda la historia bicameral, lo que equivale a un 4 % histórico, el acceso a este espacio de prestigio y revisión política fue excepcionalmente difícil de alcanzar para la mujeres. Además, debe considerarse que la evolución de la representación femenina en el Senado fue crítica y no lineal. Tras el hito fundacional de 1956, se registró un retroceso absoluto en 1963 con la ausencia total de mujeres electas. Posteriormente, se inició una recuperación lenta que apenas alcanzó el 6.7 % en 1990. Este antecedente histórico alerta sobre los riesgos de exclusión que podrían replicarse en el diseño del nuevo Senado para 2026 si no se garantizan mecanismos efectivos de inclusión.

Desde una perspectiva territorial, el análisis de los mapas coropléticos de calor demostró un fuerte centralismo en la participación política de las mujeres, con una intensidad de candidaturas y elecciones concentrada mayoritariamente en Lima. No obstante, la Cámara de Diputados permitió visibilizar dinámicas regionales distintas que desafiaron este dominio capitalino. Departamentos como La Libertad y Piura se consolidaron como excepciones significativas, los cuales registraron cifras históricas de candidatas superiores al promedio na-

cional. En concreto, en La Libertad fueron 346 y en Piura fueron 278. Este hallazgo sugiere que, a pesar de las barreras estructurales, existieron liderazgos femeninos regionales con la capacidad de movilizar al electorado fuera de la capital peruana, lo que desmitifica la idea de que la participación política de la mujer fue un fenómeno exclusivamente limeño.

Asimismo, la investigación identificó un cambio determinante en los vehículos de acceso al poder. Mientras que en las elecciones fundacionales de 1956 las listas independientes jugaron un rol crucial para la elección de las primeras diputadas, en las décadas posteriores los partidos políticos monopolizaron la representación parlamentaria, convirtiéndose, en cierta medida, en los “porteros” del sistema. Organizaciones políticas como el APRA y Acción Popular fueron las que destacaron. Sin embargo, también hubo mujeres que lograron sortear estos filtros partidarios mayoritarios. Al respecto, se pueden mencionar los casos de Beatriz Merino, Irma Bustamante y Ana Rosa Kanashiro.

Ante estos hallazgos, el retorno a la bicameralidad en las Elecciones Generales de 2026 plantea el desafío imperativo de no replicar los patrones de exclusión del siglo pasado. La evidencia histórica sugiere que, en ausencia de medidas de inclusión, la representación femenina tiende al estancamiento. Por ende, la aplicación efectiva de la Ley de Paridad y Alternancia será la variable determinante para que la nueva composición del Senado y la Cámara de Diputados rompa con el umbral histórico del 5 % y refleje la realidad demográfica del país, garantizando así el tránsito hacia una democracia verdaderamente representativa y paritaria en los albores del bicentenario del Perú.

Referencias

- Casalino, C. (2020). El padrón electoral como expresión de las disputas por el poder a lo largo de la historia republicana (Perú: 1821-2019). En M. Sánchez y M. Valenzuela (Eds.), *Democracia, participación y representación electoral en el Perú. Textos para reflexionar el Estado en los siglos XX y XXI* (pp. 27-62). Oficina Nacional de Procesos Electorales.
- Centro Nacional de Planeamiento Estratégico. (abril de 2020). Mayor presencia de la mujer en la política. CEPLAN. <https://observatorio.ceplan.gob.pe/ficha/t49>
- Chinchay, M. (5 de septiembre del 2025). *Elecciones 2026: estas serán las funciones de los senadores en el nuevo Congreso bicameral*. RPP. <https://rpp.pe/politica/elecciones/senado-2026-asi-elegiremos-a-los-60-legisladores-de-la-nueva-camara-del-congreso-bicameral-noticia-1653952?ref=rpp>
- Congreso de la República del Perú (2021). *Legado Legislativo de las Primeras Mujeres Parlamentarias del Perú 1956-1962*. CRP.
- Fernández, A. (2008). Las mujeres y su relación con la política institucional. *Sociológica*, 23(66), 27-70.
- Gómez, V. (2007). Mujeres y participación política: ¿Es viable una ley de cuotas en Chile? *Universum*, 22(1), 252-267. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-23762007000100016>
- Guanilo, C., Valer, M., Pareja, L. y Guanilo, C. (2024). Participación política de la mujer en una ciudad del Perú. *Prohominum. Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, 6(3), 258-278. <https://doi.org/10.47606/acven/ph0278>
- Inguanzo, I. (2016). Las mujeres en las esferas políticas asiáticas. *Análisis Político*, 29(86), 74-94. <https://doi.org/10.15446/anpol.v29n86.58043>
- Jones, M., Alles, S. y Tchintian, C. (2012). Cuotas de género, leyes electorales y elección de legisladoras en América latina. *Revista de Ciencia Política*, 32(2), 331-357. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-090X2012000200001>

- Jurado Nacional de Elecciones. (5 de junio de 2024a). *Declaran patrimonio cultural de la nación al “libro de actas candidatos inscritos de 1956”*. JNE. <https://portal.jne.gob.pe/portal/Pagina/Nota/15974>
- Jurado Nacional de Elecciones. (9 de setiembre de 2023). *Ley de paridad y alternancia elevó cifra de mujeres elegidas como autoridades*. JNE. <https://portal.jne.gob.pe/portal/Pagina/Nota/14710>
- Jurado Nacional de Elecciones. (18 de junio de 2024b). *La igualdad ante la ley es un derecho que tiene que ser respetado*. JNE. <https://portal.jne.gob.pe/portal/Pagina/Nota/16015>
- Jurado Nacional de Elecciones. (3 de febrero de 2025). *Resolución N.º 0053-2025-JNE*. JNE. https://portal.jne.gob.pe/portal_documentos/files/9c9edf5c-0434-4f2f-8336-eba68fa7e1c2.pdf
- Kerevel, Y. y Bárcena, S. (2017). Democratización y representación legislativa en México. *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, 26(1), 59-83.
- Organización de las Naciones Unidas Mujeres. (2025). *Liderazgo y participación política*. ONU Mujeres. <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/leadership-and-political-participation>
- Registro Nacional de Identificación y Estado Civil. (7 de setiembre de 2023). *Cifra de mujeres habilitadas para votar creció en 56% en los últimos nueve procesos electorales*. RENIEC. <https://www.gob.pe/institucion/reniec/noticias/830440-cifra-de-mujeres-habilitadas-para-votar-crecio-en-56-en-los-ultimos-nueve-procesos-electorales>
- Reynoso, D. (2010). La diversidad institucional del bicameralismo en América Latina. *Perfiles Latinoamericanos*, 18(35), 105-144.
- Shvedova, N. (2022). Obstáculos para la participación de la mujer en el Parlamento. En M. Méndez-Montalvo y J. Ballington (Eds.), *Mujeres en el Parlamento. Más allá de los números* (pp. 63-84). International IDEA.

CAPÍTULO 5.

El diputado y el héroe: memoria, emociones y expectativas ciudadanas ante el retorno de la bicameralidad parlamentaria en 2026, a partir de la imagen de Miguel Grau

The deputy and the hero: citizens' memories, emotions and expectations regarding the return of a bicameral parliament in 2026, based on the image of Miguel Grau

O deputado e o herói: memória, emoções e expectativas dos cidadãos diante do retorno do bicameralismo parlamentar em 2026, a partir da imagem de Miguel Grau

*Antenor Escudero Gómez
Flavio Álvarez Gamarra
Marco Antonio Lovón Cueva
Giacomo Zubiaur Pacchioni
Carla Lucía Toche Casalino
Giovana Hurtado Magán*

Resumen

En esta investigación se analizan las expectativas ciudadanas sobre las candidaturas a la Cámara de Diputados para las Elecciones Generales de 2026, utilizando la figura histórica de Miguel Grau como referente ético. Mediante una encuesta aplicada a 125 asistentes a la exposición “Grau Diputado”, se procesaron datos bajo un enfoque mixto. Los resultados revelan que la acción histórica más valorada de Grau es la promoción de valores democráticos (49.5 %), superando incluso a su rol en la defensa nacional. Respecto a los futuros representantes, la ciudadanía prioriza los “valores morales personales”, seguidos por las “virtudes cívicas aplicadas” y, en un tercer plano, los “principios cívico-militares”. Se concluye que la memoria del héroe funciona como un estándar moral para interpelar a la clase política actual. La exigencia de integridad refleja una profunda desafección institucional y el deseo de recuperar la legitimidad del sistema parlamentario bicameral a través de un liderazgo ético.

Palabras clave: representación política; bicameralidad; memoria histórica; Miguel Grau; valores democráticos.

Abstract

This research analyses citizens' expectations regarding candidates for the Chamber of Deputies in the 2026 General Elections, using the historical figure of Miguel Grau as an ethical reference point. Data was processed using a mixed approach, based on a survey of 125 visitors to the 'Grau Diputado' exhibition. The results reveal that Grau's most valued historical action is the promotion of democratic values (49.5%), surpassing even his role in national defence. About future representatives, citizens prioritise 'personal moral values', followed by 'applied civic virtues' and, in third place, 'civic-military principles'. It is concluded that the memory of the hero functions as a moral standard for challenging the current political class. The demand for integrity reflects a deep institutional disaffection and the desire to restore the legitimacy of the bicameral parliamentary system through ethical leadership.

Keywords: political representation; bicameralism; historical memory; Miguel Grau; democratic values.

Resumo

Esta pesquisa analisa as expectativas dos cidadãos em relação às candidaturas à Câmara dos Deputados para as Eleições Gerais de 2026, utilizando a figura histórica de Miguel Grau como referência ética. Por meio de uma pesquisa aplicada a 125 participantes da exposição “Grau Diputado”, os dados foram processados sob uma abordagem mista. Os resultados revelam que a ação histórica mais valorizada de Grau é a promoção dos valores democráticos (49,5%), superando até mesmo seu papel na defesa nacional. Em relação aos futuros representantes, os cidadãos priorizam os “valores morais pessoais”, seguidos pelas “virtudes cívicas aplicadas” e, em terceiro lugar, os “princípios cívico-militares”. Conclui-se que a memória do herói funciona como um padrão moral para interpelar a classe política atual. A exigência de integridade reflete uma profunda desafeição institucional e o desejo de recuperar a legitimidade do sistema parlamentar bicameral por meio de uma liderança ética.

Palavras-chave: representação política; bicameralismo; memória histórica; Miguel Grau; valores democráticos.

1. Introducción

Las Elecciones Generales del Perú en 2026 marcan un hito significativo en la reconfiguración del sistema político nacional, en la medida que retorna el sistema bicameral (Jurado Nacional de Elecciones [JNE], 2025). Tras varias décadas de unicameralidad, la reintroducción de las Cámaras de Diputados y Senadores no solo altera la estructura legislativa, sino que reaviva el debate público sobre la naturaleza de la representación política y el perfil idóneo de los nuevos legisladores. En este contexto, la ciudadanía se enfrenta al desafío de definir las cualidades éticas y morales que espera de sus representantes. Ante esta coyuntura, instituciones como el JNE y su Dirección Nacional de Educación, Participación y Formación Cívica Electoral (DNE) asumen un rol fundamental al proporcionar información relevante y fomentar la reflexión ciudadana sobre los valores que deben guiar el próximo proceso electoral.

En la búsqueda de arquetipos virtuosos dentro del imaginario peruano que sirvan como referencia para estas expectativas, emerge inevitablemente la figura de Miguel Grau Seminario. Si bien es celebrado universalmente como el héroe máximo de la Guerra del Pacífico, su trascendencia radica en su capacidad para generar una profunda resonancia emocional vigente hasta la actualidad. Calificativos como el de “Caballero de los Mares” —atribuido por su hidalguía al rescatar a los adversarios náufragos (Fundación Miguel Grau, 2023)— y el reconocimiento de su “humanidad irrenunciable” (Centro Naval del Perú, 1978), configuran una imagen de liderazgo indiscutible entre los ciudadanos peruanos. Asimismo, se destacan sus “virtudes cívicas en la paz” y su “desprecio sistemático del provecho utilitario”, consolidándose así como un símbolo de integridad capaz de superar las divisiones partidarias (López, 2024).

Particularmente, esta conexión entre la figura histórica y la ciudadanía subraya la importancia de la dimensión afectiva en el estudio de la esfera pública. La política contemporánea no puede comprenderse únicamente desde el racionalismo, ya que acciones ciudadanas como el sufragio están profundamente influenciadas por las emociones (Bisquerra, 2017). Diversos estudios sobre la “esfera pública emocional” demuestran que las contiendas electorales se definen tanto por argumentos lógicos como por la administración de emociones colectivas (Mendieta, 2019). Estas no se reducen a lo “irracional”, sino que constituyen matrices que organizan la realidad y definen adversarios (Dagatti, 2017). A su vez, la noción de

los “trabajos de la memoria” permite conectar el pasado heroico con las demandas actuales, entendiendo la memoria como un proceso social activo y un “problema moral” selectivo (Jelin, 2002; Schmucler, 2019). Así, la imagen de Grau se mantiene anclada en la “memoria colectiva” del país, promovida por diversos organismos a lo largo del tiempo (Ciro y Caro-Lopera, 2020; Ramírez et al., 2024).

Para comprender las dimensiones de este referente moral, es necesario remitirse al contexto histórico del siglo XIX, caracterizado por la inestabilidad y el caudillismo militar que dominó la presidencia hasta 1872. En ese entorno convulsionado, y tras formarse en la vida marítima y comercial en Paita junto a su padre, Miguel Grau desarrolló una vocación de servicio que lo llevó a incursionar en la política. Según Ayllón (2019), la experiencia de Grau le permitió comprender que el país requería de una sólida institucionalidad jurídica para librarse de las disputas caudillistas. Su carrera electoral se desarrolló bajo un sistema de elección indirecta, siendo elegido diputado suplente por Paita en 1868 y, posteriormente, diputado titular en 1876. Su trayectoria legislativa se destacó por la defensa del orden constitucional y la democracia, evidenciada notablemente cuando rechazó el golpe de Estado de los hermanos Gutiérrez y movilizó a la Marina para defender la voluntad popular y la asunción de Manuel Pardo (Ayllón, 2019).

A partir de lo expuesto, la justificación de este estudio responde a una doble necesidad historiográfica y sociopolítica. Por un lado, se busca visibilizar el ejercicio de Grau como diputado, una faceta que mayoritariamente termina siendo opacada por su desempeño militar (López, 2024). Por otro lado, la investigación es relevante coyunturalmente, pues utiliza la figura de Grau como un “lente” para aproximarse a las expectativas y valoraciones de la ciudadanía sobre los futuros diputados, de cara a las Elecciones Generales del 2026. De este modo, los hallazgos obtenidos a partir de la encuesta aplicada por la DNE a 125 asistentes a la exposición “Grau Diputado” resultan pertinentes para comprender el componente ético y emocional que los electores demandan en el nuevo sistema bicameral.

Finalmente, la presente investigación se estructura en cinco secciones principales. Tras esta introducción, el marco teórico aborda los conceptos de representación política, la relación entre racionalidad y emotividad, y el papel del recuerdo político en la construcción de identidad. Luego, en la metodología se detalla el enfoque de la investigación y las herramientas

utilizadas para el análisis de datos. La sección de análisis comprende la valoración de las acciones de Grau como diputado y las expectativas morales y cívicas que la ciudadanía proyecta sobre los futuros representantes. Por último, el estudio cierra con las conclusiones derivadas de los hallazgos.

2. Marco teórico

2.1. Valores y representaciones

El concepto de representación política es multidimensional y complejo. Según Bobbio (2008), este puede abordarse desde dos perspectivas fundamentales: por un lado, una dimensión de acción, entendida como el actuar bajo ciertos cánones de comportamiento en nombre de otro; y por otro lado, una dimensión de reproducción, que implica poseer características existenciales que reflejen o evoquen a los sujetos representados. A partir de esta definición, se puede considerar que la representación trasciende el vínculo institucional formalizado mediante el proceso electoral. Concretamente, se entiende como el reconocimiento que la ciudadanía otorga a una figura pública en la medida en que se siente reflejada, movilizada o evocada por ella.

Tradicionalmente, la ciencia política ha privilegiado la proyección de un modelo de elector racional, caracterizado por estar informado y actuar bajo una lógica economicista de costos y beneficios (Sulmont, 2010). No obstante, estudios más recientes han ampliado este horizonte para incorporar la figura del “ciudadano afectivo”. Este enfoque reconoce las diversas facetas del sujeto político, quien no sitúa en conflicto lo racional con lo emocional, sino que complementa ambas formas de racionalización según las circunstancias particulares (Maneiro, 2017; Marcus, 2002). En esta línea, la capacidad de movilizar grupos sociales apelando a los afectos, una característica clásica de los liderazgos carismáticos (Weber, 1922/2014), cobra nueva relevancia. Al respecto, Mouffe (2023) sugiere diferenciar entre emociones, entendidas como sentimientos individuales, y afectos, los cuales permiten procesos de socialización e identificación colectiva en la esfera pública.

Cabe destacar que esta relación entre afectos y representación permite explicar fenómenos complejos dentro de los sistemas formalmente democráticos, como la evocación y

movilización de identidades colectivas antisistema. Esta aparente paradoja es observable en diversos países de América Latina, donde el malestar político se ha consolidado como un comportamiento constante. Según Monsiváis (2017), el sentimiento de desapego hacia el sistema político está presente en gran parte de la población regional, asociado a un rechazo generalizado hacia los partidos, los poderes legislativos y los gobernantes, lo cual puede tener consecuencias corrosivas para la legitimidad de la democracia y sus normas.

Frente a este escenario, las representaciones antisistema basadas en evocaciones afectivas no deben interpretarse únicamente como una anomalía, sino como el síntoma de una ausencia de iniciativas capaces de construir representaciones desde lo afectivo que estén vinculadas a valores democráticos. Como sostiene Mouffe (2023), es fundamental que las personas sientan que su involucramiento político les otorga voz y empoderamiento. Por ende, en lugar de desestimar estas demandas, resulta necesario articularlas con los principios democráticos para ofrecer normas de identificación que garanticen el deseo de protección de un modo igualitario.

2.2. Racionalidad y emotividad

El proceso de razonamiento de la mente humana se encuentra fuertemente influenciado por factores no racionales que lo hacen viable. Por una parte, la mente tiende a “optimizar” el uso de la energía e información disponible para la toma de decisiones, privilegiando el empleo de la heurística o los “atajos mentales” en los procesos cognitivos (Kahnemann, 2011). Este recurso, de carácter adaptativo, permite que el ser humano utilice de forma más eficiente y efectiva sus capacidades mentales para enfrentar decisiones cotidianas, recurriendo a cálculos intuitivos y evaluaciones rápidas basadas en información provisional (Gigerenzer, 2007; Kahnemann, 2011).

En este contexto, el rol de las emociones es fundamental, pues actúan como información provisional ante la ausencia de datos certeros. De esa manera, los sentimientos generados suplen los vacíos informacionales en la toma de decisiones (Damasio, 2011), además de que permiten establecer criterios provisionales para elegir de manera más rápida (Elsater, 1999). En ese sentido, se comprende que el proceso cognitivo humano depende de elementos no necesariamente racionales, sino intuitivos y emotivos para poder llevarse a cabo.

En el ámbito político, esta dinámica se replica mediante el uso de intereses personales — no necesariamente individuales— como puntos de referencia al momento de decidir. El uso de estos intereses como sesgos, junto con las emociones asociadas a ellos, permiten, mediante el uso del raciocinio, definir las preferencias políticas y realizar juicios sobre la realidad (Bisquerra, 2017; Erisen, 2018; Lau y Redlawsk, 2006). Por lo tanto, las emociones políticas son un reflejo de intereses concretos de las personas, que manifiestan su concordancia o conflicto en relación con el desarrollo del entorno político (Gadarian y Brader, 2023). En consecuencia, emociones como la tristeza o sentimientos derivados como la nostalgia forman parte de un amplio conjunto de elementos que influyen decisivamente en los procesos cognitivos, al igual que el resto de las emociones (Marcus et al., 2006).

2.3. El recuerdo político

Con el fin de comprender el mundo circundante y definir el comportamiento frente a él, los individuos construyen “narrativas” que permiten dar explicaciones a los sucesos del entorno. Específicamente, estas narrativas emergen a partir de marcos de referencia originados en las creencias e intereses personales (Lakoff, 2009), los cuales funcionan como un conjunto de sesgos utilizados para estructurar la comprensión de la realidad. En el ámbito político, estos marcos se aplican a los fenómenos sociales, denotando creencias arraigadas en la mente de las personas.

Un ejemplo claro de lo anterior es el nacionalismo, entendido como la creencia de la pertenencia a una nación y los sentimientos asociados a un grupo con el que el individuo se relaciona de manera indirecta (Kılınçoğlu, 2024). Esta percepción de pertenecer a grandes colectivos, con los cuales no existe un vínculo directo, se sustenta principalmente en compartir los sentimientos asociados a las situaciones que enfrenta dicho grupo percibido (Mutz, 1998). Por otra parte, un componente esencial de los sentimientos de pertenencia originados por el nacionalismo es la percepción de compartir un pasado común (Anderson, 2005; Kılınçoğlu, 2024).

Las personas vinculadas a la idea de nación comprenden su integración en un colectivo que comparte territorio, estado y cultura, así como una historia conjunta que refuerza dicha ligazón indirecta (Anderson, 2005). En este proceso, los grandes relatos nacionales,

los símbolos y los héroes constituyen elementos fundamentales de la narrativa que sirve para cimentar la percepción del pasado y, con ello, la identidad colectiva (Bisquerra, 2017; Kılınçoğlu, 2024).

De ese modo, el pasado percibido no solo cumple la función de sustentar la identidad del grupo, sino que también se utiliza como una herramienta para evaluar el presente y proyectar el futuro. El pasado “glorioso” se emplea como una medida para calificar el desempeño de las instituciones sociales actuales, al mismo tiempo que sirve de inspiración para la formulación de propuestas políticas futuras (Kılınçoğlu, 2024; Yavuz, 2020). Así, la memoria histórica se convierte en un recurso activo para la interpretación y la exigencia política en el presente.

3. Metodología

3.1. Enfoque y alcance de la investigación

La presente investigación se desarrolla bajo un enfoque mixto, el cual combina herramientas cuantitativas y cualitativas para lograr una comprensión integral del fenómeno de estudio. Asimismo, tiene un alcance descriptivo e interpretativo, ya que busca caracterizar las valoraciones ciudadanas sobre las acciones históricas de Miguel Grau y, simultáneamente, interpretar las expectativas éticas y emocionales proyectadas hacia los futuros representantes parlamentarios.

3.2. Recolección de la información

Para la obtención de los datos, se diseñó y aplicó un cuestionario estructurado que combinó ítems de selección múltiple con preguntas de respuesta abierta, orientadas a explorar la conexión entre la memoria histórica y las expectativas políticas. En un primer momento, el instrumento indagó sobre la valoración de la gestión parlamentaria de Miguel Grau, solicitando a los participantes identificar qué acción apreciaban más entre opciones como la mejora de la defensa nacional, la promoción de valores democráticos o la reducción de salarios en el parlamento.

Posteriormente, se planteó en el cuestionario una interrogante que invitaba a los encuestados a definir, tomando como referente ético al héroe nacional, los valores o principios que esperaban de los diputados a elegirse en el proceso electoral de 2026. Complementariamente, se recabó información sociodemográfica referida a la edad, sexo y ocupación para la caracterización de los participantes.

El trabajo de recolección de las respuestas se llevó a cabo presencialmente en las instalaciones del Museo del Jurado Nacional de Elecciones (JNE), aprovechando el contexto de la exposición sobre la faceta legislativa del Almirante. La aplicación del instrumento se realizó desde el 01 hasta el 31 de octubre de 2025. Además, la participación fue voluntaria y se logró consolidar una muestra final de 125 encuestados, cuyas respuestas constituyen la base empírica del presente análisis.

3.3. Procesamiento del cuestionario en MAXQDA / Procesamiento de la información

El tratamiento de los datos recolectados se realizó mediante el uso complementario de dos herramientas informáticas, seleccionadas en función de la naturaleza cuantitativa o cualitativa de las preguntas. Para el análisis estadístico descriptivo de los ítems de opción múltiple, se emplearon hojas de cálculo de Microsoft Excel, lo que facilitó la organización de las respuestas y la posterior elaboración de gráficos de satisfacción y frecuencias. Por otro lado, para el procesamiento de la pregunta abierta referida a los valores y principios esperados en los futuros diputados, se recurrió al software de análisis cualitativo MAXQDA 24 (versión 24.11.0).

El procedimiento cualitativo inició con una revisión exploratoria de las respuestas, a partir de la cual se construyó un libro de códigos emergente. En total, se identificaron y definieron 21 códigos agrupados en categorías mayores. Por ejemplo, dentro del conjunto de «valores morales personales» se incluyeron etiquetas como «honestidad», «honradez», «humildad» e «integridad». Este proceso de codificación inductiva, que evolucionó conforme avanzaba el análisis, se puede apreciar en la Figura 1 que ilustra la interfaz de trabajo en el software escogido.

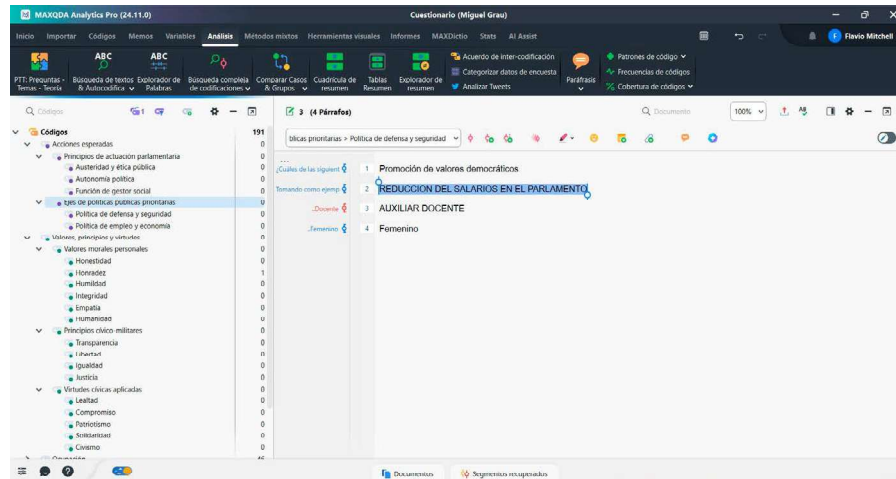


Figura 1
Interfaz de trabajo en MAXQDA 24, versión 24.11.0

Una vez codificados todos los segmentos, se procedió al filtrado y recuperación de las respuestas de interés mediante la herramienta de búsqueda de ocurrencia de códigos, la cual permitió listar los hallazgos textuales, como se detalla en la Figura 2.

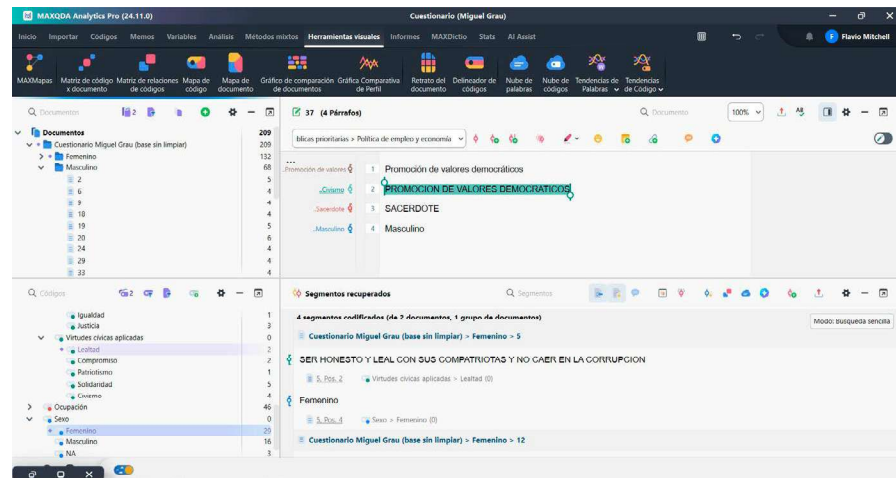


Figura 2
Segmentos recuperados por medio de una ocurrencia de códigos en MAXQDA 24, versión 24.11.0

Posteriormente, para identificar patrones y frecuencias específicas según el sexo de los participantes, se utilizó la herramienta de visualización denominada «matriz de relaciones de códigos», que se reproduce en la Figura 3. Este recurso resultó fundamental para cuantificar cuántas personas se inclinaron por determinadas acciones o valores.

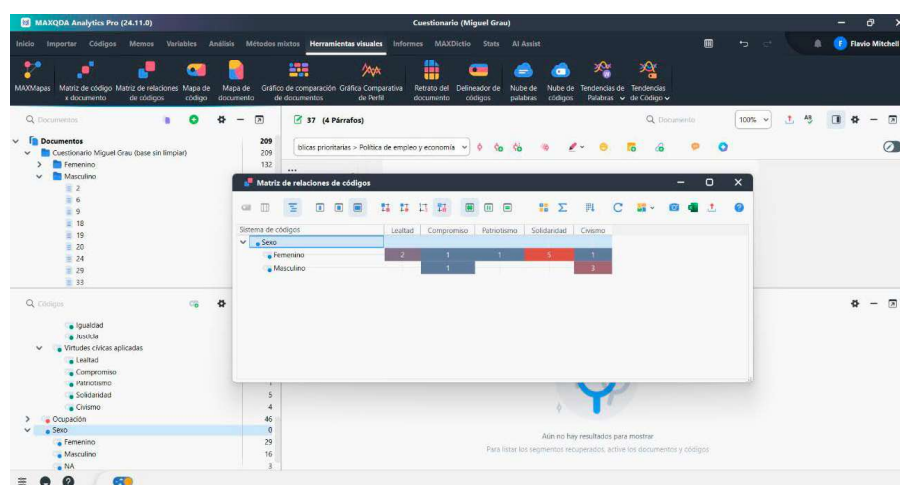


Figura 3
Herramienta de visualización «matriz de relaciones de códigos»

Finalmente, en la misma matriz se utilizó la opción de exportación que ofrece MAXQDA 24 para obtener la tabla en formato Excel, como se alcanza a visualizar en la Figura 4. Este procedimiento se repitió para cada sección de interés en el estudio.

Sistema de códigos	Honestidad	Honradez	Humildad	Integridad	Empatía	Humanidad
Sexo > Femenino	11	6	1	6	6	2
Sexo > Masculino	8	4	0	1	1	0

Figura 4
Exportación de la «matriz de relaciones de códigos» a Excel

4. Análisis

4.1. Acciones valoradas de Miguel Grau como diputado

Las encuestas aplicadas permitieron identificar aquellas acciones ejecutadas por Miguel Grau durante su trayectoria legislativa que gozan de mayor valoración por parte de la ciudadanía. Específicamente, se planteó la siguiente interrogante: “¿Cuáles de las siguientes acciones que realizó Miguel Grau, como diputado, aprecias más?”. Las alternativas que se ofrecieron fueron la “mejora de la defensa nacional”, la “promoción de valores democráticos” y la “reducción de salarios en el Parlamento”.

La opción sobre la “promoción de los valores democráticos” alcanzó la mayor resonancia entre los encuestados, consolidándose como la acción más apreciada de su gestión parlamentaria. La distribución de estas respuestas, que se aprecia en la Figura 5, mostró una participación tanto femenina como masculina, aunque con una prevalencia de las mujeres, lo cual refleja un consenso sobre la importancia del legado ético e institucional de Grau por encima de otras funciones

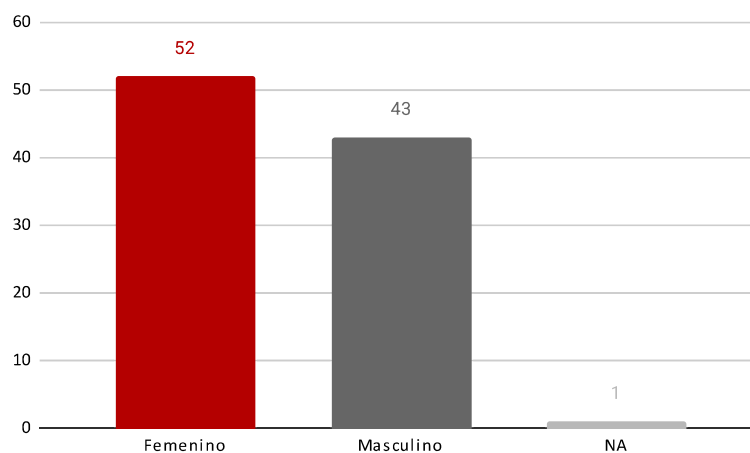


Figura 5

Frecuencia de respuestas sobre la “promoción de valores democráticos” según el sexo de los participantes

Por otro lado, en relación con la “mejora de la defensa nacional”, se registró un número de respuestas que, al desagregarse por sexo, evidenció una participación mayoritaria de mujeres en comparación con los hombres. Esta distribución, ilustrada en la Figura 6, sugiere que la faceta vinculada a la seguridad y la defensa mantiene relevancia en el imaginario de los asistentes.

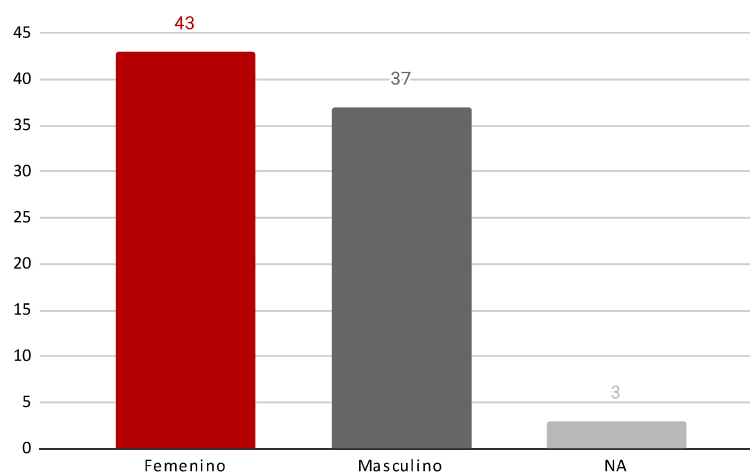


Figura 6

Frecuencia de respuestas sobre la “mejora de la defensa nacional” según el sexo de los participantes

En contraste con lo anterior, la opción referente a la “reducción de los salarios en el Parlamento” registró una menor frecuencia en comparación con las otras alternativas. No obstante, a diferencia de las categorías previas, en la Figura 7 los datos revelan una distribución equitativa en el interés de los participantes, con 5 menciones tanto en el grupo femenino como en el masculino.

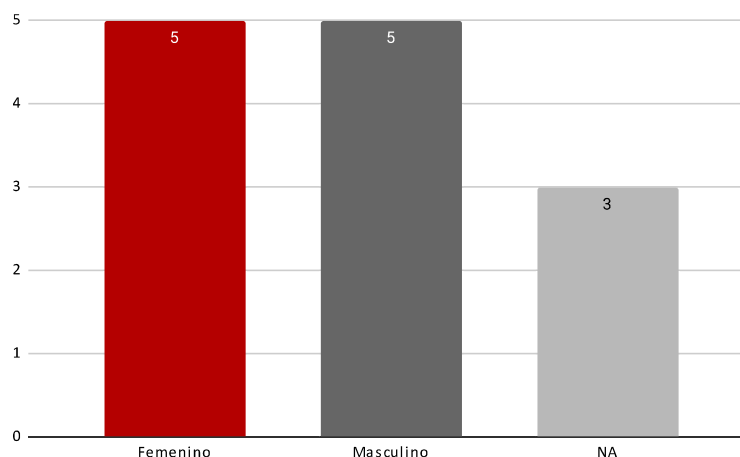


Figura 7

Frecuencia de respuestas sobre la “reducción de salarios en el Parlamento” según el sexo de los participantes

A modo de síntesis, los hallazgos permiten concluir que, si bien Miguel Grau es reconocido históricamente por su rol de Gran Almirante y héroe militar, existe un interés ciudadano manifiesto y una alta valoración hacia su desempeño como político. La preeminencia de la dimensión democrática en las respuestas evidencia que la ciudadanía rescata y proyecta en Grau un modelo de integridad cívica, validando su figura no solo como defensor de la soberanía, sino como un referente ético para la representación nacional.

4.2. Valores y principios esperados de las candidaturas a la Cámara de Diputados

Como se ha señalado previamente, el sentido de pertenencia nacional se sustenta en la idea de un pasado compartido que integra eventos históricos, símbolos y héroes (Anderson, 2005). Este pasado no actúa como un elemento estático, sino que sirve como una

medida crítica para evaluar el desempeño de las instituciones y gobernantes actuales (Kılınçoğlu, 2024; Yavuz, 2020). Bajo esta premisa, las figuras históricas se convierten en referentes de comportamiento y en vehículos para que la ciudadanía exprese sus expectativas personales y políticas (O'Malley, 1986; Özyürek, 2006).

En el contexto específico de esta investigación, la figura de Miguel Grau funcionó como la figura para interpelar a la ciudadanía sobre la conformación de la próxima Cámara de Diputados. Mediante la pregunta abierta “Tomando como ejemplo a Miguel Grau, ¿qué valores o principios le pedirías al diputado que vas a elegir en el 2026?”, se logró que los encuestados proyectaran sus demandas hacia el futuro parlamento utilizando al héroe como estándar de comparación.

Las respuestas obtenidas fueron sistematizadas en tres grandes categorías analíticas: “valores morales personales”, “virtudes cívicas aplicadas” y “principios cívico-militares”. Como se detalla en la Tabla 1, el análisis cuantitativo de estas respuestas revela una distribución significativa en las prioridades de los encuestados. Se registró un total de 125 respuestas, donde la categoría “valores morales personales” emergió como la predominante con 67 menciones, seguida por las “virtudes cívicas aplicadas” con 35, y finalmente, los “principios cívico-militares” con 23 menciones.

SEXO	VALORES MORALES PERSONALES	VIRTUDES CÍVICAS APLICADAS	PRINCIPIOS CÍVICO-MILITARES	TOTAL
F	41	17	16	74
M	26	18	7	51
Total	67	35	23	125

Tabla 1

Frecuencia de respuestas sobre valores y principios esperados en los futuros diputados según categoría temática y sexo del participante

4.2.1. Valores morales personales

En el marco de esta investigación, la categoría de valores morales personales se define como el conjunto de actitudes y cualidades éticas individuales atribuidas a Miguel Grau que la ciudadanía identifica como requisitos indispensables para los futuros legisladores. Esta categoría aglutinó un total de 67 respuestas, lo que denota una marcada preocupación por la dimensión ética del individuo que ejerce la política, más allá de sus competencias técnicas o preferencias ideológicas. En la tabla 2, se presenta el desglose de estos atributos según la frecuencia de mención y el sexo de los participantes.

SEXO	HONESTIDAD	HONRADEZ	HUMILDAD	INTEGRIDAD	EMPATÍA	HUMANIDAD	TOTAL
F	16	7	1	6	9	2	74
M	10	5	0	6	2	3	51
Total	26	12	1	12	11	5	125

Tabla 2

Frecuencia de respuestas asociadas a la categoría de “valores morales personales” según el sexo del participante

El análisis detallado de los datos revela que el núcleo de la demanda ciudadana gira en torno a la rectitud. Al agrupar los conceptos de “honestidad” (26), “honradez” (12) e “integridad” (12), se obtiene un total de 50 menciones, lo que constituye la gran mayoría de las respuestas en esta categoría. Esta insistencia en la probidad no es fortuita; por el contrario, responde a un contexto de profunda crisis de confianza institucional.

Según datos recientes, el Congreso de la República registra una aprobación mínima del 5 % (Ipsos, 2025), mientras que la corrupción es identificada como el principal problema del país por el 52.3 % de la población (Centro Nacional de Planeamiento Estratégico [CEPLAN], 2025). En este escenario, la figura de Grau emerge como el contraejemplo moral frente a una clase política percibida como propensa a la transgresión ética.

Por otro lado, atributos como la “empatía” (11), la “humanidad” (5) y la “humildad” (1) conforman un segundo eje de expectativas relacionado con la cercanía y la sensibilidad social. Estas respuestas aluden directamente a la percepción de distancia y desconexión que existe entre representantes y representados. Al exigir empatía y humanidad, la ciudadanía está demandando legisladores que no sean ajenos a la realidad social, contrarrestando la percepción mayoritaria del 73 %, registrada por el Instituto de Estudios Peruanos (IEP, 2025), de que los actuales congresistas actúan guiados por intereses particulares y ajenos al bienestar común.

4.2.2. Virtudes cívicas aplicadas

Para los fines de este estudio, la categoría de virtudes cívicas aplicadas se entiende como el conjunto de actitudes y comportamientos éticos de carácter público que, asociados a la figura histórica de Miguel Grau, son requeridos por la ciudadanía para el ejercicio de la función parlamentaria. Este grupo aglutinó un total de 35 respuestas, que se recogen en la Tabla 3, situándose como un eje relevante para comprender cómo los electores esperan que el futuro diputado se relacione con la sociedad y con el Estado.

SEXO	LEALTAD	COMPROMISO	PATRIOTISMO	SOLIDARIDAD	CIVISMO	TOTAL
F	3	2	2	7	3	17
M	0	2	8	2	6	18
Total	3	4	10	9	9	35

Tabla 3

Frecuencia de respuestas asociadas a la categoría de “virtudes cívicas aplicadas” según el sexo del participante

El análisis de los resultados destaca que los atributos de “patriotismo” (10) y “solidaridad” (9) ocupan los lugares preponderantes en las expectativas ciudadanas. En el caso de la solidaridad, las respuestas enfatizaron una dimensión de empatía hacia la situación de los sectores más desfavorecidos de la población; mientras que el patriotismo, sumado a la “lealtad” (3), alude a la necesidad de reconstruir un vínculo sólido y comprometido con los compatriotas. Estas exigencias responden,

implícitamente, a la percepción de ruptura y distancia que la ciudadanía experimenta respecto a sus actuales representantes.

Por su parte, el concepto de “civismo” (9) se orienta hacia el respeto por la institucionalidad democrática, mientras que el “compromiso” (4) se vincula estrechamente con la integridad en el cumplimiento del deber. Ambos conceptos configuran un marco de comportamiento esperado para los futuros diputados, el cual busca contraponerse a la incidencia de actos de corrupción y a la debilidad institucional que caracteriza al escenario político actual para la ciudadanía. Así, se proyecta en el diputado ideal la capacidad de honrar la función pública mediante una conducta cívica intachable.

4.2.3. Principios cívico-militares

La tercera categoría de análisis, denominada “principios cívico-militares”, aglutinó la menor cantidad de menciones en el estudio, con un total de 23 respuestas. Esta categoría, cuya frecuencia se reproduce en la Tabla 4, comprende aquellos principios morales que, si bien se atribuyen históricamente a la formación castrense de Miguel Grau, son resignificados por la ciudadanía como cualidades cívicas indispensables para el desempeño de los futuros representantes nacionales.

GÉNERO	TRANSPARENCIA	LIBERTAD	IGUALDAD	JUSTICIA	TOTAL
F	4	0	3	8	16
M	3	1	1	2	7
Total	7	1	4	11	23

Tabla 4

Frecuencia de respuestas asociadas a la categoría de “principios cívico-militares” según el sexo del participante

Al examinar los componentes específicos, se observa que el concepto de “justicia” lideró las preferencias con 11 menciones. El análisis cualitativo de estas respuestas permitió identificar una dualidad en su significado: por un lado, la exigencia de actuar bajo criterios de equidad y rectitud jurídica; por otro lado, una dimensión de empatía orientada hacia la protección de los sectores menos favorecidos.

Asimismo, principios como la “transparencia” (7) y la “igualdad” (4) fueron referidos fundamentalmente como pilares de la convivencia democrática. Es relevante notar que, más que enfatizar valores estrictamente marciales, los encuestados realizaron una asociación entre la disciplina militar y los valores ciudadanos, proyectando un modelo de autoridad firme pero civilista.

Si bien las respuestas en este eje mostraron un mayor nivel de generalidad en comparación con las categorías previas, su presencia denota el establecimiento de criterios mínimos de conducta que la ciudadanía considera ausentes en el escenario político actual. De este modo, la evocación de estos principios funciona como un mecanismo para señalar las carencias éticas de los representantes vigentes y establecer un estándar de integridad esperado para la próxima conformación parlamentaria.

5. Conclusiones

La presente investigación, desarrollada a partir de la encuesta aplicada en la exposición “Grau Diputado”, permite concluir que la figura de Miguel Grau Seminario mantiene una vigencia indiscutible en la memoria ciudadana, no solo como héroe militar, sino como un referente ético y político capaz de moldear las expectativas electorales actuales. El análisis de los datos revela que la ciudadanía es capaz de resignificar la imagen del “Caballero de los Mares” y desplazar la valoración exclusiva de su faceta castrense hacia una apreciación preponderante de su rol cívico.

Esto se evidencia estadísticamente en la jerarquización de sus acciones históricas: el 49.5 % de los encuestados valoró principalmente su “promoción de los valores democráticos”,

superando al 42.8 % que destacó la “mejora de la defensa nacional” y al marginal 6.7 % que resaltó la “reducción de los salarios en el Parlamento”. Este hallazgo confirma que, en el imaginario colectivo, la defensa de la institucionalidad democrática constituye el legado más potente de Grau para el presente.

Al proyectar estas valoraciones hacia las Elecciones Generales de 2026, se identificó una demanda clara y contundente sobre el perfil del futuro diputado. Las expectativas ciudadanas se concentraron mayoritariamente en la categoría de “valores morales personales”, aglutinando 67 respuestas que priorizan atributos como la honestidad, la integridad y la honradez. Esta primacía sobre las “virtudes cívicas aplicadas” (35 respuestas) y los “principios cívico-militares” (23 respuestas) denota que la principal carencia percibida en la clase política actual no es de competencia técnica o de patriotismo abstracto, sino de rectitud moral básica.

La ciudadanía exige parece exigir, ante todo, representantes que no mientan y que no antepongan el lucro personal al servicio público, utilizando la integridad de Grau como el estándar de medida que los actuales legisladores no logran alcanzar. Asimismo, el estudio permite establecer una conexión directa entre la desafección política y la memoria histórica. La recurrencia de términos como “honestidad” (mencionada 26 veces) y “solidaridad” (9 veces) funciona como un espejo inverso de la realidad política peruana, caracterizada por la corrupción y la desconexión social.

Sin embargo, el hecho de que los encuestados, a pesar de su desconfianza hacia el sistema actual, sean capaces de articular un perfil ideal basado en virtudes republicanas, sugiere que la desafección no ha derivado en una desesperanza total. Por el contrario, existe una reserva moral en la ciudadanía que, activada por el recuerdo ejemplar de Grau, mantiene la posibilidad de regenerar la representación parlamentaria mediante el voto, siempre que los candidatos logren encarnar esa fusión entre eficiencia pública y solidez ética.

Referencias

Anderson, B. (2005). *Comunidades imaginadas*. Fondo de Cultura Económica.

Ayllón, F. (2019). *El diputado Miguel Grau Seminario*. Fondo Editorial del Congreso de la República.

Bisquerra, R. (2017). *Política y emoción. Aplicaciones de las emociones a la política*. Pirámide.

Bobbio, N., Matteucci, N. y Pasquino, G. (2008) *Diccionario de Política*. (Tomo 1). Siglo XXI

Centro Nacional de Planeamiento Estratégico. (octubre de 2025). *Incremento de la Corrupción*. CEPLAN. <https://observatorio.ceplan.gob.pe/ficha/t80>

Centro Naval del Perú. (1978). *A la gloria del gran almirante del Perú Miguel Grau*.

Ciro, L. y Caro-Lopera, M. (2020). Tendencias de investigación en memoria histórica y sus desafíos pedagógicos en Latinoamérica. *Educación y Educadores*, 2(3), 402-424. <https://doi.org/10.5294/edu.2020.23.3.3>

Dagatti, M. (2017). Las emociones políticas. Un modelo discursivo de estudio. *Revista Rétor*, 7(1), 40-72.

Damasio, A. (2011). *En busca de Espinoza. Neurobiología de la emoción y los sentimientos*. Ediciones Destino.

Dunbar, E. (1979). El “victorial” de Miguel Grau. *Revista gSan Marcos*, (20), 3-51.

Elster, J. (1999) *Alchemies of the mind. Rationality and the emotions*. Cambridge University Press.

Erisen, C. (2018) *Political behavior and the emotional citizen. Participation and reaction in Turkey*. Palgrave Macmillan.

Fundación Miguel Grau. (2023). *Grau*. (4ª ed.).

- Gadarian, S. y Brader, T. (2023) Emotion and Political Psychology. En L. Huddy, D. O. Sears, J. S. Levy, & J. Jerit, *The Oxford Handbook of Political Psychology* (pp.191-247). Oxford University Press.
- Gigerenzer, G. (2007) *Gut Feelings*. Viking.
- Instituto de Estudios Peruanos. (Octubre de 2025) *IEP Informe de opinión de octubre 2025 (Informe parcial)*. IEP.
- Ipsos. (Setiembre de 2025). *Estudio de Opinión*.
- Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Siglo XXI y Social Science Research Council.
- Jurado Nacional de Elecciones. (20 de octubre de 2025). *Elecciones generales 2026*. JNE. <https://portal.jne.gob.pe/portal/Pagina/Ver/979/page/Elecciones-Generales-2026>
- Kahnemann, D. (2011). *Thinking, Fast and Slow*. Farrar, Straus and Giroux.
- Kılınçoğlu, D. T. (2024). *The national mind*. Palgrave Macmillan.
- Lakoff, G. (2009). *The Political Mind. A cognitive scientist's guide to your brain and its politics*. Penguin Books.
- Lau, R. y Redlawsk, D. (2006). *How voters decide. Information processing during political campaigns*. Cambridge University Press.
- López, H. (2024). El liderazgo perdurable de Grau. *Pensamiento Conjunto*, 12(1), 1-15.
- Maneiro, E. (2017). Neurociencia y emociones: nuevas posibilidades en el estudio del comportamiento político. *Revista de Investigaciones políticas y sociológicas*, 16(1), pp. 169 – 187.

- Marcus, G. (2002). *The sentimental citizen. Emotion in democratic politics*. Pennsylvania State University
- Marcus, G., MacKuen, M., Wolak, J. y Keele, L. (2006). The measure and mismeasure of emotion. En D. Redlawsk (Ed.), *Feeling politics. Emotion in political information processing* (pp. 31-46). Palgrave Macmillan.
- Mendieta, A. (2019). Cerebro político en los procesos electorales: las emociones del voto en la campaña por la Presidencia de la república en México, 2018. *Anagramas Rumbos y Sentidos de la Comunicación*, 17(34), 45-69. <https://doi.org/10.22395/angr.v17n34a3>
- Monsiváis, A. (2017). La desafección representativa en América Latina. *Revista Andamios*, 14 (35), 17-41.
- Mouffe, C. (2023). *El poder de los afectos en la política*. Siglo XXI.
- Mutz, D. (1998). *Impersonal influence. How perceptions of mass collectives affect political attitudes*. Cambridge University Press.
- O'Malley, I. (1986). *The Myth of the Revolution. Hero cults and the institutionalization of the mexican state, 1920-1940*. Greenwood Press.
- Özyürek, E. (2006). *Nostalgia for the Modern. State secularism and everyday politics in Turkey*. Duke University Press.
- Ramírez, M., Pidal, M. y Schuhmacher, G. (2024). Lugares con memoria: identidad, accesibilidad y participación. Una propuesta de intervención para el espacio casa Mariani-Teruggi. En A. Guardia y L. Romero (Comp.), *La ciudad como espacio de memoria* (Vol. 2, pp. 61-76). Universidad Nacional de Mar del Plata.
- Schmucler, H. (2019). *La memoria, entre la política y la ética*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

Sulmont, D. (2010). *Los enfoques teóricos sobre el comportamiento electoral*. Universidad Nacional de Santiago del Estero.

Weber, M. (2014). *Economía y Sociedad*. (3ª ed.). Fondo de Cultura Económica. (Trabajo original publicado en 1922)

Yavuz, M. (2020). *Nostalgia for the Empire. The politics of neo-ottomanism*. Oxford University Press.



JURADO NACIONAL DE ELECCIONES